# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
# FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
# CARRERA DE ECONOMÍA

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**TEMA:**

---

**“EL SISTEMA ECONÓMICO RURAL Y SU INFLUENCIA ACTUAL EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA FATIMA DEL CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA”**

---

**AUTOR:** KAREN PAOLA CEVALLOS PÉREZ

**TUTOR:** ECO. RAFAEL MEDINA

AMBATO-ECUADOR

2015

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Economista Rafael Medina, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación **"EL SISTEMA ECONÓMICO RURAL Y SU INFLUENCIA ACTUAL EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA FATIMA, DEL CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA"** desarrollado por Karen Paola Cevallos Pérez, Egresado de la Carrera de Economía, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad Tesis, de la Universidad Técnica de Ambato y el normativo para la presentación de Trabajos de investigación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el Honorable Consejo Directivo.

Ambato, 27 de julio de 2015

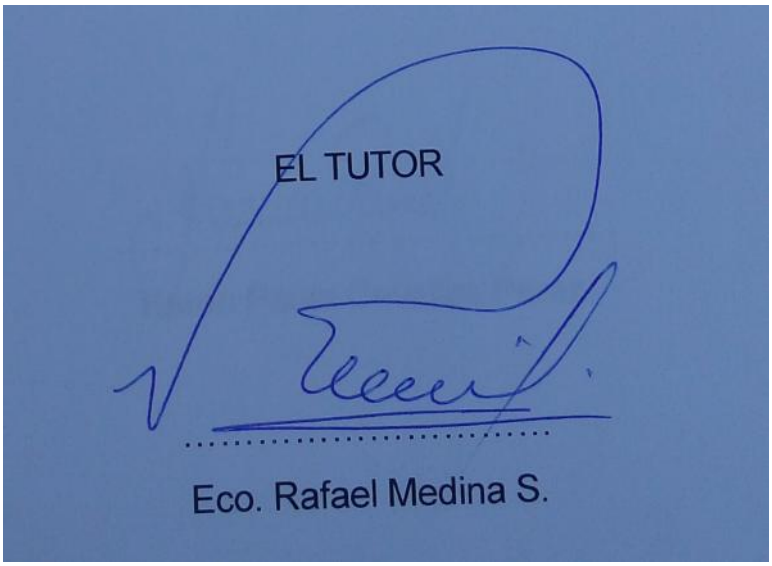

## AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Yo, Karen Paola Cevallos Pérez, portadora de la C.I. # 1600658429, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el presente Trabajo de Graduación “El Sistema Económico Rural y su influencia en la economía familiar del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Fátima”, son originales, auténticos y personales, en tal virtud la responsabilidad del contenido de esta investigación , para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad de la autora y el patrimonio intelectual de la misma Universidad Técnica de Ambato, por lo que autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según la normativa de la Universidad.

Ambato, 27 de julio de 2015

AUTORA

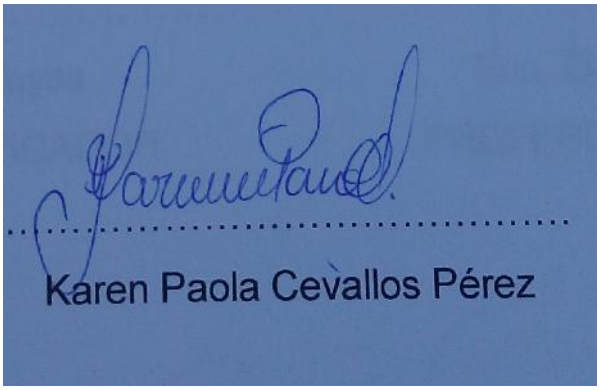

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema Investigación **"EL SISTEMA ECONÓMICO RURAL Y SU INFLUENCIA ACTUAL EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA FATIMA, DEL CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA" ,** elaborado por Karen Paola Cevallos Pérez, estudiante de la carrera de Economía, la misma que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 12 de Agosto de 2015

Para constancia firman:

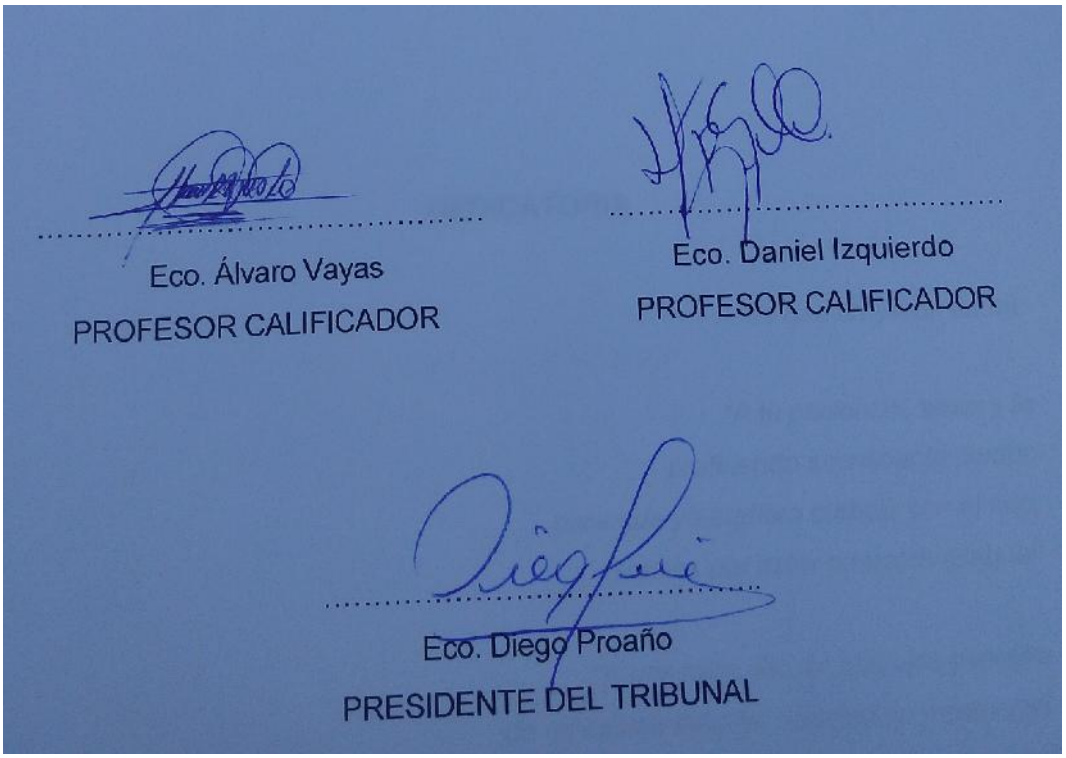

## DEDICATORIA

*A los que creyeron en mí:*

*"A tu paciencia, amor y fe*
*prefiriendo sacrificar tu tiempo*
*para que yo pudiera cumplir con el mío.*
*Gracias por estar a mi lado Gabriel"*

*"A mis hijos, luz de mis ojos y motivo*
*de mi infinita alegría, constancia y esfuerzo,*
*Les amo"*

*Karen Cevallos Pérez.*

## AGRADECIMIENTO

*"A mis padres, Martha y Ricardo,*
*por ser el pilar fundamental en todo lo que soy,*
*en mi educación académica y de vida.*
*Todo este trabajo ha sido posible*
*gracias a su esfuerzo, gracias a su sacrificio,*
*gracias a ustedes"*

*Karen Cevallos Pérez.*

## ÍNDICE GENERAL

**CONTENIDO** **Pág.**

Portada ..... i
Aprobación del Tutor.....ii

Autoría del Trabajo de Graduación ..... iii
Aprobación del Tribunal de Grado ..... iv
Dedicatoria ..... v
Agradecimiento ..... vi
Índice General ..... vi
Índice de Tablas ..... x
Índice de Gráficos ..... xiii
Resumen Ejecutivo ..... xvi

Introducción ..... 1

**CAPITULO I**

**EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1. Tema de Investigación ..... 2
1.2. Planteamiento del Problema ..... 2
1.2.1. Contextualización ..... 2
1.2.1.1. Contexto Macro ..... 2
1.2.1.2. Contexto Meso ..... 4
1.2.1.3. Contexto Micro ..... 5
1.2.1.4. Análisis Crítico ..... 7
1.2.1.4.1 Árbol del Problema ..... 7
1.2.1.5. Relación Causa-Efecto ..... 9
1.2.2. Prognosis ..... 9
1.2.3. Formulación del Problema ..... 9
1.2.4. Preguntas Directrices ..... 10
1.2.5. Delimitación del Objeto de Investigación ..... 10
1.3. Justificacion ..... 11
1.4. Objetivos ..... 12
1.4.1. Objetivo General ..... 12
1.4.2. Objetivos Específicos ..... 12

**CAPÍTULO II**

## MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos ..... 14
2.2. Fundamentaciones ..... 28
2.2.1. Fundamentación Filosófica ..... 28
2.2.2. Fundamentación Epistemológica ..... 29
2.2.3. Fundamentación Axiológica ..... 30
2.2.4. Fundamentación Económica..... 30
2.2.5. Fundamentación Legal..... 30
2.3. Categorías Fundamentales..... 35
2.3.1. Visión Dialéctica de Conceptualizaciones que Sustentan las Variables del Problema ..... 35
2.3.1.1. Marco Conceptual Variable Independiente ..... 36
2.3.1.2. Marco Conceptual Variable Dependiente..... 43
2.3.2. Gráficos de Inclusión Interrelacionados ..... 47
2.4. Hipótesis ..... 49
2.4.1. Elementos de la Hipótesis..... 49

## CAPÍTULO III
## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la Investigación ..... 50
3.2. Modalidad Básica de la Investigación ..... 51
3.2.1. Investigación de Campo..... 51
3.2.2. Investigación Bibliográfica-Documental ..... 51
3.3. Nivel o Tipo de Investigación ..... 52
3.3.1. Investigación Exploratoria ..... 52
3.3.2. Investigación Descriptiva ..... 53
3.3.3. Investigación Asociación de Variables (Correlacional) ..... 53
3.4. Población y Muestra ..... 54
3.4.1. Población ..... 54
3.4.2. Muestra ..... 55
3.4.2.1 Calculo de la Muestra ..... 56
3.5. Operacionalización de las Variables ..... 57

3.6. Recolección de Información ..... 59
3.6.1. Plan para la Recolección de Información ..... 59
3.7. Procesamiento y Análisis ..... 61
3.7.1. Plan de Procesamiento de Información ..... 61
3.7.2. Plan de Análisis e Interpretación de Resultados ..... 63

**CAPÍTULO IV**

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1. Análisis de Resultado ..... 64
4.1.1 Análisis de la Encuesta Dirigida a las Personas del Área Rural de la Parroquia Fátima. ..... 64
4.2. Interpretación de Resultados ..... 111
4.3. Verificación de Hipótesis ..... 114
4.3.1. Estimador Estadístico ..... 114
4.3.2. Nivel de Significación ..... 115
4.3.3. Grados de Libertad ..... 115
4.3.4. Regla de Decisión ..... 115
4.4. Combinación de Frecuencias ..... 115

**CAPÍTULO V**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1. Conclusiones ..... 118
5.2. Recomendaciones ..... 119

**CAPÍTULO VI**

**LA PROPUESTA**

6.1. Datos Informativos ..... 120
6.2. Antecedentes de la Propuesta ..... 122
6.3. Justificación ..... 122
6.4. Objetivos ..... 124
6.4.1. Objetivo General ..... 124
6.4.2. Objetivos Específicos ..... 124

6.5. Análisis de Factibilidad ..... 124
6.6. Fundamentación ..... 125
6.7 Metodología. Modelo Operativo ..... 139
6.8. Administración ..... 158
6.9. Previsión de La evaluación ..... 158

Bibliografía.-..... 160
Anexos..... 163

## ÍNDICE DE TABLAS

**Pág.**

Tabla No. 1 Actividades Económicas desarrolladas en los cantones de la Provincia de Pastaza. ..... 4
Tabla No. 2 Distribución de la población parroquial económicamente

activa ..... 5
Tabla No. 3 Producción agrícola en la parroquia Fátima por hectáreas .... 6
Tabla No. 4 Comunidades de la Parroquia Fátima ..... 54
Tabla No. 5 Personas económicamente activas de la parroquia Fátima . 55
Tabla No. 6 Variable Independiente..... 57
Tabla No. 7 Variable Dependiente ..... 58
Tabla No. 8 Plan de Recolección de Información..... 60
Tabla No. 9 Composición del Sector Agro productivo ..... 65
Tabla No. 10 Distribución de Producción por Comunidades ..... 66
Tabla No. 11 Tipo de negocio en la Parroquia Fátima..... 67
Tabla No. 12 Nivel de Educación..... 68
Tabla No. 13 Años de Operatividad del Agro negocio ..... 69
Tabla No. 14 Número de trabajadores utilizados en el proceso de producción ..... 70
Tabla No. 15 Edad de los trabajadores utilizados en el proceso de producción ..... 71
Tabla No. 16 Formación Educativa de los Trabajadores ..... 72
Tabla No. 17 Género de los Trabajadores..... 73
Tabla No. 18 Enfermedades frecuentes de los trabajadores ..... 74
Tabla No. 19 Producción Promedio anual ..... 75
Tabla No. 20 Inversión anual por producto agrícola ..... 76
Tabla No. 21 Inversión anual por Comunidad..... 77
Tabla No. 22 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Murialdo ..... 78
Tabla No. 23 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Libertad..... 79
Tabla No. 24 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad El Rosal ..... 80
Tabla No. 25 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad La Florida..... 81
Tabla No. 26 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Simón Bolívar..... 82

Tabla No. 27 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Telegrafistas ..... 83
Tabla No. 28 Inversión anual por producto agrícola de la Cabecera Parroquial ..... 84
Tabla No. 29 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Independientes ..... 85
Tabla No. 30 Cuadro Global de Inversión por producto y por comunidad de la Parroquia Fátima ..... 86
Tabla No. 31 Ganancia anual generada por producto agrícola ..... 90
Tabla No. 32 Ganancia anual generada por comunidad..... 91
Tabla No. 33 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Murialdo..... 92
Tabla No. 34 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Libertad..... 92
Tabla No. 35 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad La Florida..... 94
Tabla No. 36 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad El Rosal ..... 94
Tabla No. 37 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Simón Bolívar ..... 96
Tabla No. 38 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Telegrafistas ..... 96
Tabla No. 39 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Cabecera Parroquial ..... 98
Tabla No. 40 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Independientes ..... 99
Tabla No. 41 Cuadro Global de Ganancia por producto agrícola y por comunidad de la Parroquia Fátima ..... 99
Tabla No. 42 Producto con mayor volumen de cultivo..... 104
Tabla No. 43 Nivel de dificultad de siembra de los productos agrícolas en la Parroquia Fátima..... 111
Tabla No. 44 Combinación de Frecuencias ..... 115

Tabla No. 45 Tabla de Cálculos ..... 116
Tabla No. 46 Equipo Responsable ..... 121
Tabla No. 47 Costos ..... 121
Tabla No. 48 Desglose de Partidas de Inversión ..... 139
Tabla No. 49 Matriz de evaluación ..... 158

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

**Pág.**

Gráfico No. 1 Árbol de Problemas ..... 7
Gráfico No. 2 Categorías Fundamentales ..... 47
Gráfico No. 3 Constelación de Variables ..... 48

Gráfico No. 4 Composición del Sector Agroproducitvo..... 65
Gráfico No. 5 Distribución de Producción por Comunidades..... 66
Gráfico No. 6 Tipo de negocio del Sector Agroindustrial ..... 67
Gráfico No. 7 Nivel de Educación ..... 68
Gráfico No. 8 Años de Operatividad del Agro negocio..... 69
Gráfico No. 9 Número de trabajadores ..... 70
Gráfico No. 10 Edad de los trabajadores utilizados en el proceso de producción ..... 71
Gráfico No. 11 Formación Educativa de los trabajadores..... 72
Gráfico No. 12 Género de los trabajadores ..... 73
Gráfico No. 13 Enfermedades frecuentes de los trabajadores ..... 74
Gráfico No. 14 Producción Promedio anual..... 75
Gráfico No. 15 Inversión anual por producto agrícola..... 76
Gráfico No. 16 Inversión anual por Comunidad ..... 77
Gráfico No. 17 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Murialdo ..... 78
Gráfico No. 18 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Libertad..... 79
Gráfico No. 19 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad El Rosal ..... 80
Gráfico No. 20 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad La Florida..... 81
Gráfico No. 21 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Simón Bolívar..... 82
Gráfico No. 22 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Telegrafistas ..... 83
Gráfico No. 23 Inversión anual por producto agrícola de la Cabecera Parroquial ..... 84
Gráfico No. 24 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Independientes ..... 85
Gráfico No. 25 Inversión por Comunidad en caña ..... 86
Gráfico No. 26 Inversión por Comunidad en Plátano..... 87

Gráfico No. 27 Inversión por Comunidad en Papa china ..... 87
Gráfico No. 28 Inversión por Comunidad en Cítricos ..... 88
Gráfico No. 29 Inversión por Comunidad en Naranjilla ..... 88
Gráfico No. 30 Inversión por Comunidad en Maíz ..... 89
Gráfico No. 31 Ganancia anual generada por producto agrícola ..... 90
Gráfico No. 32 Ganancia anual generada por comunidad ..... 91
Gráfico No. 33 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Murialdo ..... 92
Gráfico No. 34 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Libertad ..... 93
Gráfico No. 35 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad La Florida ..... 94
Gráfico No. 36 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad El Rosal ..... 95
Gráfico No. 37 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Simón Bolívar ..... 96
Gráfico No. 38 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Telegrafistas ..... 97
Gráfico No. 39 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Cabecera Parroquial ..... 98
Gráfico No. 40 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Independientes ..... 99
Gráfico No. 41 Ganancia por Comunidad en caña ..... 100
Gráfico No. 42 Ganancia por Comunidad en Papa China ..... 101
Gráfico No. 43 Ganancia por Comunidad en Maíz ..... 101
Gráfico No. 44 Ganancia por Comunidad en Cítricos ..... 102
Gráfico No. 45 Ganancia por Comunidad en Plátano ..... 102
Gráfico No. 46 Ganancia por Comunidad en Naranjilla ..... 103
Gráfico No. 47 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola CAÑA ..... 105
Gráfico No. 48 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola PAPA CHINA ..... 105

Gráfico No. 49 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola MAIZ ..... 106
Gráfico No. 50 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola CÍTRICOS..... 107
Gráfico No. 51 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola PLÁTANO ..... 109
Gráfico No. 52 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola NARANJILLA ..... 109
Gráfico No. 53 Nivel de dificultad de siembra de los productos agrícolas en la Parroquia Fátima..... 111
Gráfico No. 54 Zona de aceptación de la hipótesis alternativa ..... 117
Gráfico No. 55 Organigrama de la Junta Parroquial de Fátima ..... 144

## RESUMEN EJECUTIVO

En el nuevo modelo de ordenamiento territorial, creado en Montecristi en el año 2008, se atribuyen competencias a los gobiernos seccionales de acuerdo a la planificación nacional direccionada por la Secretaria Nacional

de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), en esto se descentraliza competencias y presupuesto hacia las juntas Parroquiales desde ese momento llamadas Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, los cuales constan con la misma estructura político administrativa anterior.

Adicionalmente la planificación parroquial tiene su estructuración primaria en la misma institución, hecho que genera complicaciones de nivel técnico aplicativo al momento de tomar decisiones directamente relacionadas con el desarrollo Parroquial en función de modelos existentes o proyecciones de imposición. La presente investigación se centrara en el estudio del Sistema Económico Rural y su influencia actual en la economía familiar del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fátima. Los hallazgos del estudio muestran que el desconocimiento por parte del campesino o pequeño agricultor del sector influye directamente en la carencia de producción de la tierra por varios factores internos y externos, como la implicación de monocultivos en la zona. Así mismo se ha identificado que el desarrollo de cultivos mixtos en el área incrementa la rentabilidad del suelo por cosecha y promete la creación de nuevas alternativas de trabajo al enfocar el desarrollo de estos procesos a un segundo nivel en la matriz productiva parroquial donde se podría generar una manufactura básica de pre elaborados que sin duda potenciaran la economía parroquial. Para contribuir con la solución de estos problemas, se analiza un proceso metodológico para el diseño e implementación de áreas de cultivo alternativas de acuerdo a un modelo económico de eficacia productiva acorde a las necesidades del mercado y en función a la manejabilidad del suelo de la Parroquia lo que sin duda generará alternativas de solución reales en relación al crecimiento económico parroquial y familiar.

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene por finalidad determinar la ineficiencia en los sistemas de siembra y cosecha en el sistema económico rural y su influencia actual en la economía familiar de los habitantes de la Parroquia Fátima, Cantón y Provincia de Pastaza.

Con la puesta en marcha del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, las Juntas Parroquiales de todo el país, tienen la responsabilidad de promover el desarrollo del sector rural del país, en la construcción del Buen Vivir o Sumak Kawsay. Con la COOTAD, se generó un nuevo reordenamiento territorial, cuyo objetivo, es descentralizar las funciones y competencias de las Regiones, para que alcancen un nivel de autonomía que permita desde lo local, transformar el país, superando las inequidades.

Es así que, las Juntas Parroquiales se constituyen en Gobiernos Parroquiales, que son unidades mínimas de ejecución de las políticas públicas del Estado, en materia concurrente de salud, vivienda, educación, seguridad, producción; y para ello manejan sus propios recursos económicos.

Este acontecimiento genera la potestad a las juntas parroquiales para poder designar sus propias políticas en el territorio vinculadas directamente con la generación de capacidades para el sector rural y dentro de este para la potenciación de la cadena primaria de valor en la labor de la tierra ya que esta es la principal fuente de recursos de las familias de ese sector; sector que basa su economía familiar en la producción de bienes primarios para su consumo y su venta, esta última retrasada de los procesos de desarrollo por la falta de implementación técnica tanto gubernamental como privada y la desatención por parte del sector financiero.

# CAPITULO I

# EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

“El sistema económico rural y su influencia actual en la economía familiar de los habitantes de la parroquia Fátima, del cantón y provincia de Pastaza”

## 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.2.1. Contextualización

#### 1.2.1.1. Contexto macro

Desde hace mucho tiempo se acepta que la mayoría de la población mundial pobre vive en las zonas rurales. El Banco Mundial, así como otros interesados, han realizado persistentemente esfuerzos de desarrollo para afrontar la realidad inaceptable de estos niveles de pobreza rural. El discurso de Robert S. MacNamara, pronunciado en Nairobi en 1974, selló el compromiso de la institución a este respecto y el actual Presidente del Banco Mundial, Dr. Jim Yong Kim, ha reafirmado decididamente este compromiso. Sin embargo, a pesar de la realización de esfuerzos sostenidos, la situación de la pobreza rural ha cambiado poco en la mayor parte del mundo en desarrollo.

Es evidente que el Banco no conseguirá alcanzar su objetivo de reducir la pobreza general, si no contribuye a reducir rápidamente la pobreza rural. Además, dadas las deficiencias predominantes en los servicios rurales de salud, educación y sociales, no será posible alcanzar los objetivos más amplios de desarrollo del milenio si no se incrementan notablemente los ingresos y oportunidades rurales.

La nueva estrategia del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)/ Ayuda Oficial de Desarrollo (AOD) para el desarrollo rural exige que se adopte un nuevo enfoque en el desarrollo rural y se amplíen los esfuerzos del Banco para llegar a los pobres del medio rural. La nueva estrategia tiene cuatro características distintivas:

**Centrar la atención en los pobres.** El Banco trata de fomentar un desarrollo completo en favor de los pobres del medio rural y de incrementar los rendimientos de la fuerza de trabajo y la tierra.

**Fomentar un crecimiento generalizado.** A la vez que reafirma su compromiso con la agricultura como motor principal del crecimiento económico rural, el Banco reconoce la importancia de las actividades económicas no agrícolas y del sector privado.

**Abarcar todo el espacio rural.** El Banco trata de adoptar enfoques intersectoriales a largo plazo, dejando los enfoques sectoriales a corto plazo, pero subsanando directamente las deficiencias de antiguos enfoques no totales y de arriba a abajo.

**Conseguir alianzas de todos los interesados.** El Banco está incrementando la participación de una amplia base de interesados en el diseño y la ejecución de los proyectos y programas.

Con esta estrategia, la ejecución de las actividades estará orientadas en función de la diversidad nacional y regional. En cada país, las prioridades y la combinación de instrumentos de política están determinadas por los progresos en la reforma de las políticas, por el tamaño y la situación de la economía rural y por el acceso a los mercados y finanzas externos.
Con respecto a cada región, los planes de acción reflejan las condiciones específicas y las ventajas comparativas del Banco en la prestación de

apoyo a las zonas rurales.

En cuanto a los programas para apoyar el suministro de bienes públicos mundiales, las prioridades estratégicas tratan de atender los intereses de los países en desarrollo en el proceso de la Organización Mundial del Comercio y asegurar el fácil acceso a una tecnología nueva y apropiada, especialmente la adaptada a los agricultores pobres y a las pequeñas empresas rurales.

### 1.2.1.2. Contexto meso

En la provincia de Pastaza el Gobierno Nacional conlleva programas paralelos para el agro a nivel rural, los cuales se combinan con las practicas del Gobierno Provincial en cadenas de producción prioritarias como son el cacao, la caña de azúcar, tilapia, ganado bovino, y sistemas de chacras familiares, los mismos que amplían su proyección para el área provincial en su totalidad.

Las actividades económicas en la Provincia de Pastaza en primer lugar corresponde al sector de la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 27.42%, en segundo lugar la Administración pública y defensa con el 11.27%, en tercer lugar, el comercio al por mayor y menor; con el 11.19%, en cuarto lugar las actividades de enseñanza con el 7.93% y en quinto lugar la construcción con el 7.39% según los datos del Censo económico realizado en el año 2010 por el INEC.

**Tabla No. 1 Actividades Económicas desarrolladas en los cantones de la Provincia de Pastaza.**

| ACTIVIDAD | CANTON | | | | TOTAL | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PASTAZA | MERA | SANTA CLARA | ARAJUNO | | |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. | 6278 | 797 | 716 | 1370 | 9161 | 27,42 |
| Explotación de minas y Canteras. | 91 | 15 | 10 | 22 | 138 | 0,41 |
| Industrias Manufactureras. | 1563 | 276 | 29 | 33 | 1901 | 5.69 |

Fuente: GADPPz Gobierno Provincial de Pastaza

El cuadro siguiente muestra la distribución de las personas económicamente activas en el sector parroquial de la provincia de Pastaza.

**Tabla No. 2 Distribución de la población parroquial económicamente activa**

| PARROQUIA | SEXO | | TOTAL |
|---|---|---|---|
| | HOMBRE | MUJER | |
| Puyo | 10.891,00 | 11.631,00 | 22.522,00 |
| Canelos | 515,00 | 497,00 | 1.012,00 |
| Diez de Agosto | 312,00 | 271,00 | 583,00 |
| Fátima | 255,00 | 229,00 | 484,00 |
| Montalvo | 959,00 | 820,00 | 1.779,00 |
| Pomona | 74,00 | 67,00 | 141,00 |
| Rio Corrientes | 39,00 | 64,00 | 103,00 |
| Rio Tigre | 146,00 | 133,00 | 279,00 |
| Sarayaku | 559,00 | 551,00 | 1.110,00 |
| Simón Bolívar | 1.294,00 | 1.317,00 | 2.611,00 |
| Tarqui | 1.007,00 | 1.028,00 | 2.035,00 |
| Teniente Hugo Ortiz | 304,00 | 256,00 | 560,00 |
| Veracruz | 465,00 | 477,00 | 942,00 |
| El Triunfo | 358,00 | 344,00 | 702,00 |
| Mera | 433,00 | 456,00 | 889,00 |
| Madre Tierra | 397,00 | 367,00 | 764,00 |
| Shell | 2.857,00 | 2.420,00 | 5.277,00 |
| Santa Clara | 786,00 | 742,00 | 1.528,00 |
| San José | 205,00 | 182,00 | 387,00 |
| Arajuno | 967,00 | 845,00 | 1.812,00 |
| Curaray | 635,00 | 542,00 | 1.177,00 |
| Total | 23.458,00 | 23.239,00 | 46.697,00 |

Fuente: GADPPz Gobierno Provincial de Pastaza

### 1.2.1.3. Contexto Micro

Los habitantes de la Parroquia Fátima de la provincia de Pastaza buscan mantener un equilibrio entre el jefe del hogar y sus miembros, con una conformación en un 80% del sector colono de la parroquia siendo una sociedad resultante de las primeras migraciones de pobladores del cantón Baños hacia la Amazonia, es así que las prácticas de desarrollo del agro que se manejan se han realizado en circunstancias ancestrales por ponderación y la tecnificación de los mismos y no han sido desarrolladas

en su mayoría por falta de recursos económicos.

Con su economía familiar en su mayoría formada a partir del desarrollo de la producción, los procesos productivos están relacionados con los parámetros de seguridad alimentaria de la parroquia para su satisfacción y en segundo lugar de la venta del excedente que a su vez les ayuda a generar recursos monetarios para sus actividades cotidianas.

**Tabla No. 3 Producción agrícola en la parroquia Fátima por hectáreas**

| COMUNIDAD | CAÑA | PAPA CHINA | NARANJILLA | PLÁTANO | CÍTRICOS | MAÍZ | OTROS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Murialdo | 31,5 | 7 | 2 | 5,54 | 5,05 | 0,05 | 0,07 |
| Libertad | 37,5 | 0,2 | 0 | 0,2 | 1,25 | 0 | 0 |
| La Florida | 4,5 | 5,05 | 0 | 1,9 | 0,75 | 0,25 | 0,3 |
| Rosal | 9,5 | 1,9 | 2,29 | 4,25 | 0,28 | 0,25 | 3,26 |
| Simón Bolívar | 5,5 | 2,44 | 0 | 6,75 | 0,055 | 1,75 | 2,275 |
| Telegrafistas | 8,5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cabecera Parroquial | 12 | 1,65 | 0 | 0,55 | 1 | 0 | 0,15 |
| Independientes | 1,5 | 0 | 3,25 | 2 | 0 | 0 | 0,5 |
| **TOTAL** | **110,5** | **18,24** | **7,54** | **21,19** | **8,385** | **2,3** | **6,555** |

Fuente: GADPF Gobierno Parroquial de Fátima

### 1.2.1.4. Análisis crítico

#### 1.2.1.4.1 Árbol del problema

**Gráfico No. 1 Árbol de Problemas**

El nivel de inversión en la agricultura se correlaciona positivamente con la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Lamentablemente, la inversión agrícola en los países en desarrollo se redujo drásticamente en las últimas décadas. Por lo cual se necesitan aumentos sustanciales para erradicar el hambre y la pobreza, crear empleos decentes y medios de sustento, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente. Los agricultores deben estar en el centro de las estrategias de inversión agrícola siendo ellos los mayores inversores de las fincas, sus inversiones deben ser estimuladas y complementadas por las inversiones gubernamentales y de donantes en los bienes públicos.

Las inversiones privadas nacionales y extranjeras a lo largo de la cadena de valor también juegan un papel importante. Sin embargo, los beneficios de las inversiones agrícolas no surgen automáticamente ya que algunas formas de inversión traen riesgos para comunidades locales y el medio ambiente. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) promueve la inversión responsable en la agricultura a través de la investigación empírica y el apoyo a los diversos procesos de consultación.

La pequeña producción agrícola es la que va a ser desarrollada por un núcleo familiar regularmente para la subsistencia pero también puede darse el caso de que esta cuente con algún excedente. La pequeña agricultura familiar, a diferencia de las unidades minifundios y de campesinos pobres y sin tierra, que dispone de suficiente tierra, en algunos casos con acceso a agua, produce principalmente para el mercado, de donde la familia obtiene sus ingresos, ha incorporado cambios tecnológicos, utilizando entre otros, semilla mejorada, fertilizantes y agro-químicos, además en algunos casos explota la tierra con el apoyo de maquinaria y consigue rendimientos satisfactorios. Se asemeja a la unidad campesina por el hecho de que la actividad productiva se realiza principalmente con el interior de la familia, y en el caso de organizaciones de tipo asociativo, con el trabajo de los asociados.

El sistema económico rural que se maneja en la parroquia Fátima de acuerdo al análisis de año 2014 muestra indicadores claros de las necesidades de la población rural para poder desarrollar las cadenas productivas de una manera uniforme y poder incrementar los índices de desarrollo económico los mismos que de acuerdo a la incorporación de sistemas económicos y demás herramientas podrán ser valorados y evaluados para su implementación en los planes operativos anuales de la junta parroquial de Fátima.

#### 1.2.1.5. Relación causa-efecto

El problema a investigarse es la inadecuada planificación de la economía familiar del sector rural en la parroquia Fátima del cantón y provincia de Pastaza; determinándose que la principal causa de este problema es la carencia de información financiera y estadística para la toma de decisiones.

De la misma forma se ha identificado que el retardo en la generación e implantación de programas de desarrollo de la economía rural es el principal efecto del problema.

### 1.2.2. Prognosis

Al no desarrollar herramientas que generen cambios en los sistemas económicos rurales las cuales sean claras metodologías de implantación de variables técnicas y financieras a los sistemas productivos familiares no se estará generando un desarrollo homogéneo en la productividad de la parroquia Fátima con lo que no se realizaran procesos eficientes de manejo de la economía rural provocando baja calidad de vida, aumento de pobreza, desempleo y generando subdesarrollo para la parroquia.

### 1.2.3. Formulación del problema

¿Es la carencia de información financiera y estadística para la toma de decisiones, la principal causa de la inadecuada planificación de la economía familiar, lo que conlleva al retardo en la generación e implantación de programas de desarrollo de la economía rural de la Parroquia Fátima en el año 2014.

Variable independiente : Información Financiera y Estadística
Variable dependiente : Economía Rural.

### 1.2.4. Preguntas directrices

A continuación se plantean las siguientes preguntas que orientarán el proceso investigativo a determinar si la carencia de información financiera y estadística incide en el retardo en la generación e implantación de programas de desarrollo de la economía familiar rural, objeto de la presente investigación.

- ¿Existe suficiente información recabada en cuanto al área agrícola de la economía rural de la parroquia Fátima?
- ¿De qué manera influye la inadecuada planificación de la economía rural en las familias económicamente activas que conforman la parroquia Fátima?
- ¿Cuál es la incidencia competitiva del sector agrícola, y los factores de coyuntura?
- ¿Qué otros factores influyen en la inadecuada planificación de la economía rural de la parroquia Fátima?
- ¿De qué manera se puede analizar el proceder de la economía rural al momento de segmentar su producción?

### 1.2.5. Delimitación del objeto de investigación

- Campo: Económico
- Área: Microeconomía
- Aspecto: Economía Rural
- Delimitación Temporal: La presente investigación se efectuará en el periodo económico del año 2014.
- Delimitación Espacial: el trabajo investigativo actual se desarrollará en la Parroquia Fátima.
- Delimitación Poblacional: La investigación analiza el sector agrícola rural de la Parroquia Fátima.

## 1.3. JUSTIFICACION

La investigación se la realiza con el objetivo de analizar la situación económica de los habitantes del sector rural de la parroquia Fátima, quienes dependen de la agricultura en su mayoría.

El análisis económico no se limitará tan solo a los resultados numéricos de los indicadores ya que se procederá a investigar la calidad de vida de los habitantes en referencia a sus sistemas de cultivo por seguridad alimentaria.

Calidad de vida significa que las personas gocen del buen vivir establecido en la constitución del Ecuador, el mismo que trata de una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, el estado y el mercado, en armonía con la naturaleza.

Para mantener este equilibrio el gobierno descentraliza sus competencias y les atribuye a los ahora Gobierno Autónomos Parroquiales la posibilidad de generar las políticas en su territorio y planificar su desarrollo en función de sus capacidades de producción ya sea estas productoras de primer orden (área agrícola o ganadera) o de segundo orden (procesamiento básico).

Es importante resaltar que el desarrollo de las actividades por parte de la junta parroquial no se ejecutan armónicamente ya que aunque se generó la disposición mediante la COOTAD que ellas gocen de libertad de crear sus políticas para el territorio, el Gobierno Central no genera recursos suficientes para alcanzar estos objetivos lo que se refleja directamente en los vacíos técnicos que se enfrentan día a día en la generación de dichas políticas.

Existe interés para elaborar alternativas de solución a la falta de

tecnificación de los procesos de las juntas parroquiales los cuales a ciertos momentos buscan un back up en los organismos provinciales para poder generar su gestión.

A través de esta alianza en el caso particular de los productos de las familias de Fátima se espera que adquieran mayor volumen de producción para poder solventar un mercado local en el que se represente ya un valor agregado y competitividad para el mismo a nivel local y provincial.

Otra solución, es la generación de información tanto financiera y estadística para poder modelar alternativas técnicas de procesos agrícolas a través de la junta parroquial, para que estos a su vez generen mayor rentabilidad por finca y en sentido coordinado mejoren la calidad económica rural de las familias de Fátima, mejorando su calidad de vida y el desarrollo parroquial.

## 1.4. OBJETIVOS

### 1.4.1. Objetivo general

- Determinar la influencia de la información financiera y estadística en la generación e implementación de programas de desarrollo de la economía rural de los habitantes de la parroquia Fátima.

### 1.4.2. Objetivos específicos

- Establecer la información financiera y estadística de la economía rural de la parroquia Fátima.
- Verificar la situación económica de los procesos de siembra y cosecha de los habitantes de la Parroquia Fátima.
- Comprobar la incidencia de la generación e implementación de programas de desarrollo de la economía rural en la Parroquia Fátima.

- Identificar la alternativa de solución más idónea para mejorar la economía familiar del sector rural de los habitantes de la Parroquia Fátima.

# CAPÍTULO II

# MARCO TEÓRICO

## 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Al realizar una investigación profunda de los documentos bibliográficos encontrados en las diferentes bibliotecas de las universidades del Ecuador y apoyados en una revisión documental, electrónica las fuentes en que se fundamentara el presente trabajo son:

**(Pérez, 2002)**, afirma que “entre los procesos generales que, en distinta medida, determinan las estrategias de inserción de las áreas rurales en la economía mundial cabe destacar lo siguiente:

A) La mundialización de la economía y la creciente generalización de las nuevas tecnologías de la información, que, si por una parte, convierten a los ámbitos rurales en espacios más accesibles, por otra, los hacen más vulnerables a la competencia exterior, empujándolos a una readaptación a las lógicas imperantes, cuyas claves del éxito están directamente relacionadas con su capacidad para incorporar y desarrollar innovaciones.

B) Las modificaciones operadas en plano socio cultural tampoco se han hecho esperar, pudiéndose destacar, a este respecto, la expansión de las pautas culturales urbanas al medio rural y, de forma paralela, la revalorización de los modos de vida y las culturas rurales **(Barrere, 1988).** A lo que cabría añadir la creciente concienciación ciudadana y la asunción institucional —en muchas ocasiones meramente retórica— sobre la necesidad de conservar el medio ambiente y preservar el paisaje, así como una preocupación por la «seguridad» de los alimentos, que en el plano estrictamente agrícola

se está traduciendo en un intento de recuperación de los sistemas tradicionales y es una potenciación a las agriculturas biológicas.

Otros dos elementos de interés son la revitalización de la dimensión territorial por parte de las políticas públicas y la progresiva incorporación de la dimensión ambiental en las políticas sectoriales y territoriales (programas agroambientales, medidas reforestadoras, normativas de control de calidad, evaluaciones de impacto ambiental, declaraciones de espacios protegidos, etc.

Según **(Khan, 2001)** afirma que “existen numerosas características de la economía y la sociedad de un país, y también algunas influencias externas, contribuyen a generar y perpetuar la pobreza rural:

- Inestabilidad política y conflictos civiles.
- Discriminación sistémica basada en el género, la raza, el origen étnico, la religión o las castas.
- Derechos de propiedad mal definidos o falta de reconocimiento de derechos sobre tierras agrícolas u otros recursos naturales.
- Alta concentración de la propiedad de tierras y condiciones asimétricas de arrendamiento.
- Políticos corruptos y burocracias públicas que buscan enriquecerse.
- Políticas económicas que discriminan o excluyen a los pobres rurales del proceso de desarrollo y acentúan los efectos de otros procesos de creación de pobreza.
- Familias numerosas y de rápido crecimiento con altas tasas de dependencia.
- Imperfecciones del mercado debidas a la alta concentración de la tierra y otros activos, y a políticas públicas que provocan distorsiones.
- Conmociones externas derivadas de causas naturales (por ejemplo, cambios climáticos) y de la situación de la economía internacional.

El sesgo de las políticas económicas y sociales nacionales puede contribuir a acrecentar la pobreza rural al excluir a los pobres rurales de los beneficios del desarrollo y acentuar los efectos de otros procesos generadores de pobreza. Generalmente los pobres se ven perjudicados por:

- El sesgo a favor de las zonas urbanas en la inversión pública en obras de infraestructura y en la provisión de redes de protección social
- Los impuestos implícitos sobre los productos agrícolas a través de los llamados precios de sostén y un tipo de cambio sobrevaluado.
- Los impuestos directos a las exportaciones agrícolas y los subsidios a la importación.
- Los subsidios para tecnologías de uso intensivo de capital.
- Las políticas que favorecen los cultivos de exportación a expensas de los cultivos alimenticios.
- El sesgo a favor de los grandes terratenientes y productores comerciales con respecto a los derechos de propiedad y arrendamiento de la tierra, los servicios públicos de divulgación y el acceso al crédito (subsidiado).

Estas políticas pueden tener efectos a corto y largo plazo sobre los pobres rurales. Dichos efectos son particularmente significativos en el contexto de los programas de ajuste estructural que muchos países en desarrollo han encarado con el fin de recobrar la estabilidad macroeconómica y aumentar la capacidad de la economía para elevar la producción, el empleo y los ingresos.

Si se quiere que las políticas creen la posibilidad de ayudar efectivamente a los pobres rurales, éstas deben concentrarse en cuatro grupos principales:

- Los pequeños propietarios que cultivan sus propias tierras.
- Los arrendatarios sin tierra que cultivan tierras de terceros.
- Los trabajadores sin tierra que dependen de empleos esporádicos o a largo plazo en el sector agrícola o fuera de él.
- Las mujeres, que pueden formar parte de cualquiera de los tres grupos anteriores.

Todos estos grupos se benefician de una adecuada gestión macroeconómica que contribuye a controlar la inflación y mantiene los precios sin subsidios porque facilita un crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y de mercados competitivos. Amerita decir que la existencia de leyes injustas o el inadecuado cumplimiento de las leyes en vigor, la exclusión de los pobres de la toma de decisiones y la corrupción generalizada en el sector público son tan perjudiciales para el bienestar de los pobres como para el crecimiento global de la economía de un país.

El estímulo del crecimiento agrícola mediante la aplicación de nuevas tecnologías es uno de los principales modos de reducir la pobreza rural. Sin embargo, el efecto de esas medidas sobre los pobres rurales depende de las condiciones iniciales, de la estructura de las instituciones pertinentes y de los incentivos. Las investigaciones realizadas muestran que el estancamiento de la actividad agrícola ha perjudicado a los pobres de las zonas rurales de África al sur del Sahara al provocar escasez de alimentos y aumento de los precios, lo cual ha reducido la capacidad para comprar comida y encontrar trabajo.

Por el contrario, la experiencia vinculada a la Revolución Verde mostró que el hecho de haber alcanzado un rápido progreso agrícola tuvo un fuerte impacto en la reducción de la pobreza en algunas regiones del sur de Asia. Los investigadores han comprobado que el mayor rendimiento de

las cosechas reduce el número de pobres rurales y la intensidad de la pobreza rural, pero estos efectos son importantes sólo si se cumplen determinadas condiciones:

- Si los mercados de capital y de tierras no se ven distorsionados por una elevada concentración de la propiedad de los recursos naturales (como las tierras agrícolas), contratos de arrendamiento injustos y represión en los mercados financieros (con un restringido acceso al financiamiento).
- Si las políticas públicas de precios, impuestos y tipo de cambio no penalizan a la agricultura y estimulan o subsidian el desplazamiento de la mano de obra.
- Si existe una elevada inversión pública en educación básica y atención de la salud y se la utiliza en forma eficaz; la alfabetización y la buena salud de los campesinos ejercen una gran influencia sobre la productividad agrícola.
- Si el sector público respalda decididamente la investigación agrícola y las mejoras resultantes se transmiten en forma eficiente a los pequeños agricultores.
- Si se mantiene adecuadamente el capital físico, como los sistemas de riego y los caminos de acceso.
- Si los muy pobres están amparados por redes de protección y asistencia social, en particular los trabajadores sin tierra (temporales) y las mujeres rurales, mediante programas de obras públicas, micro financiamiento y subsidios alimentarios.
- Si los pobres rurales participan directamente en la identificación, el diseño y la ejecución de programas destinados a asegurar un uso eficaz de los recursos y una distribución equitativa de los beneficios.

Dada la gran heterogeneidad de los sectores pobres rurales, es preciso comprender la forma en que las políticas y cambios macroeconómicos pueden afectarlos. Las políticas afectan a los pobres rurales a través de tres vías principales: los *mercados*, la *infraestructura* (incluidos los

servicios públicos) y las *transferencias*.

Los mercados en que participan los pobres rurales son los de productos, insumos (mano de obra y otros) y financieros (de fuentes formales o informales). Varias características importantes de estos mercados pueden afectar las condiciones imperantes en las zonas rurales.

La infraestructura que afecta directamente a la productividad del sector rural y la calidad de vida de los pobres rurales incluye la económica (transporte, comunicaciones, servicios de divulgación y riego) y la social (educación, atención de la salud, agua y sanea- miento). Dado que la mayoría de los elementos que componen la infraestructura de un país se financian con fondos públicos, el nivel de gastos, la eficacia en función del costo, la calidad de los servicios y el acceso de los pobres rurales a la infraestructura y los servicios públicos tienen importantes efectos sobre el capital humano y la productividad de las zonas rurales.

Las transferencias, públicas y privadas, proporcionan cierto resguardo contra las perturbaciones económicas previstas o imprevistas. En su mayoría, los pobres rurales dependen de transferencias privadas entre hogares, grupos familiares u otros grupos de afinidad. Las transferencias públicas pueden adoptar la forma de redistribución de activos como tierras, empleos en proyectos de obras públicas o subsidios específicos a los insumos y a algunos artículos de consumo. Estas transferencias complementan o desplazan a las transferencias privadas, según el instrumento de política correspondiente y el modo en que es utilizado. Estos canales —mercados, infraestructura y transferencias— no funcionan del mismo modo para todos los pobres rurales debido a que cada grupo establece vínculos diferentes con la economía." (12-15)

**(Lefeber, 2010)**, afirma en "Las políticas que se han adoptado en el Ecuador para liberalizar la economía" se reconoce los esfuerzos iniciales

del gobierno de Rodrigo Borja para liberar el comercio internacional, pero da mayor crédito al gobierno de Sixto Durán Ballén por sus reformas macro económicas y sectoriales, aun cuando estas últimas no alcanzaron las metas inicialmente propuestas. Aun así, el Reporte argumenta que la economía ecuatoriana ha respondido favorablemente a las políticas económicas del gobierno de Durán Ballén; como evidencia en favor de esa afirmación, señala que la tasa de inflación disminuyó en un 60% en el período de ese gobierno (1992-1996), mientras que la economía creció en una tasa promedio de 3.2% entre 1988 y 1995. Las exportaciones, con creciente participación de productos industriales y agrícolas no tradicionales, se incrementaron a una tasa cercana al 13% durante el período. Sin embargo, la mayor parte del crecimiento de las exportaciones provino de productos agrícolas primarios, los cuales representaron cerca del 50% del total de exportaciones.

Con respecto al sector agrícola en sí, el Reporte indica un crecimiento sectorial de 2.9% en promedio para 1988-1995 y 3.6% en el último año del período, esto es, 1995. En contraste, de acuerdo con los indicadores del Banco Mundial (World Devolopment Report -WDR- 1997) la tasa anual de crecimiento de la agricultura fue de 4.4% para 1980-90 y de 2.5% para 1990-95. Debido a que las medias han sido calculadas sobre la base de diferentes períodos de tiempo, las diferencias entre las dos fuentes pueden no ser contradictorias en términos numéricos. Pero, el Reporte falla en revelar que *la* tasa promedio de crecimiento anual de la agricultura en realidad cayó en el período en el cual las políticas de estabilización fueron introducidas. Sí la tasa de crecimiento fue 3.6% en 1995, el promedio de los cuatro años precedentes tiene que haber sido inferior al 2.5%. El crecimiento de las exportaciones de flores y alimentos procesados es, sin lugar a dudas, impresionante, pero refleja el hecho de que en términos absolutos ambas actividades arrancaron desde niveles iniciales muy bajos.

Podría, tal vez, argumentarse que el alto crecimiento de la agricultura en 1995 fue consecuencia de la liberalización. Sin embargo, resulta más probable que tal crecimiento sea la respuesta de un mercado previamente deprimido al rápido crecimiento de la demanda norteamericana (estadounidense) y a la ampliación de los mercados andinos. En cualquier caso, ni el crecimiento de las exportaciones de flores y alimentos procesados, ni el mejor rendimiento de 1995 afectaron a la participación relativa de la agricultura en el PIB: el valor agregado del sector fue de 12% del PIB en 1980, y permanecía en 1995 en 12% (WDR 1997). Estas cifras, en combinación con la información disponible sobre población y empleo, indican una falla fundamental en la política implementada.

Mientras que el crecimiento anual de la población fue de 2.5% entre 1980-90, y de 2.2% para 1990-1995, durante el mismo período la fuerza laboral creció a un ritmo del 3.5% y 1.2%, respectivamente. Sin embargo, el incremento correspondiente en la tasa de participación de la fuerza laboral no puede atribuirse al incremento en las oportunidades de empleo. Las estadísticas sobre pobreza sugieren que el crecimiento de la tasa de participación es, muy probablemente, un indicador de la necesidad de buscar ingresos adicionales por parte de personas (miembros de familia) que antes no formaron parte de la fuerza laboral activa.

El ingreso per cápita se ha incrementado marginalmente, pero la productividad total, medida a través de la proporción entre fuerza laboral y el producto, no lo ha hecho. Aún más, como lo afirma el Reporte (pág. 11. vol. JI), en 1994, la cifra arriba citada del 12% que representa la participación de la agricultura en el PIB fue producida por el 37.8% del total de la fuerza laboral. Simultáneamente, la proporción de la misma en el sector informal fue de 25.7%. Tomando los dos sectores en conjunto, el 63.5% de la fuerza laboral está involucrada en actividades de baja productividad; por tanto, la mediana del ingreso tiene que permanecer significativamente por debajo del nivel de ingreso per cápita.

Las estadísticas de ingreso y distribución de consumo confirman esta conclusión. En 1994, con un coeficiente de desigualdad de Gini de 46.6, la participación en el consumo del 10% inferior de la población era del 2.3%, y del quintil inferior de 5.4% del total nacional (WDR 1997). Da- do que la mayoría de las personas en los grupos de menor ingreso residen en el área rural, el nivel de pobreza rural, como fue confirmado por el Banco Mundial (Ecuador Poverty Report 1995), ha sido significativamente peor que la pobreza en el área urbana. No es de sorprenderse, entonces, que los rigores excesivos de la vida rural produzcan altas tasas de migración hacia áreas urbanas. Esto se confirma por la rápida tasa de crecimiento de las áreas urbanas entre 1980 y 1995; un promedio anual de 3.9%, una cifra que es significativamente mayor que la tasa promedio de crecimiento de la población en el mismo período (WDR 1997).

Aún en las mejores condiciones, el desarrollo urbano no puede avanzar a una tasa 10 suficientemente rápida como para absorber ese nivel de migración rural en actividades razonablemente productivas.

Sin oportunidades de ingreso adecuadas, los migrantes desempleados o subempleados están obligados a depender financieramente de su familia, de la ayuda pública o privada o. como lo indica el crecimiento de las tasas de criminalidad urbana, en algunos casos de actividades delincuenciales. En consecuencia, existe un costo social significativo producido por la falta de programas de desarrollo rural de base amplia.
Este costo, el cual es mensurable, debe tomarse en consideración en las decisiones políticas que refieren a la asignación de recursos entre áreas urbanas y rurales.

Al contrario del argumento del Reporte, la culpa por los continuos problemas sociales y económicos no puede atribuirse a los fracasos gubernamentales en implementar a fondo el llamado programa de

estabilización que fue inicialmente prometido por el gobierno de Durán Ballén. Ese programa implicó un tratamiento de choque, cuya dureza habría sobrepasado los márgenes de tolerancia de una democracia. La destrucción de formas tradicionales de producción rural y artesanal habría causado enormes, posiblemente explosivos incrementos en el desempleo y subempleo; la inestabilidad social resultante podría haberse convertido en lucha de clases, con consecuencias impredecibles.

En realidad, tales políticas solo pueden ser implementadas por medios totalitarios, como ocurrió en Chile, país en el cual el conflicto social fue resuelto por el poder militar y policial. En cualquier caso, los costos sociales de la drástica reestructuración neo liberal son inmediatos y muy altos, y las repercusiones económicas iniciales pueden fácil- mente ser negativas. Los beneficios cuando existen, se mostrarán únicamente con considerable retraso.

Es innegable que para un desarrollo social y económico amplio se necesitan cambios sustanciales en la economía ecuatoriana. El cambio está requerido, aun cuando no sea por otra razón, porque la estructura actual no conduce al crecimiento, menos aún al tipo de crecimiento que es compatible con el mejoramiento de los estándares básicos de vida. Con el patrón de crecimiento actual de menos del uno por ciento anual del ingreso per cápita, se necesitarán setenta años para que se duplique. Si la relación entre ingreso per cápita y la mediana del ingreso no cambia, la mediana también requerirá igual tiempo para duplicarse. Pero debido a los efectos de las políticas neoliberales, puede esperarse que la brecha entre uno y otro crezca en el tiempo.

Esto es evidentemente inaceptable. El crecimiento tiene que ser acelerado, y la relación entre ingresos per cápita y la mediana del ingreso debe cambiar en favor de este último. En otras palabras, se requiere una masiva redistribución del ingreso.

Un cambio efectivo en la dirección arriba sugerida, no provendrá de ninguna manera mediante la implementación completa del paquete de reformas económicas propuesto inicialmente por el gobierno de Durán Ballén. Esto no quiere decir que no ameriten consideración las recomendaciones que hace el Reporte para la eliminación de ciertos tipos de subsidios y gastos gubernamentales socialmente injustificables.

No importa si los subsidios fueran eliminados, siguiendo las recomendaciones señaladas en del Reporte o de alguna otra manera, queda claro que en el largo plazo los ingresos per cápita y la mediana del ingreso no se incrementarán y que la estabilidad social no podrá mantenerse por medios democráticos, sin una relación sustentable entre el crecimiento de la productividad y los déficits fiscales y comerciales.

Lo anterior no implica. Sin embargo. Que la reestructuración tenga que seguir las prescripciones neoliberales. Si el crecimiento de la productividad es suficientemente alto, la economía puede crecer dentro de déficits temporales de los dos tipos (comerciales y/o fiscales). La cuestión es entonces, como generar un crecimiento de la productividad adecuado o en escala suficientemente amplia como para crear el resultado deseado.

Para este tipo de reestructuración. El Reporte no ofrece guía alguna. Por el contrario. Aboga por la eliminación de déficits y otras reformas neoliberales como un prerrequisito, o condición, para el logro del crecimiento de la productividad. En otras palabras. Al estipular una secuencia causal que es el polo opuesto del arriba mencionado, el Reporte acepta la sabiduría tradicional de la comunidad financiera internacional.

En cambio, el enfoque hacia la reestructuración debería permitir una transferencia gradual del trabajo desde actividades de baja a alta productividad sin destruir o minar la base económica de los grupos de

menor ingreso. En razón que estos últimos son primariamente rurales o migrantes rurales, el esfuerzo naturalmente debe concentrarse en la reconstrucción de la economía rural. Esta a su vez, requiere una comprensión de la interacción entre factores económicos, políticos, y sociales en los niveles nacional y sectorial, pero primero y sobre todo, depende de la voluntad política

El sector está presente en todas las regiones del Ecuador la Costa, la Sierra y el Oriente-; emplea cerca del 40% de la fuerza laboral, genera cerca del 50% de las divisas extranjeras, y produce un amplio rango de bienes para el consumo doméstico y el uso industrial. Pero, salvo algunas excepciones, la eficiencia del sector no se compara con su importancia en la economía. Como he anotado arriba, su valor agregado ha sido del 12% del PIB.

Evidentemente los efectos combinados del crecimiento de la población y la pobreza han presionado sobre la disponibilidad de tierra, incluso aquella utilizable marginalmente para el cultivo y/o la ganadería. Las áreas cultivadas se han incrementado al punto de que para 1990, prácticamente, toda la tierra de calidad, tanto como la mayoría de las tierras marginales fueron incorporadas a la producción.

La extensión de cultivos hacia tierras marginales incluyendo tierras públicas protegidas- ha creado altos costos sociales y bajos rendimientos en promedio Entre otras cosas, el Gobierno ha tenido un control bastante limitado sobre el uso de las tierras públicas protegidas. Los costos privados de la colonización y explotación de estas últi-Política" agrícolas y desarrollo rural en el Ecuador más han sido pequeños con relación a los costos del incremento de la productividad de tierras previamente cultivadas; sin embargo, los costos sociales han sido mucho mayores.

En comparación con otros países latinoamericanos, en Ecuador la

productividad total ha permanecido baja para un amplio espectro de productos agrícolas. La productividad se ha incrementado principalmente en la producción para mercados de exportación (banano y café), mientras que se ha deteriorado, con algunas excepciones con relación a los productos para consumo doméstico. Los incrementos en la producción de lA. 0.8, Y 1.9% en arroz, papas, y maíz duro, respectivamente, estuvieron por debajo del incremento de la tasa de crecimiento de la población.

El Reporte confirma que la gran mayoría del crecimiento de la producción ha provenido de la extensión de cultivos hacia tierras adicionales, en lugar del incremento de la productividad del sector agrícola. Asimismo, el Reporte culpa a las políticas restrictivas –macroeconómicas y sectoriales- que generaron precios bajos e incentivos insignificantes, inadecuada base científica, y el limitado acceso a técnicas mejoradas. Confirma que no ha existido suficiente inversión en investigación ni en la extensión de servicios y capital humano, mientras que se manifiesta una dependencia en insumas naturales en lugar de insumas industriales modernos." (238).

De acuerdo al censo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en el año 2010 y 2011 en el sector rural se aplicó a 4181 personas, de las cuales la mayor parte de la población rural se dedican actividades agropecuarias con el 70, 34 %, comerciantes el 3.16%, empleados públicos 8.01%, otros 18.48 %.

En el Cantón de Pastaza de acuerdo a la información facilitada por la Dirección Provincial de Servicio de Rentas Interna, hasta 27 de abril del 2012 se han registrado 811 actividades económicas distribuidas en los siguientes sectores productivos: Turismo, Artesanía, Pecuarias (Piscícolas, Avícolas, Porcinos, Apícola) , Agrícolas , Agroindustria y Hospedaje .

Concentrándose la mayor parte de actividades en el sector Pecuario con

417 registros y en la Agricultura con 244 registros. Es importante considerar que el cantón Pastaza es el más grande de la Provincia, con 13 parroquias rurales, y en donde se concentra la mayor parte de la población económicamente activa de la Provincia de Pastaza.

Es importante recalcar que el 52 % de las recaudaciones por concepto de impuesto provienen en primer lugar de la Administración Pública, en segundo lugar el 11 % por Comercio y en tercer lugar con 6.1 % de la actividad de enseñanza.

En base a la información obtenida en el III Censo Agropecuario realizado por el INEC para el año 2000, y según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria continua ESPAC y la información proporcionada por el MAGAP y SICA, los cultivos permanentes de la Provincia de Pastaza abarcan una superficie de 11.510 hectáreas de cultivos permanentes, 2.103 hectáreas de cultivos transitorios, 64.380 hectáreas de pastos cultivados, 512 hectáreas de pastos naturales, bosques 347.836, descanso 1.648 hectáreas y para otros usos 2.313 hectáreas.
Las actividades agrícolas y pecuarias se han venido desarrollando, desde inicios de la colonización en los principales ejes viales de la provincia, con bajos niveles de producción y rendimientos por área de cultivo y/o explotación pecuaria. Son productos manejados principalmente por colonos orientados hacia el mercado, tal como: ganado, caña de azúcar, naranjilla, café y té.

Productos manejados por indígenas y colonos orientados al autoconsumo, con bajo grado de comercialización como yuca, plátano, maíz, papa china, cítricos y frutas tropicales.

La superficie total de la Provincia transformada a hectáreas, está en el orden de 2´977.370 de las cuales 2´406.905 corresponden a montes y bosques, es decir aproximadamente un 80,84% de la superficie total,

considerándose a la provincia como eminentemente verde. El número de hectáreas destinadas a pastos cultivados es de 117.378, esto es apenas del 3% y la superficie de cultivos permanentes y transitorios es apenas del 0,5%, este bajo nivel de uso se debe a que la baja calidad del suelo requiere un alto grado de rotación de cultivos y descanso del suelo.

La actividad agropecuaria está íntimamente relacionada con el uso que las comunidades hacen del suelo. De este modo, el área intervenida en Pastaza asciende a 214.541 hectáreas. Equivalente al 7,38% de la superficie de la provincia; así mismo, la superficie utilizada en actividades agropecuarias según el III Censo Agropecuario es de 79.641 ha., sin embargo esta superficie se ha visto disminuida en los últimos años en aproximadamente un 2% (78.048 ha.) ya que por el desgaste del suelo la ocupación se redujo. Pastaza es la provincia que tiene menos espacio ocupado en actividades agropecuarias, con tan solo un poco más del 3% de su territorio. Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza, 2012, (p129 PDYOT; GADPPz 2009-2018).

## 2.2. FUNDAMENTACIONES

### 2.2.1. Fundamentación filosófica

La presente investigación tiene un enfoque u orientación critico propositivo, al presentarse de manera participativa en contacto con la realidad, construyendo, comprendiendo e interpretando todos los puntos de vista del tema en investigación. El método de estudio será sistemático, intentando desentrañar las condiciones del problema, con la participación equitativa de los involucrados, siempre abierta a las nuevas posibilidades que se dimensionan en la investigación.

Se habla de crítico porque cuestiona los esquemas molde de hacer investigación permitiendo expresar opiniones acerca del manejo de la economía rural y propositivo debido a que planteará soluciones al problema mediante la aplicación ciencias como economía, estadística y otras.

### 2.2.2. Fundamentación epistemológica

Para **Ceberio y Watzlawick (1998)**, "el término epistemología deriva del griego episteme que significa conocimiento, y es una rama de la filosofía que se ocupa de todos los elementos que procuran la adquisición de conocimiento e investiga los fundamentos, límites, métodos y validez del mismo".

Para otros autores, la epistemología es aquella parte de la ciencia que tiene como objeto (no el único) hacer un recorrido por la historia del sujeto respecto a la construcción del conocimiento científico; es decir, la forma cómo éste ha objetivado, especializado y otorgado un status de cientificidad al mismo; pero a su vez, el reconocimiento que goza este tipo de conocimiento por parte de la comunidad científica. Es aquella epistemología que estudia la génesis de las ciencias; que escudriña cómo el ser humano ha transformado o comprendido su entorno por la vía de métodos experimentales en el deseo o necesidad de explicar fenómenos en sus causas y en sus esencias.

Por lo tanto, cabe señalar que el conocimiento se construirá en base a la determinación de los resultados obtenidos de las encuestas y en base a la recolección de información en el ámbito de la economía familiar.

Mediante la aplicación epistemológica se busca descubrir nuevas alternativas para solucionar los problemas en la inadecuada planificación de la economía rural por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fátima.

### 2.2.3. Fundamentación axiológica

El documento en cuestión pretende constituir un fundamento axiológico que oriente la actividad económica rural familiar, con miras a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la parroquia Fátima mediante el apoyo técnico del Gobierno Autónomo Parroquial en el contexto del fenómeno que se ha dado.

Es decir, se trata de establecer una articulación productiva positiva entre dichos actores con el fin de lograr el desarrollo de la economía rural de los moradores de la parroquia.

La investigación está determinada para el papel de los valores del investigador, de los actores locales que intervienen, poniendo énfasis en la comunicación que conjuga una serie de principios y valores. Lo importante a considerar es la lógica o la racionalidad que determina qué se cultiva, cómo se cultiva y para qué se cultiva, desde luego, todo ello hecho con la adecuada planificación técnica.

### 2.2.4. Fundamentación económica

El estudio de la Ciencia Económica es de vital importancia ya que de esa manera se logrará entender cómo funciona la economía rural de los habitantes de la parroquia Fátima con miras en su beneficio.

### 2.2.5. Fundamentación Legal

El presente trabajo investigativo se fundamente desde el punto de vista legal en El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) publicado el martes 19 de octubre del año 2010, en el Registro Oficial 303 estableciendo la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los

diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

En su artículo 28.- Gobiernos autónomos descentralizados.-Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

a) Los de las regiones:
b) Los de las provincias;
c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
d) Los de las parroquias rurales

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley. La provincia de Galápagos, de conformidad con la Constitución, contará con un consejo de gobierno de régimen especial.

Artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.- El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

a) De legislación, normatividad y fiscalización:

b) De ejecución y administración: y,
c) De participación ciudadana y control social.

A continuación se detalla la naturaleza y funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural señaladas en el Artículo 63.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Dentro de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales cabe recalcar lo que claramente se expresa en el Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas

establecidas;
e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

El Artículo 65 señala.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Dentro del Ejercicio General de Competencias el Artículo 135 señala el Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones

productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas.

Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente a los micros y pequeños productores.

La COOTAD alineada al Plan del Buen Vivir se ha planteado impulsar un proceso sostenido de democratización de los medios de producción con especial énfasis en la tierra, el agua y los activos productivos que no cumplen su función social. Promoviendo cambios fundamentales en la producción industrial, artesanal, de servicios, la estructura agraria, reconociendo especialmente la potencialidad del sector rural, de la pesquería artesanal y de las agriculturas y economías familiares campesinas. Involucrando también la diversificación productiva, la diversidad étnico-cultural, el desarrollo institucional, el acceso a

oportunidades y activos productivos, la participación ciudadana y el uso sostenible de los recursos naturales.

Esto se realiza a través de la radicalización en la (re)distribución: democratización del crédito, la tecnología, la asistencia técnica y la capitación, entre otros aspectos. Además, se impulsa la comercialización con énfasis en cadenas cortas y la sinergia productores-consumidores. Asimismo se garantiza la satisfacción de las necesidades básicas a través de la prestación universal de servicios públicos de calidad en educación y salud, vivienda, alimentación, vestido y a través del trabajo digno, productivo y reproductivo. (Plan Nacional de Buen Vivir 2009-2013, p.59)

Cabe recalcar que además es prioridad señalada en la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales en su Art. 5.- Prioridad del desarrollo parroquial.-Las atribuciones y competencias que la Constitución y la ley asignan a las juntas parroquiales rurales se ejercerán atendiendo prioritariamente el interés comunitario. El desarrollo local se promoverá a través del mejoramiento productivo y de servicios del sector rural. Los organismos de los regímenes seccional dependiente y autónomo deberán coadyuvar al logro de los objetivos del desarrollo parroquial, a su vez, las juntas parroquiales rurales deberán contribuir al desarrollo cantonal, provincial y nacional. (Ley Orgánica a las Juntas Parroquiales)

## 2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

### 2.3.1. Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema

La economía rural de la Parroquia Fátima se ve afectada por la falta de información financiera y estadística la cual retrasa los procesos de desarrollo económico, es así que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fátima busca herramientas financieras y estadísticas que le

permitan mejorar estas condiciones e incrementar el desarrollo parroquial.

**2.3.1.1. Marco conceptual variable independiente**
**Información Financiera:**

La información financiera es información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de un sector y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y personas que trabajan en el mismo.

La necesidad de esta información hace que se produzcan los estados financieros. La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultado de operaciones y cambios en la situación financiera de un sector determinado.

La importancia de la información financiera que será presentada a los usuarios sirve para que formulen sus conclusiones sobre el desempeño financiero del sector. Por medio de esta información y otros elementos de juicio el usuario general podrá evaluar el futuro del sector y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

Los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera del sector en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en cierta fecha.

Los E. F. son un medio de comunicar la situación financiera y un fin por que no tratan de convencer al lector de un cierto punto de vista o de una posición. La capacidad de los E. F. es la de trasmitir información que satisfaga el usuario, y ya que son diversos los usuarios de esta información esta debe servirles para:

- Tomar decisiones de inversión y crédito, los principales interesados de esta información son aquellos que puedan aportar un financiamiento u otorguen un crédito, para conocer qué tan estable y el crecimiento de la empresa y así saber el rendimiento o recuperación de la inversión.
- Aquilatar la solvencia y liquidez del sector, así como su capacidad para generar recursos, aquí los interesados serán los diferentes acreedores o propietarios para medir el flujo de dinero y su rendimiento.
- Evaluar el origen y características de los recursos financieros del negocio, así como su rendimiento, esta área es de interés general para conocer el uso de estos recursos.
- Por último formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, como se maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento del sector.

  Cuándo la información financiera satisface al usuario general es porque una persona con algunos conocimientos técnicos pueda formarse un juicio sobre:
- El nivel de rentabilidad
- La posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez
- La capacidad financiera de crecimiento
- El flujo de fondos

  Las características de los estados financieros deben ser en base con las características de la información contable indicada en el boletín A-1 de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que son:
- Utilidad.- Su contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz, comparable y oportuno.
- Confiabilidad.- Deben ser estables (consistentes), objetivos y verificables.
- Provisionalidad.- Contiene estimaciones para determinar la

información, que corresponde a cada periodo contable.

La característica esencial de los estados financieros será el de contener la información que permita llegar a un juicio. Para ello se debe caracterizar por ser imparcial y objetivo, a fin de no influenciar en el lector a cierto punto de vista respondiendo así a las características de confiabilidad y veracidad.

Dentro del contexto de los principios de contabilidad generalmente aceptados los estados financieros básicos son históricos, por que informan de hechos sucedidos y son parte del marco de referencia para que el usuario general pueda ponderal el futuro.

Los estados financieros básicos son:

- El balance general, que muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada.
- El estado de resultados, que muestra los ingresos, costos y gastos y la utilidad o pérdida resultante en el periodo.
- El estado de variaciones en el capital contable, que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.
- El estado de cambios en la situación financiera, que indica cómo se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el periodo.

Las notas de los estados financieros, son parte integrante de los mismos, y su objetivo es complementar los estados con información relevante
Los usuarios de la información financiera deben tomar en cuenta los siguientes conceptos:

- Las transacciones y los eventos económicos son cuantificados con reglas particulares dependiendo del criterio personal del que los realiza.
- Ya que los estados financieros se expresan con moneda como su

forma de medición se debe considerar que tiene un valor que cambia en función de los eventos económicos.

- Los estados financieros, en especial el balance general, no pretenden presentar el valor del negocio, sino presentar el valor, para el negocio, de sus recursos y obligaciones cuantificables. Los E. F. no cuantifican otros elementos esenciales de la empresa como los recursos humanos, el producto, la marca, el mercado, etc. Editado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2013,p.55 - 58

Información Estadística:

La Estadística surge de la necesidad de tomar decisiones a partir de la observación de los fenómenos, en nuestro caso, de los fenómenos de naturaleza económica. Desde el punto de vista histórico, se tienen noticias del empleo de la Estadística desde tiempos muy remotos. Así, por ejemplo, se tienen referencias escritas que muestran que en el año 2200 antes de nuestra Era se habla de una Estadística Comercial e Industrial realizada por Gao.

Estadísticas simples, tales como recuentos, enumeración y ordenamiento del número de habitantes, constituyen los orígenes de la estadística actual, y podemos decir que son usos que se desarrollan desde el principio de la Humanidad.

En España, aparte de los censos y alguna otra expresión simplista de la estadística desde la Edad Media, el primer trabajo importante tiene lugar en el año 1856, y se refiere a la población española.

En este mismo campo, en el año 1900 se realiza en España el primer censo con criterios estadísticos.

Una fecha de referencia para la elaboración de estadísticas en España es el año 1945 en el cual se crea el Instituto Nacional de Estadística (INE), organismo autónomo oficial encargado de elaborar las Estadísticas en España sobre los distintos temas de interés.

Desde el punto de vista teórico y aplicado, la Estadística presenta un desarrollo muy fuerte en el último siglo, ampliando su campo de actuación a todas las áreas del saber humano.

Podemos afirmar que en la actualidad no se concibe el estudio de un hecho real para su explicación, análisis o predicción sin la previa recogida de información y posterior tratamiento estadístico.

Desde el punto de vista histórico y desde la perspectiva teórica, suele considerarse al astrólogo belga Quetelet (mediados del siglo XIX) como el padre de la Estadística.
Este autor fue el primero en hablar de un hombre medio, intentando caracterizar en un solo dato una serie de características provenientes de un conjunto de mediciones realizadas sobre un colectivo más o menos amplio. De esta manera aparece el concepto de valor medio, que se sigue manteniendo en la actualidad como sinónimo de valor esperado, valor medio, valor esperado, etc... A partir de aquí, se ha llevado a cabo todo un gran volumen de trabajo dirigido a sintetizar la información. En este campo, la base de información está formada por un número elevado de individuos sobre alguna de las características de los mismos (edad, estatura, nivel de renta, etc...) y el objetivo es caracterizar el comportamiento global de todos ellos mediante el uso de unas pocas medidas estadísticas.

Sin embargo, este no es el único objetivo de la Estadística. Los intentos de aplicación de los métodos de recuento a algunos problemas específicos demostró que, en algunos casos, no es tan sencillo obtener la información, o que simplemente, esto no es posible. Por ejemplo, supongamos que

nosotros tenemos una fábrica que se dedica a construir alas de avión. Evidentemente, nosotros estamos interesados en saber cuál es la resistencia de las alas que construimos. La forma de hacerlo consistiría en aplicar una fuerza a cada ala hasta que esta se rompiese.

De esta forma podríamos estudiar el comportamiento de nuestras alas en cuanto a su resistencia, pero no podríamos construir ningún avión puesto que nos faltarían las alas. A lo más que estaríamos dispuestos es a estudiar el comportamiento de la resistencia de algunas de las alas (llegando incluso a romperlas) para después esta información poderla aplicar a todas las alas que fabricamos mediante el mismo proceso de producción. La Estadística se va a desarrollar en este campo utilizando como instrumento la probabilidad cuyo desarrollo precede al de la Estadística.

Una vez que hemos dado algunas pinceladas al concepto de Estadística, podemos formalizar su contenido mediante una de las múltiples definiciones que de este término podemos encontrar. Los autores Mendenhall y Beaver definen a la Estadística como área de la ciencia relacionada con la extracción de información desde los datos y su uso en la realización de inferencia sobre una población desde donde fueron extraídos.

El mundo necesita información fiable sobre cuántas personas sufren hambre, quiénes son y dónde viven. Y para ayudar a eliminar el hambre, los países necesitan información al día y fiable de muchas cosas: producción de alimentos, precios y comercio, uso de la tierra, niveles de nutrición, ayuda alimentaria y población. La FAO es la principal fuente mundial de este tipo de información y lo ha sido desde hace más de 50 años.

La FAO recopila información sobre el volumen de alimentos que producen los países, el dinero que ganan de esta producción y cuánto les cuesta

producirla. Recopila datos sobre la población y los lugares donde viven las personas, sobre la forma en que utilizan la tierra y el agua, y muchas otras cosas.

Esta información está disponible a través del sistema FAOSTAT, una base de datos en línea de la FAO que hoy tiene más de tres millones de registros en cinco idiomas: árabe, chino, español, francés e inglés. FAO también maneja una base de datos a nivel de país: COUNTRYSTAT.

FAO también monitorea constantemente los precios de los alimentos, a través del Índice de los Precios de los Alimentos de la FAO, además de publicar informes trimestrales sobre Perspectivas de cosechas y situación alimentaria, y semestrales, tales como el informe Perspectivas alimentarias. Pero la recopilación y divulgación de los datos sólo es una parte del trabajo de la FAO. Los agrónomos, expertos en bosques, pesca y ganado, en nutrición, científicos sociales y economistas, especialistas en estadística y otros profesionales, hacen algo muy especial con esos datos: los convierten en conocimiento.

La FAO ofrece al mundo una imagen clara y completa del estado de los bosques, la pesca, la agricultura y el hambre en el mundo. Y proporciona esta información a través de sus cuatro principales publicaciones:

- El estado mundial de la agricultura y la alimentación
- El estado mundial de la pesca y la acuicultura
- Situación de los bosques del mundo
- El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo

Si bien estas son las publicaciones más importantes de la FAO, la Organización además publica cientos de otras publicaciones e informes al año.

Todos estos documentos de la FAO ayudan a dar a los países miembros los conocimientos necesarios para entender las causas y la dinámica del hambre y a establecer políticas para erradicarla.

#### 2.3.1.2. Marco conceptual variable dependiente

**Economía** se define como “la ciencia que describe las leyes de aquellos fenómenos de la sociedad que se originan en las operaciones continuadas de la humanidad para la producción y distribución de la riqueza en la medida en la que esos fenómenos no quedan modificados por la persecución de otro objeto” (Mill, 1844), es decir es un estudio de la sociedad en cuanto al uso adecuado de los recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes persona.
Los bienes son escasos y la sociedad debe utilizar sus recursos con eficiencia. De hecho, la economía es una disciplina importante debido a la escasez y al deseo de ser eficientes.

Los bienes escasos es decir que los recursos de producción no permiten cubrir con las necesidades de la población, es decir que nuestro mundo es uno de escasez, lleno de bienes económicos. Una situación de escasez es aquella en la que los bienes son limitados en relación con los deseos

La esencia de la teoría económica es reconocer la realidad de la escasez y luego encontrar la manera de organizar a la sociedad de tal manera que logre el uso más eficiente de sus recursos. Es ahí donde la economía hace su contribución exclusiva.

**Clasificación de los recursos productivos/factores de producción:**

**Recursos humanos:** el trabajo es escaso y limitado, por eso las personas se pueden especializar o trabajar de cualquier cosa.

**Recursos naturales:** la Tierra y las materias primas; son limitados, son susceptibles a cambios (un terreno un día puede ser un huerto, el otro unos grandes almacenes o un vertedero, se le pueden aplicar diversas funciones al mismo terreno.)

**Recursos manufacturados**: factores de producción que ha sido necesario producir anteriormente, ejemplo: máquina de coser para fabricar ropa. Además, como todos tendríamos cuanto quisiéramos, nadie tendría que preocuparse por la distribución del ingreso entre distintas personas o clases de personas

**Necesidades ilimitadas:** se entiende como necesidad a la sensación de carencia de algo más el deseo de satisfacción.

Ante los deseos ilimitados, es importante que una economía haga el mejor uso de sus recursos limitados.

Este enfoque nos lleva al concepto fundamental de eficiencia. Por eficiencia se entiende el uso más eficaz de los recursos de una sociedad para satisfacer las necesidades y deseos de las personas.

La teoría económica afirma que una economía produce con eficiencia cuando no se puede mejorar el bienestar económico de una persona sin perjudicar a otra.

**Necesidades Primarias**: De ellas depende la conservación de la vida. Por ejemplo: comer.

**Necesidades Secundarias:** Tienden a aumentar el bienestar del individuo y varían de una época a otra. Por ejemplo el turismo.

**Microeconomía:** Analiza conductas económicas de agentes individuales y

la forma en que conducta esta conducta configura los mercados. Trata de determinar: precios relativos, cantidad de bienes y cantidad de demanda por factores
Por otra parte es el estudio de la manera en la que eligen los individuos en condiciones de escasez.

Para dar solución a los problemas de escasez se incorpora el análisis Costo- Beneficio de una actividad por tanto si B (X) > C (X) entonces

B (X) = Beneficios o Cantidad máxima que estará dispuesto a pagar por hacer X.
C (X) = Costes o Valor de todos los recursos a los que se renunciará para hacer X.

**Costo de oportunidad**: es el coste de obtener un determinado bien en términos de la cantidad de otros bienes a los que se debe renunciar, es decir a qué valor, bien u oportunidad se renuncia para obtener otro beneficio

**Beneficio:** es un término utilizado para designar la ganancia que se obtiene de un proceso o actividad económica, incluye el resultado positivo de esas actividades medido tanto en forma material o "real" como monetaria o nominal

**Economía agrícola:** es la rama de la ciencia económica que estudia la especificidad del sector agropecuario y sus múltiples interrelaciones con el conjunto de la economía.

La economía agrícola aplicó originalmente los principios de economía a la agricultura, y la ganadería una disciplina conocida como «agronómica». La agronómica como rama de la economía se ocupó específicamente de uso de tierra y la aplicación de los métodos económicos para optimizar las

decisiones tomadas por los productores agropecuarios. Se centró en cómo maximizaba el rendimiento de las cosechas a la vez que se sostenía el ecosistema del suelo. A lo largo del siglo XX la disciplina se amplió y su alcance actual es mucho más amplio. La economía agrícola incluye hoy una variedad de áreas aplicadas, teniendo considerables intersecciones con la economía convencional.[2]

Dentro de la economía agrícola puede ubicarse la disciplina de los agronegocios que se focaliza en las transacciones entre los diferentes eslabones de las cadenas de valor agroindustriales. Los trabajos pioneros de Ray Goldberg de la Universidad de Harvard, basados en el modelo de insumo-producto de Leontieff, introdujeron la visión neoinstitucionalista a esta disciplina. El argentino Manuel Alvarado Ledesma contribuyó al desarrollo de esta disciplina con sus publicaciones ligadas al análisis de las cadenas de valor y al modelo de red que hoy caracteriza la actividad agrícola extensiva en América del Sur.

Actualmente, la Asociación Internacional de Economistas Agrícolas (IAAE, por sus siglas en inglés) agrupa a los especialistas del ramo en todo el mundo. Fue fundada en 1929 en la Primera Conferencia Internacional de Economistas Agrícolas en Dartington Hall

### 2.3.2. Gráficos de inclusión interrelacionados

**Súper - ordinación**

**Gráfico No. 2 Categorías Fundamentales**

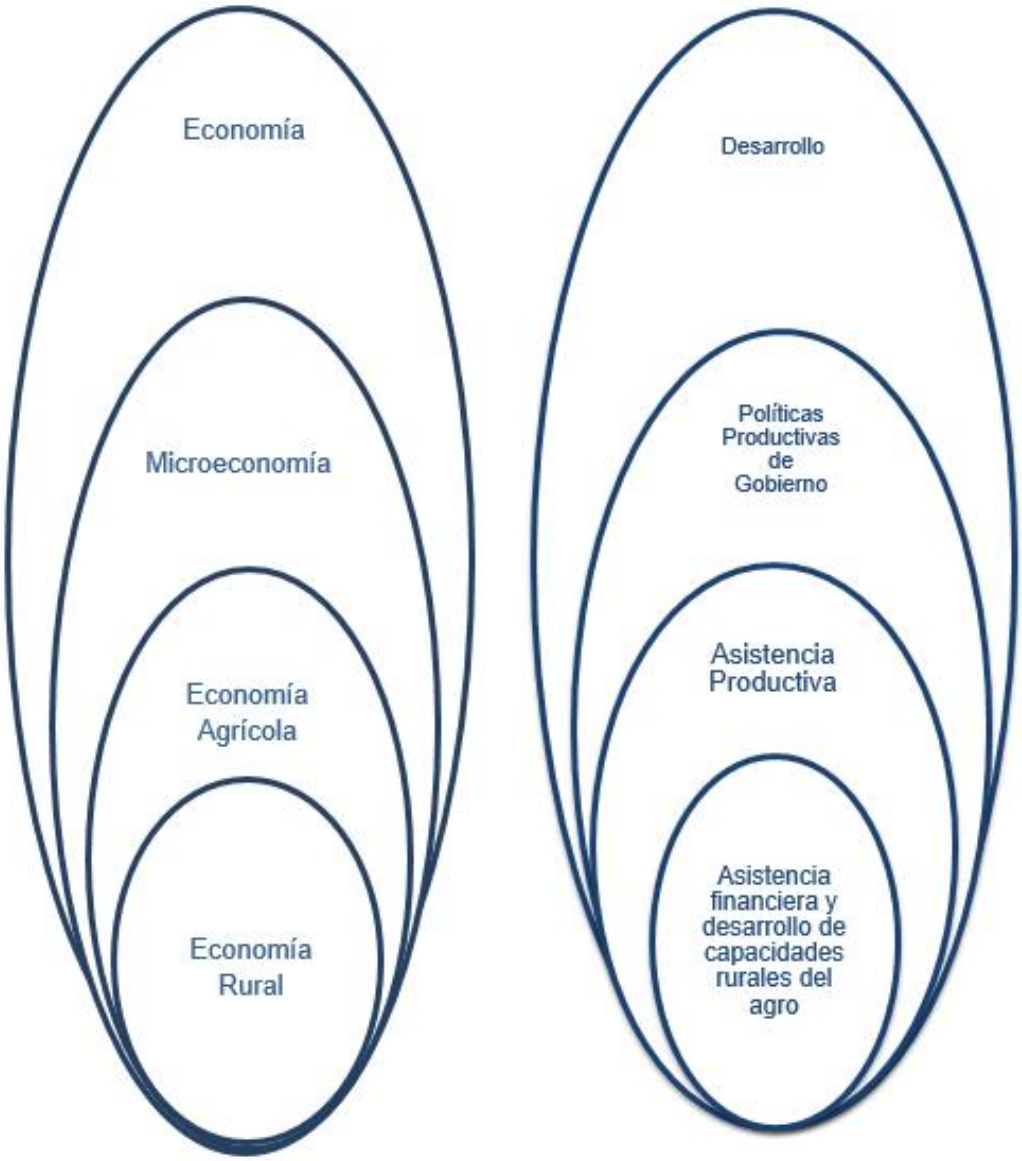


**Elaboracion; Karen Paola Cevallos Peréz**

**Gráfico No. 3 Constelación de Variables**

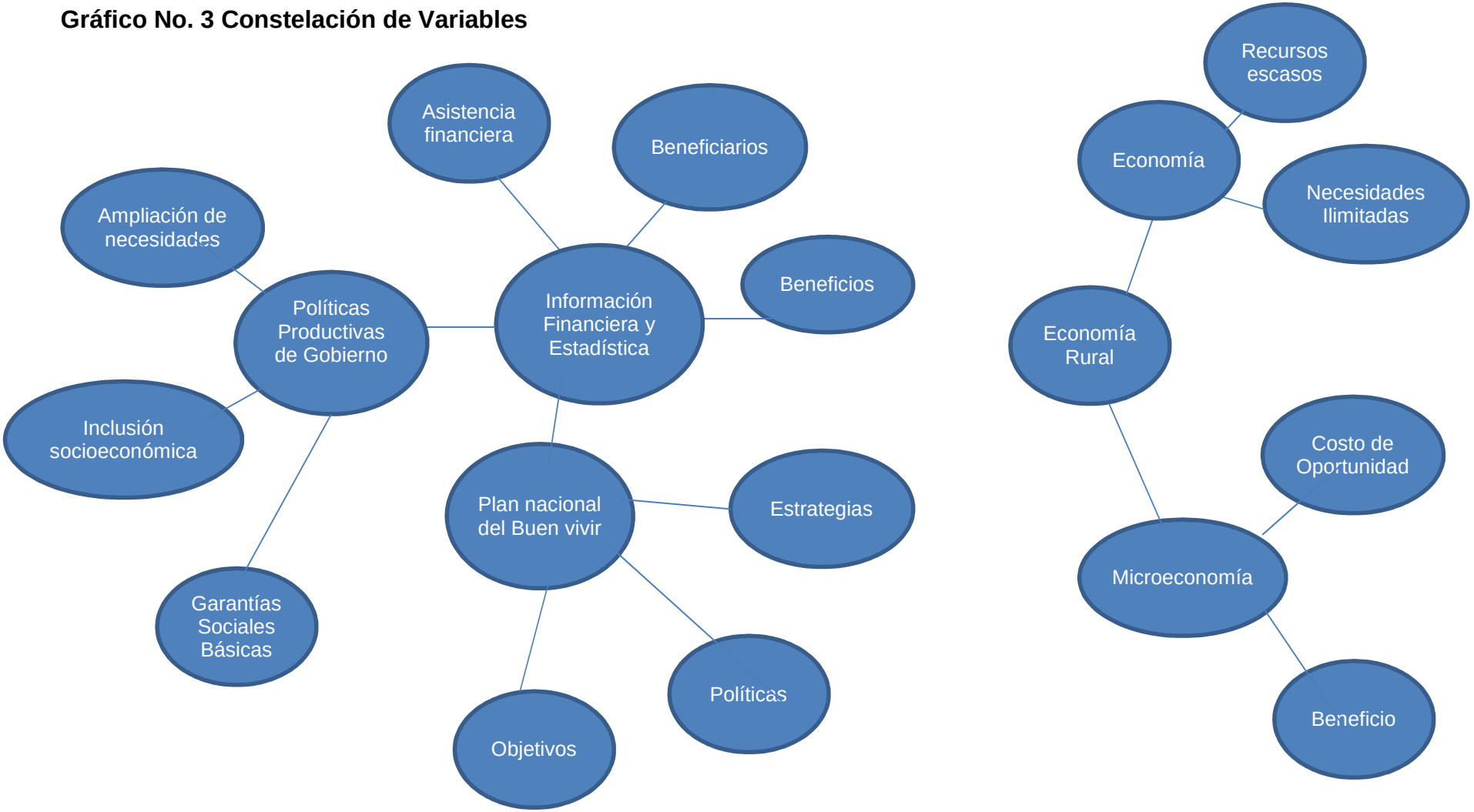

## 2.4. HIPÓTESIS

La información financiera y estadística en la actualidad influye significativamente en la economía rural de los habitantes de la parroquia Fátima.

### 2.4.1. Elementos de la hipótesis

- **Variable independiente:** Información financiera y estadística
- **Variable dependiente:** Economía rural
- **Unidad de observación:** Sector rural Parroquia Fátima
- **Términos de relación:** Provoca

# CAPÍTULO III

# METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

## 3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, lo importante es la generalización de los resultados obtenidos. Las descripciones, explicaciones, predicciones, el control, la comprensión, la interpretación, deben ser sostenidas por pilares estadístico-experimentales para no correr el riesgo de derrumbarse ante los embates de la insidiosa subjetividad.

Como lo manifiesta **Collado (2002)** "La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada."

Según **Víctor Abril (2005:4)** "Conceptualizando la investigación cuantitativa como la clásica o tradicional, dentro de lo cual se ubica la mayoría (si no todos) los tipos de investigación, se manifiestan entre otros, las siguientes características.

a. Los objetivos y el proceso de investigación solo es conocido por los técnicos y los investigadores.
b. Las decisiones para actuar son tomadas solo por los técnicos.
c. La población es pasiva y es considerada únicamente como un depósito de información.
d. La población no tiene que reaccionar frente a la investigación o a la

acción decidida.

e. Los resultados del estudio son destinados exclusivamente a los investigadores y el organismo o centro de investigación. La población no tiene que conocerlos ni discutirlos".

En función de lo expuesto por el autor **Martínez (2006)** señala que "La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante".

## 3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.2.1. Investigación de campo

Esta investigación será eminentemente de campo porque vamos a estar en contacto con el fenómeno investigado, vamos a tener información de fuentes primarias, toma contacto directo con la realidad.

De acuerdo con **Abril (2009)** "La investigación de campo es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos".

### 3.2.2. Investigación bibliográfica-documental

Según, **Bernal (2006)**, "la investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio" **(pág. 110)**.

Este tipo de investigación tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos, por lo tanto en el presente trabajó se utilizará la documentación de acorde a las variables teóricas de producción y mano de obra no calificada, con lo cual se fundamenta el marco teórico.

## 3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

### 3.3.1. Investigación exploratoria

La investigación es de carácter exploratorio así lo menciona **Enrique(s/f)** "es aquella que permite explorar, reconocer y sondear, es una acción preliminar mediante la cual se obtiene una idea general del objeto que va a ser investigado. Este tipo de trabajo permite formular hipótesis".

La investigación exploratoria es aquella en la que se intenta obtener una familiarización con un tema del que se tiene un conocimiento general, para plantear posteriores investigaciones u obtener hipótesis.

**WEIERS, Ronald(1999)** lo define**: "**Esta investigación tiene por objeto ayudar a que el investigador se familiarice con la situación problema, identifique las variables más importantes, reconozca otros cursos de acción, proponga pistas idóneas para trabajos posteriores y puntualice cuál de esas posibilidades tiene la máxima prioridad en la asignación de los escasos recursos presupuestarios de la empresa. En pocas palabras, la finalidad de los estudios exploratorios es ayudar a obtener, con relativa rapidez, ideas y conocimientos en una situación. Es un tipo de investigación extremadamente útil como paso inicial en los procesos de investigación".

Para la presente proyecto, la investigación exploratoria; nos permite

explorar, reconocer y sondear, es una acción preliminar mediante la cual se obtiene una idea general del objeto que va a ser investigado **(Arellano, 2008)**.

La investigación exploratoria está orientada a poner al investigador en contacto con la realidad, auscultar una determinada problemática y plantear líneas generales para una investigación profunda. Debido a que la problemática señalada en la parroquia Fátima no posee ningún tipo de investigación profunda, la investigación exploratoria nos permitirá una completa indagación sobre esta área desde una nueva perspectiva con un enfoque productivo y de desarrollo desde el punto de vista familiar y parroquial.

### 3.3.2. Investigación descriptiva

**"**Se propone este tipo de investigación describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés." (Tamayo Tamayo, 1999)

Las investigaciones descriptivas son las que pretenden decir cómo es la realidad. La descripción científica es muy importante porque constituye la primera aproximación sistemática al conocimiento de la realidad.(Mejía Mejía, 2005). El presente trabajo será descriptivo ya que permitirá narrar la realidad de las personas receptoras del Bono de Desarrollo Humano, además de conocer la forma en que gastan este dinero

### 3.3.3. Investigación asociación de variables (correlacional)

**Investigación Correlacional:** tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más variables. El objeto de estos estudios es conocer el comportamiento de una variable respecto a modificaciones de otras variables, por lo que con frecuencia busca predecir y, en

ocasiones, extrapolar el comportamiento de alguna variable objetivo. (Ramírez Gonzáles, 1996).

## 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.4.1. Población

De acuerdo con **Lagares (2008)** “El universo poblacional es el conjunto de individuos y objetos de los que se desea conocer algo en una investigación”.

Se puede definir las muestras como parte de un conjunto o población debidamente elegido, que se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados válidos. Así lo señala **Nieto (2010)**” la muestra es un conjunto de casos recogidos en cierto estudio”

**García (2005)** define tradicionalmente la población como: “el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, eventos, etc.) en los que se desea estudiar el fenómeno. Éstos deben reunir las características de lo que es objeto de estudio”.

El universo seleccionado constituye dentro de la parroquia Fátima las personas económicamente activas que se desarrollen en las actividades agrícolas y que posean tierras dentro de la parroquia con el siguiente detalle de comunidades:

**Tabla No. 4 Comunidades de la Parroquia Fátima**

| COMUNIDAD |
|---|
| Cabecera cantonal |
| Libertad |
| La Florida |
| Rosal |
| Simón Bolívar |
| Telegrafistas |
| Independientes |
| Murialdo |

Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez

Ya que en la gran mayoría de los casos, no se puede investigar a toda la población, por diversas razones, en nuestro caso por el número de comunidades recurriremos al método de muestreo por la población reducida que se cuenta.

Precisando las circunstancias anteriormente descritas se puede determinar que este es un problema eminentemente interno de cada comunidad, para lo que expresaremos la fórmula al aplicarse el método de muestreo.

**Tabla No. 5 Personas económicamente activas de la parroquia Fátima**

| PARROQUIA | SEXO | | TOTAL |
|---|---|---|---|
| | HOMBRE | MUJER | |
| FATIMA | 255 | 229 | 484 |

Fuente: GADPPZ. Gobierno Provincial de Pastaza

### 3.4.2. Muestra

El individuo, en esta acepción, hace referencia a cada uno de los elementos de los que se obtiene la información. Los individuos pueden ser personas, objetos o acontecimientos.

La muestra es un conjunto de mediciones u observaciones tomadas a partir de una población.

Para el caso presentado la población es muy amplia es por ello que se trabajara con la muestra la misma que se define como la parte proporcional o representativa del todo.

El método a utilizarse para el muestreo es el probabilístico estratificado el cual es factible debido a que la población se encuentra en estratos de los cuales se tomaran ciertas personas para aplicar la encuesta.

En la encuesta se utilizará como instrumente el cuestionario que se sujetará a índices de confiabilidad y validez, mismo que será aplicado en una parte

del cuestionario.

Además, se trabajará con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%.

**3.4.2.1 Calculo de la muestra**

La fórmula para el calcula de la muestra será

$$n = \frac{Z^2 P.Q.N}{Z^2 P.Q.N + (N-1)\, e^2}$$

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

En donde:

n= Tamaño de muestra

Z= Valor Z curva normal (1.96)

P= Probabilidad de éxito (0.50)

Q= Probabilidad de fracaso (0.50)

N= Población (484)

E= Error muestral (0.05)

$$n = \frac{Z^2 P.Q.N}{Z^2 P.Q.N + (N-1)\, e^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5) \times 484}{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(484) + (483)(0.005)^2}$$

n = 147 personas

En la presente investigación se encuestará a 147 personas.

## 3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

| CONCEPTUALIZACIÓN | CATEGORÍAS | INIDICADORES | INSTRUMENTO | TÉCNICA |
|---|---|---|---|---|
| **Información Financiera y Estadística:** es la información necesaria para evaluar un periodo financiero su utilidad y estado de resultados en función a la obtención de parámetros específicos de desarrollo y evolución económica. | Beneficiarios<br><br>Condiciones | Personas económicamente activas<br><br>Ingresos familiares<br>Productividad | ¿Cuál es la ocupación de su predio agrícola?<br>¿Cuál es la producción de su predio agrícola?<br>¿Cuál es su ingreso fruto de la labor agrícola?<br>¿Cuánto genera? | CUESTIONARIO |

Tabla No. 6 Variable Independiente
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez

**Tabla No. 7 Variable Dependiente**

| CONCEPTUALIZACIÓN | CATEGORÍAS | INIDICADORES | INSTRUMENTO | TÉCNICA |
|---|---|---|---|---|
| **Economía Rural:** es la administración adecuada de los ingresos y gastos del campo durante un determinado tiempo. De esta manera se debe distribuir correctamente los ingresos para satisfacer las necesidades de los individuos. | Ingresos<br><br>Gastos<br><br>Ahorro | Fijos<br>Variables<br><br>Necesidades primarias<br>Necesidades secundarias<br>Extras<br>Imprevistos | ¿Cuáles son los ingresos mensuales que usted percibe por su trabajo?<br>¿Qué porcentaje de sus ingresos lo destina a la alimentación?<br>¿Qué porcentaje de sus ingresos destina a la vestimenta?<br>¿De sus ingresos que porcentaje lo destina para gastos eventuales? | CUESTIONARIO |

Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez

## 3.6. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

### 3.6.1. Plan para la recolección de información

La construcción de instrumentos para la recolección de información sobre el manejo de costos ambientales y desarrollo sustentable se realizó mediante un proceso adecuado de investigación y adicionalmente se contó con el conocimiento de diversos actores que colaboraran a la elaboración tanto de la encuesta como de la entrevista. Los mismos que permite el logro de los objetivos planteados.

Para el desarrollo investigativo se utilizará los siguientes tipos y técnicas de investigación:

**Bibliográfica.-** se recurrirá al análisis de documentos y reportes acerca de los procesos de producción.

**De campo.-** se refiere a la técnica de la información indirecta, en la presente investigación se utilizará:

- La encuesta es una técnica que está destinada a recopilar información, sobre una parte de la población denominada muestra. Para la elaboración de varias preguntas se utilizó la escala ordinal o de Likert, la misma que es un tipo de escala de medición unidireccional, que consiste en una serie de juicios que se presenta al entrevistado. Mediante este instrumento los informantes permiten la recolección de información de una manera sistemática, sobre las variables que son objeto del estudio.

- La entrevista es un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de recolectar información, la cual se dirigirá al gerente

propietario de la fábrica.

- Ficha de observación es la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos del objeto de investigación, por tanto se ha establecido un modelo de ficha de observación.

El plan de recolección de información se lo realizará de la información de campo que generan los predios rurales agrícolas y la incidencia que tiene en la economía familiar del de las personas que habitan en la parroquia Fátima.

Los aspectos en los que se fundamenta el trabajo investigativo son la información financiera y estadística de los procesos agrícolas y la economía rural, mismos que se analizaran en el segundo semestre del 2014.

La presente investigación es de carácter transversal por tanto se aplicará una sola vez el instrumento.

La técnica a utilizarse es la encuesta a través de un cuestionario que contendrá las preguntas necesarias para obtener la información requerida, además se mantendrán en contacto directo con las personas a investigar.

**Tabla No. 8 Plan de Recolección de Información**

| Preguntas Básicas | Explicación |
|---|---|
| ¿Para qué? | Para Alcanzar los Objetivos de la Investigación |
| ¿De qué persona u Objeto? | Propietarios, Presidente de la Junta Parroquial, Vocales |
| ¿Sobre Qué Aspectos? | Desarrollo Sustentable y Economía Familiar |
| ¿Quién Investiga? | Karen Paola Cevallos Pérez |
| ¿Cuándo? | 16 de Septiembre de 2014 |
| ¿Dónde? | Parroquia Fátima |
| ¿Cuántas Veces? | las determinadas por las formulas (143) |
| ¿Qué Técnicas de Recolección? | Encuestas y Entrevistas |
| ¿Con Que? | Como Investigador |
| ¿En qué Situación? | In Situ |

Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez

## 3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

### 3.7.1. Plan de procesamiento de información

La técnica principal será la encuesta, como lo señala **(Montañés, 2010)** “La encuesta consiste en aplicar un cuestionario estándar a una muestra representativa de un determinado universo poblacional. Diseñada la estructura de la investigación (fijado el objeto de estudio, los objetivos, las hipótesis, los temas y las variables de la investigación), se ha de redactar el cuestionario, se ha de confeccionar una muestra representativa del universo objeto de estudio, se ha de afijar la misma, se ha de establecer el tipo de muestreo y se ha de señalar el método para seleccionar las personas a las que se han de entrevistar”.
En la presente investigación se utilizará varios procedimientos como la clasificación de la información alcanzada en la encuesta, luego se tabularán e interpretarán los resultados.

Para estos procedimientos será necesario el uso de gráficos y tablas estadísticas para mayor comprensión y facilidad de interpretación.
La recolección de la información será:

Información primaria.- es el establecimiento de contacto directo con el objeto de estudio, es decir con las personas económicamente activas de la parroquia Fátima que se dedican a la agricultura.

Información secundaria.- se recurrirá a fuentes de información como libros e informes.

Como instrumento de la encuesta utilizaremos el cuestionario, así lo describe **(Arce, 2010)** “El cuestionario es un instrumento utilizado en la investigación social que consta de una serie de preguntas rígidas, generalmente escritas, cuyas respuestas son susceptibles de arrojar

información sobre ciertos hechos sociales”.

Para esta investigación se requerirá de la ayuda de otra persona auxiliar para poder utilizar los instrumentos anexos como filmadora, o cámara fotográfica de ser necesaria.

El llenado de la encuesta será aprox. de 30 minutos máximo.

La entrevista será aplicada una sola vez al presidente de la junta parroquial, en el cual constan los siguientes pasos:

Conocer a profundidad todos los aspectos referidos al tema.

Elaborar un guion de entrevista previa cita de concertación en una agenda o libreto.

Acudir a la cita en el horario pactado

La presentación personal es importante lo que amerita una extrema formalidad para explicar las razones, objetivos, de la entrevista.

Se ejecutará la entrevista

Agradecimiento por el tiempo otorgado.

La información será complementada con información teórica y bibliográfica de distintos estudios ya realizados y que tengan relación con el problema que se está tratando, a fin de realizar un análisis de coyuntura que permita realizar el estudio y análisis de una manera técnica y no exploratoria, con resultados importante para llegar a las conclusiones deseadas.

### 3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de hipótesis.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

# CAPÍTULO IV

# ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

## 4.1. ANÁLISIS DE RESULTADO

En el presente capítulo se exponen los resultados de la aplicación de la metodología llevada a cabo para obtener información y de esta manera validar la relación que existe entre el sistema económico rural y su influencia en la economía familiar por lo que se comenzará describiendo información general sobre los entrevistados.

### 4.1.1 Análisis de la encuesta dirigida a las personas del área rural de la Parroquia Fátima.

Dada la naturaleza de la investigación las encuestas fueron aplicadas a las comunidades más representativas de la parroquia Fátima, fueron dirigidas a la personas con un mayor vínculo con el sector agro productivo de la Parroquia.

La encuesta consta de 17 preguntas sobre desarrollo sustentable y sus pilares fundamentales, costos generales y gestión de la producción, lo cual dio como resultado la siguiente información.

## a. Composición del sector Agro productivo

**Pregunta 1. ¿Cuál es la distribución de los cultivos y su composición en la parroquia Fátima?**

**Tabla No. 9 Composición del Sector Agro productivo**

| Producto | Has Cultivadas | % de Producción |
|---|---|---|
| Caña | 110,5 | 65,72 |
| Papa china | 18,24 | 10,85 |
| Naranjilla | 7,54 | 4,48 |
| Plátano | 21,19 | 12,60 |
| Cítricos | 8,38 | 4,98 |
| Maíz | 2,3 | 1,37 |
| **Total** | **168,15** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 4 Composición del Sector Agro productivo**

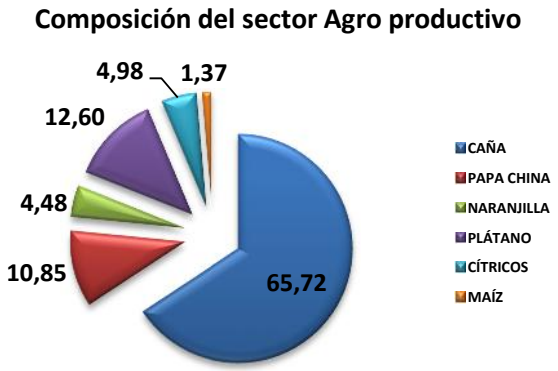


Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

### Análisis

Analizando los resultados se observa que el sector agro productivo de la parroquia Fátima está constituido por los siguientes cultivos representativos: Caña 65,72%, Papa china 10,85%, Naranjilla 4,48%, Plátano 12,60%, Cítricos 4,98%, Maíz 1,37%.

### Interpretación

Como se observa en el gráfico el cultivo más representativo en la parroquia Fátima corresponde a la caña, seguido por el plátano y la papa china, al contrario de lo que representan los cultivos de maíz, naranjilla y cítricos.

**b. Localización del sector Agro productivo de la Parroquia Fátima.**

**Pregunta 2. ¿Cuál es la distribución de la producción en las comunidades de la parroquia Fátima?**

**Tabla No. 10 Distribución de Producción por Comunidades**

| Comunidad | Has Cultivada | % de Producción |
|---|---|---|
| **Murialdo** | 51,14 | 30,4 |
| **Libertad** | 39,15 | 23,3 |
| **La Florida** | 12,45 | 7,4 |
| **Rosal** | 18,47 | 11,0 |
| **Simón Bolívar** | 16,495 | 9,8 |
| **Telegrafistas** | 8,5 | 5,1 |
| **Cabecera Parroquial** | 15,2 | 9,0 |
| **Independientes** | 6,75 | 4,0 |
| **Total** | 168,155 | 100,0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 5 Distribución de Producción por Comunidades**

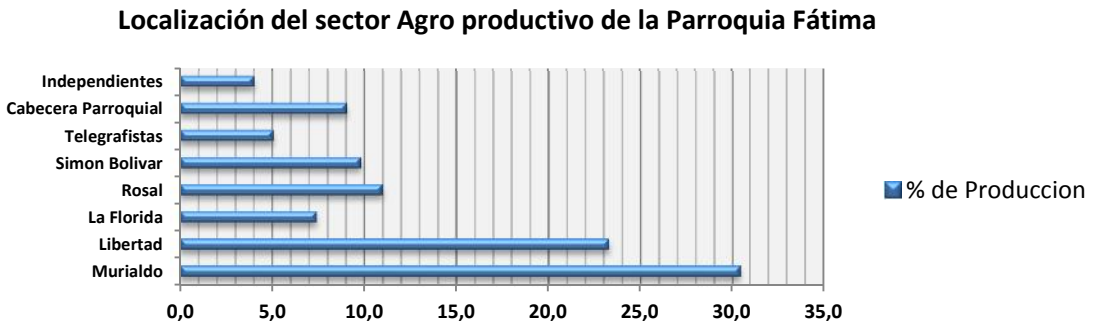


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

El sector agro productivo de la parroquia Fátima tiene una mayor concentración de tierras cultivadas en la parroquia Murialdo con un 30,4%, seguidos por el sector de Libertad 23,30%, el Rosal 11,0%, Simón Bolívar 9,8%, Cabecera Parroquial 9,00%, la Florida 7,4%, Telegrafistas 5,1% e Independientes con el 4%.

**Interpretación**

De acuerdo a los datos, la inserción de parámetros de desarrollo como las vías en buen estado contribuyen al crecimiento del sector productivo, es así que las áreas que mantienen una inversión vial primaria como Murialdo son las áreas que más tendencia a la producción mantienen.

**c. Tipo de negocio en el sector agroindustrial de la Parroquia Fátima.**

**Pregunta 3. ¿Qué tipo de negocios existen en las comunidades de la Parroquia Fátima?**

**Tabla No. 11 Tipo de negocio en la Parroquia Fátima**

| Tipo de Administración | Frecuencia | % de Tipo de Administración |
|---|---|---|
| Gerente Propietario | 7 | 4,76% |
| Propietario | 100 | 68,03% |
| Miembro de Asociación Productora | 40 | 27,21% |
| **TOTAL** | **147** | **100%** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 6 Tipo de negocio del Sector Agroindustrial**

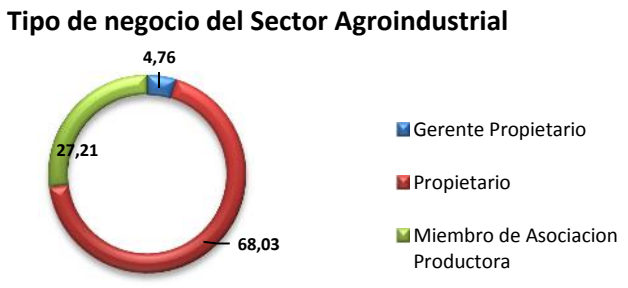


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

Como se puede apreciar la mayor parte de la población se considera propietario de su tierra representando el 68,03%, mientras que un porcentaje mínimo 4,76% entiende que la administración de su tierra como gerente propietario.

**Interpretación**

En cuanto al tipo de negocio al cual se dirige el sector agro productivo de la parroquia Fátima notamos que la menor parte de la población entiende al trabajo de la tierra como una empresa de la cual se considera el propietario y gerente, el 27,21% de la población está relacionada con alguna institución parroquial asociativa la cual le complementa su accionar para generar una producción complementaria y la mayor parte de la población se considera simplemente dueño de las propiedades y genera la producción de la tierra de manera tradicional.

**d. Formación Educativa del Sector de la Agro producción de la Parroquia Fátima**

**Pregunta 4. ¿Cuál es el nivel de educación de las personas de las comunidades de la Parroquia Fátima?**

**Tabla No. 12 Nivel de Educación**

| Formación | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| Primaria | 35 | 23,81 |
| Secundaria | 70 | 47,62 |
| Tercer Nivel | 30 | 20,41 |
| Cuarto Nivel | 12 | 8,16 |
| **Total** | **147** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 7 Nivel de Educación**

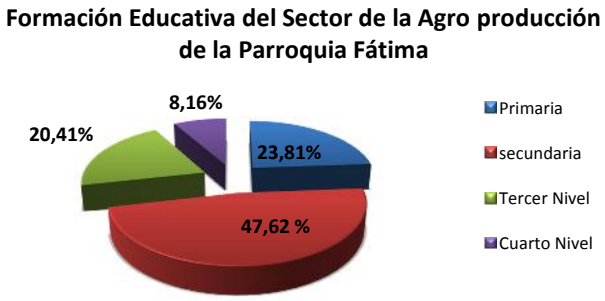


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

La formación Educativa de los entrevistados se encuentra principalmente en la instrucción secundaria con un 47, 62%, Instrucción de Tercer Nivel 20,41%, Instrucción Primaria 23.81%, e Instrucción de Cuarto Nivel en un 8,16%.

**Interpretación**

El acceso a las comunidades de la Parroquia Fátima, al ser atendido por las administraciones actuales conlleva a que la mayoría de sus pobladores puedan acceder a la instrucción primaria y secundaria debido a que se cuenta con una institución de educación básica en la Cabecera Parroquial.

## e. Años de operatividad del agro negocio.

**Pregunta 5. ¿Cuántos años opera su agro negocio?**

**Tabla No. 13 Años de Operatividad del Agro negocio**

| Años de Operatividad | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| 2 Años | 2 | 1,36 |
| 3 Años | 1 | 0,68 |
| 4 Años | 1 | 0,68 |
| 5 Años | 10 | 6,80 |
| 7 Años | 4 | 2,72 |
| 8 Años | 4 | 2,72 |
| 10 Años | 20 | 13,61 |
| 11 Años | 5 | 3,40 |
| 12 Años | 5 | 3,40 |
| 14 Años | 5 | 3,40 |
| 15 Años | 5 | 3,40 |
| 20 Años | 40 | 27,21 |
| 25 Años | 10 | 6,80 |
| 30 Años | 25 | 17,01 |
| 50 Años | 10 | 6,80 |
| **Total** | **147** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 8 Años de Operatividad del Agro negocio**

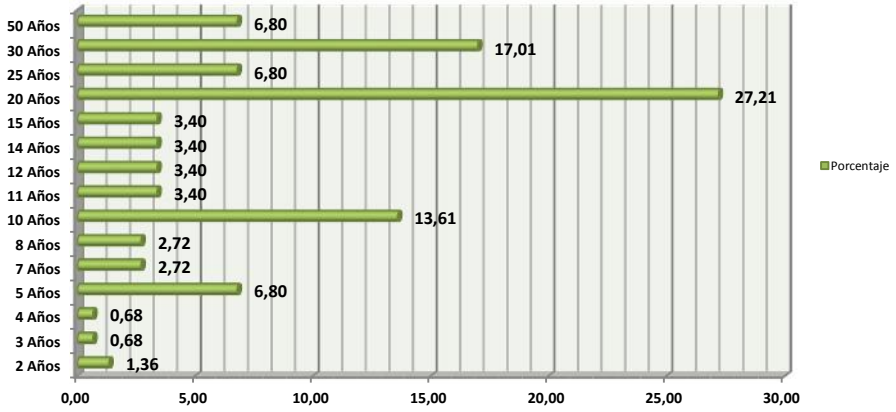


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

El 6,80 % de negocios que mantienen ya una vida de alrededor de 50 años, un 17,01% alrededor de 30 años, un 27,21% alrededor de 20 años, 13,61% alrededor de 10 años como los más representativos dentro del sector.

**Interpretación**

El sector agrícola en la parroquia Fátima para su representatividad está ubicado en ciertos rangos en función del tiempo de permanencia de los agros negocios, si vinculamos este dato con la validez del suelo de acuerdo a su composición y afluencia lluviosa de la zona podemos decir que la mayor parte de las fincas posee tierras no atractivas tanto para el cultivo como para el financiamiento.

## f.- Trabajadores en el Proceso de Producción

**Pregunta Nro. 6 ¿Cuál es el número de trabajadores en el Proceso de Producción?**

**Tabla No. 14 Número de trabajadores utilizados en el proceso de producción**

| Nro. de Trabajadores | Frecuencia | Porcentaje de Trabajadores |
|---|---|---|
| 1 a 3 | 42 | 28,57 |
| 4 a 6 | 45 | 30,61 |
| 6 a 10 | 50 | 34,01 |
| Mayor a 10 | 10 | 6,80 |
| **Total** | **147** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 9 Número de trabajadores**

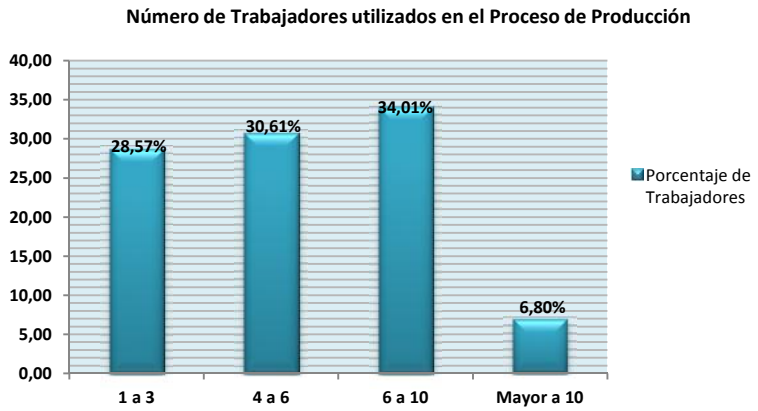


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

### Análisis

En cuanto al número de trabajadores que se utilizan para la producción un 28,57 % utiliza hasta tres personas, un 30, 61 % utiliza hasta 6 personas, un 34,01% utiliza hasta 10 personas y un 6,80% utiliza más de 10 personas.

### Interpretación

En el caso del número de trabajadores en su mayoría son familiares y realizan periodos de mingas de acuerdo a la organización que mantengan comunalmente. En virtud de tal en el caso de la mayoría de personas que argumenta poseer de 6 a 10 trabajadores se consideran trabajadores a familiares y vecinos los cuales colaboran con el cultivo y cosecha de los productos que oferta la tierra.

## g. Edad de los trabajadores utilizados en el Proceso de Producción

## Pregunta Nro7. ¿Cuál es la Edad Promedio de los Trabajadores?

**Tabla No. 15 Edad de los trabajadores utilizados en el proceso de producción**

| Edad de los trabajadores | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| Entre 16 y 30 años | 70 | 48 |
| Entre 31 y 45 años | 50 | 34 |
| Entre 46 y 60 años | 27 | 18 |
| **Total** | **147** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 10 Edad de los trabajadores utilizados en el proceso de producción**

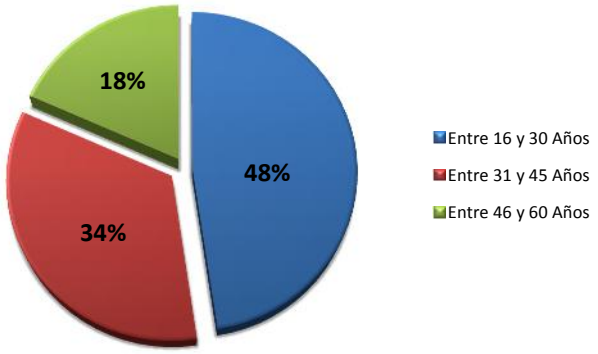


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

### Análisis

En el sector agrícola de la parroquia Fátima de acuerdo a la encuesta encontramos que existe predominancia del sector juvenil que comprende un 48% de los trabajadores entre 16 y 30 años, así mismo existe un 34 % de trabajadores entre los 31 a 45 Años y un 18% de trabajadores entre los 46 y 60 años.

### Interpretación

De acuerdo a los indicadores se puede apreciar que la mayoría de la población económicamente activa se deriva a la juventud manteniendo la mayoría de los trabajadores utilizados en el proceso de producción una edad promedio de 16 a 30 años, aun así el porcentaje de trabajadores entre 31 y 45 años también se considera representativo comparado con las personas de 46 años en adelante que son la minoría.

**h. Formación Educativa de los Trabajadores**

**Pregunta Nro. 8. ¿Cuál es el nivel de formación predominante en los trabajadores?**

**Tabla No. 16 Formación Educativa de los Trabajadores**

| Nivel de Formación | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| Primaria | 107 | 73 |
| Secundaria | 40 | 27 |
| **Total** | **147** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 11 Formación Educativa de los trabajadores**

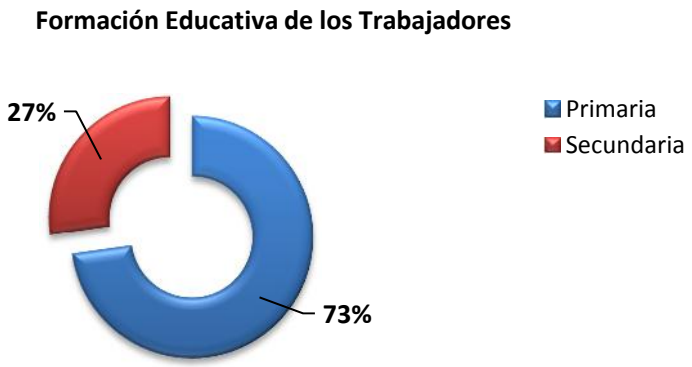


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En el sector agrícola de la parroquia Fátima se encontró que el 73% de los trabajadores del sector tienen los estudios de Primaria completos mientras que el 27% de los trabajadores poseen estudios secundarios.

**Interpretación**

En cuanto al tema educativo se aprecia que al mantener trabajadores que solo mantuvieron educación primaria influye directamente con la producción que se mantiene debido a que si se posee empleados con un nivel de educación mayor el instinto proactivo desarrollado académicamente ayudará a mejorar tanto los mecanismos de cultivo como los de cosecha dando una maximización a la utilidad del suelo.

**i. Género de los Trabajadores**

**Pregunta Nro. 9 ¿En términos generales, cual es la distribución del género de las personas que trabajan en su finca?**

**Tabla No. 17 Género de los Trabajadores**

| Género | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| 0% Femenino - 100% Masculino | 62 | 42 |
| 25% Femenino - 75% Masculino | 20 | 14 |
| 50% Femenino - 50% Masculino | 30 | 20 |
| 75% Femenino - 25% Masculino | 7 | 5 |
| 100% Femenino - 0% Masculino | 28 | 19 |
| **Total** | **147** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 12 Género de los trabajadores**

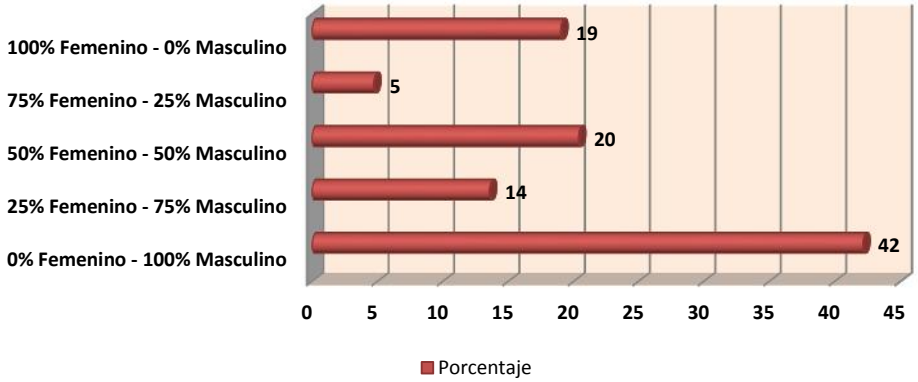


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En el sector notamos que existe un 42% de propiedades en las que solo trabajan hombres, existe también una repartición de trabajo de 25% para mujeres en el 14 % de fincas, una repartición del 50% del trabajo para mujeres en un 20 % de las fincas, un 75% de trabajo de la Mujer en el 5 % de las fincas y un trabajo total de la mujer en el 19% de las fincas.

**Interpretación**

En este estudio vale la pena nombrar que si bien es cierto se considera al trabajo masculino en su mayoría por su fuerza, la chacra indígena por ancestralidad la manejan las mujeres, las cuales también son muy tomadas en cuenta dentro de los parámetros arrojados en la parroquia.

**j.- Enfermedades frecuentes de los trabajadores**

**Pregunta Nro. 10 ¿Qué tipos de enfermedades han presentado las personas que trabajan en sus fincas?**

**Tabla No. 18 Enfermedades frecuentes de los trabajadores**

| Enfermedades | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| Alérgicas | 10 | 7 |
| Virales | 70 | 48 |
| Respiratorias | 30 | 20 |
| Intestinales | 5 | 3 |
| Ninguna | 32 | 22 |
| **Total** | **147** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 13 Enfermedades frecuentes de los trabajadores**

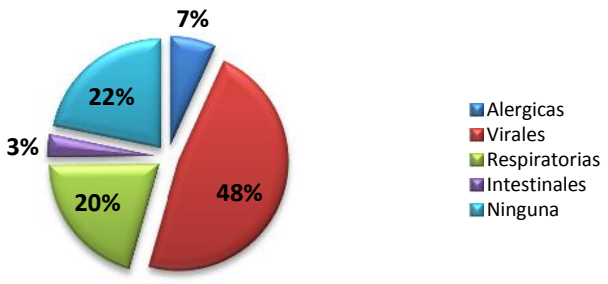


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

Dentro del análisis se encontró que los trabajadores de las fincas del sector en un 48% poseen enfermedades virales, de índole respiratoria un 20%, en un 7% enfermedades alérgicas, en un 3% enfermedades intestinales y en un 22% no han tenido ninguna enfermedad relacionada con su trabajo.

**Interpretación**

Como se puede observar en el grafico el porcentaje mayor de tipo de enfermedades pertenecen a las de índole viral, ocasionadas por la contaminación cruzada propia de la zona, como por ejemplo el beber agua contaminada con estiércol de ganado; en el caso de las enfermedades respiratorias se refiere a la falta de protección que tiene los trabajadores al momento de la utilización de fungicidas y plaguicidas.

## k. Producción Promedio anual

### Pregunta Nro. 11. ¿La Producción Anual Agrícola en su finca es?

**Tabla No. 19 Producción Promedio anual**

| Producción anual | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| Caña | 97 | 66 |
| Papa china | 16 | 11 |
| Naranjilla | 7 | 4 |
| Plátano | 19 | 13 |
| Cítricos | 7 | 5 |
| Maíz | 2 | 1 |
| **Total** | **147** | **100** |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 14 Producción Promedio anual**

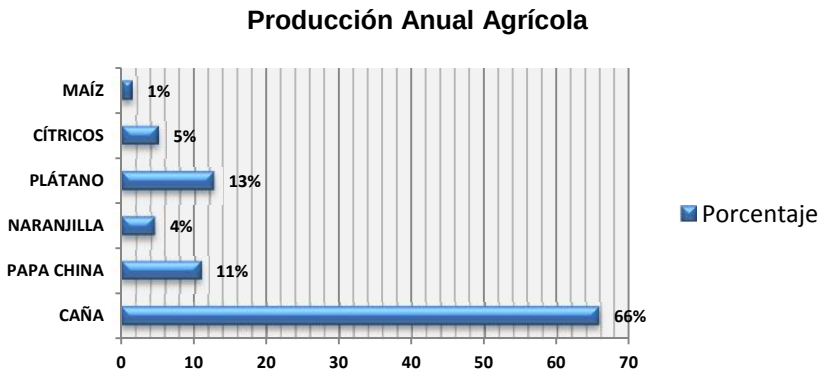


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

### Análisis

La producción anual de las fincas del sector se representa de la siguiente manera: se encuentra que existe una producción de 66% de caña, 11% de papa china, un 4% de Naranjilla, un 13 % de Plátano, un 5% de Cítricos y un 1% de Maíz por finca.

### Interpretación

Como denota el grafico el cultivo más representativo es el sembrío de caña debido a la tradición y a la mentalidad de los cultivadores al considerar que la caña es la fruta con más rentabilidad al momento de su venta y consumo, el mismo caso es para el plátano y la naranjilla que al considerarse productos oriundos de la zona se los considera con mayor facilidad de venta y distribución.

## I. Inversión anual por producto agrícola

**Pregunta nro. 12 ¿Cuánto invierte anualmente en dólares por el producto agrícola de su finca?**

**Tabla No. 20 Inversión anual por producto agrícola**

| Inversión anual por producto agrícola | |
|---|---|
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 110.000,00 |
| Papa China | 20.942,35 |
| Naranjilla | 7.540,00 |
| Plátano | 23.530,98 |
| Cítricos | 4.567,50 |
| Maíz | 675,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 15 Inversión anual por producto agrícola**

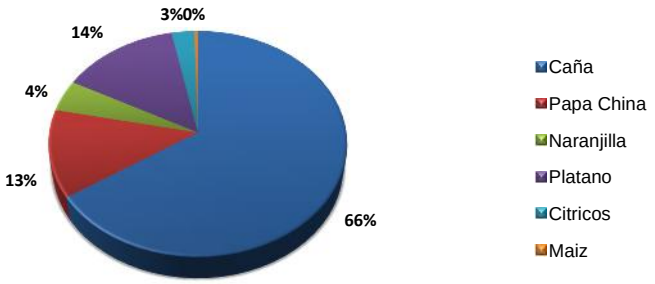


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

### Análisis

La mayor inversión anual en el sembrío de caña representa un valor de $110.000 lo que se traduce en un 66% del total de la inversión anual, le sigue el plátano al alcanzar $23.530,98 lo que representa 14%, a continuación la papa china con un 13%, a continuación la naranjilla con un 4% y los productos cítricos con un 3% para terminar con una inversión anual de $675 para el caso del maíz.

### Interpretación

La mayor inversión se la realiza en la caña debido a la consideración que se tiene por ser producto de la zona manejado desde la antigüedad con una supuesta rentabilidad representativa, así como el plátano, la papa china, la naranjilla, cítricos y maíz.

En relación a esta pregunta y las demás preguntas siguientes se realizó una estructuración estadística en relación a la encuesta de 147 fincas en las ocho comunidades de la parroquia Fátima obteniendo los siguientes datos:

**I. Inversión anual por Comunidad**

**Tabla No. 21 Inversión anual por Comunidad**

| Generación Parroquial por Comunidad | |
|---|---|
| **Comunidad** | **Valor Comercial** |
| Murialdo | 50.093,88 |
| Libertad | 38.569,40 |
| La Florida | 13.171,40 |
| El Rosal | 19.059,85 |
| Simón Bolívar | 15.895,10 |
| Telegrafistas | 8.500,00 |
| Cabecera Parroquial | 14.994,20 |
| Independientes | 6.972,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 16 Inversión anual por Comunidad**

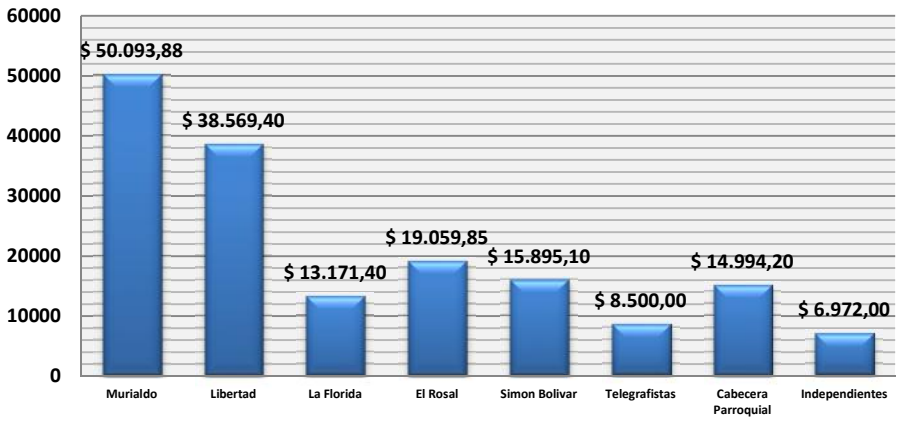


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

Cómo se observa la mayor inversión la realiza la Comunidad de Murialdo, seguida de la Libertad, El Rosal, Simón Bolívar, Cabecera Parroquial, La Florida, Telegrafistas e Independientes.

**Interpretación**

Murialdo al ser la comunidad más dedicada a la agricultura es la que tiene un mayor porcentaje de inversión en sus cultivos debido a la producción que mantiene seguido de las demás comunidades que si bien es cierto tienen cierta representatividad no se dedican de lleno al tema del agro.

**Tabla No. 22 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Murialdo**

| MURIALDO | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 31.500,00 |
| Papa China | 7.777,00 |
| Naranjilla | 2.000,00 |
| Plátano | 6.199,38 |
| Cítricos | 2.602,50 |
| Maíz | 15,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 17 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Murialdo**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

En la comunidad Murialdo se mantiene la mayor inversión en el cultivo de caña, seguido por la papa china, el plátano, los cítricos, la naranjilla y el maíz.

## Interpretación

Debido a la diversificación del cultivo Murialdo es una de las comunidades que se dedica al desarrollo de cultivos mixtos, de donde proviene su ganancia, si bien es cierto la caña se ubica en el primer lugar, la papa china y el plátano se encuentran casi a la par permitiendo así que en temporada baja de venta caña se complemente la producción con dichos productos.

**Tabla No. 23 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Libertad**

| LIBERTAD | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 37.500,00 |
| Papa China | 222,20 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 222,20 |
| Cítricos | 625,00 |
| Maíz | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 18 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Libertad**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

En la comunidad Libertad se mantiene la mayor inversión en el cultivo de caña, seguido por los cítricos, la papa china, el plátano, sin contar con inversión en naranjilla y maíz.

## Interpretación

Como se puede observar la inversión en caña es representativa debido a que en este sector de la comunidad existen dos paneleras en funcionamiento, y no se tiene mayor inversión en el cultivo de otros productos por considerarse una comunidad eminentemente panelera.

**Tabla No. 24 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad El Rosal**

| El Rosal | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 9.500,00 |
| Papa China | 2.333,10 |
| Naranjilla | 2.290,00 |
| Plátano | 4.721,75 |
| Cítricos | 140,00 |
| Maíz | 75,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 19 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad El Rosal**

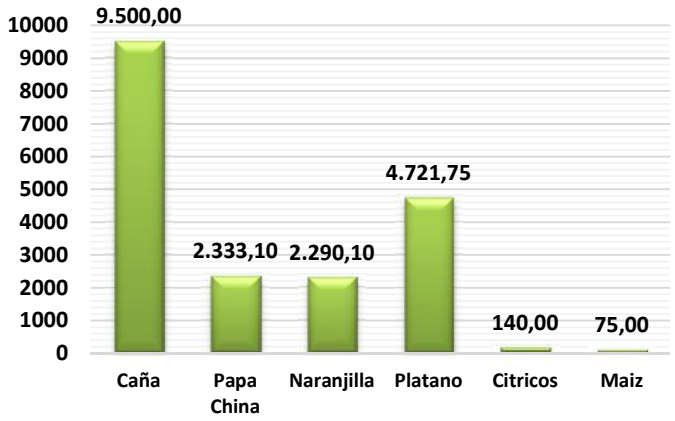


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad El rosal se mantiene la mayor inversión en el cultivo de caña, seguido por el plátano, la papa china, la naranjilla, los cítricos y el maíz.

**Interpretación**

Como se puede observar el Rosal también es una comunidad que aplica el tema de cultivos mixtos diversificando su producción al mantener su inversión mayoritaria en cuatro productos principales, sin dejar de lado los cítricos y el maíz con una inversión mínima.

**Tabla No. 25 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad La Florida**

| La Florida | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 4500,00 |
| Papa China | 6110,50 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 2110,90 |
| Cítricos | 375,00 |
| Maíz | 75,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 20 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad La Florida**

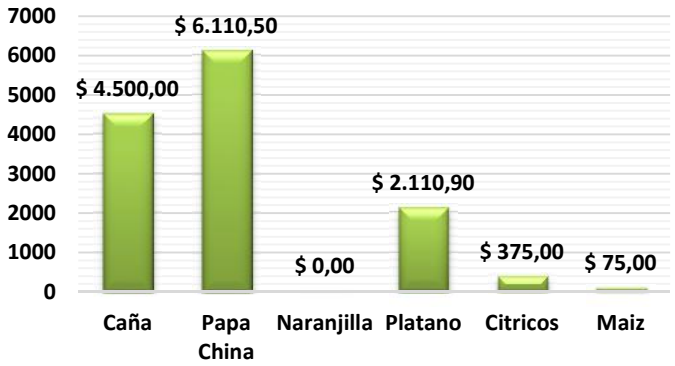


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

En la comunidad La Florida se mantiene la mayor inversión en el cultivo de papa china, seguida por la caña, el plátano, los cítricos, el maíz y se termina con la naranjilla en la cual no se invierte ningún valor.

## Interpretación

Por su ubicación geográfica la comunidad la Florida tiene suelos de carácter más montañoso, por su ubicación próxima a la ciudad de Tena, en este tipo de suelos se desarrolla mejor el cultivo de papa china, ha esto se debe que su inversión sea mayor, seguido de la caña y el plátano.

**Tabla No. 26 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Simón Bolívar**

| Simón Bolívar | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 5.000,00 |
| Papa China | 2.666,40 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 7.443,70 |
| Cítricos | 275,00 |
| Maíz | 510,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 21 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Simón Bolívar**

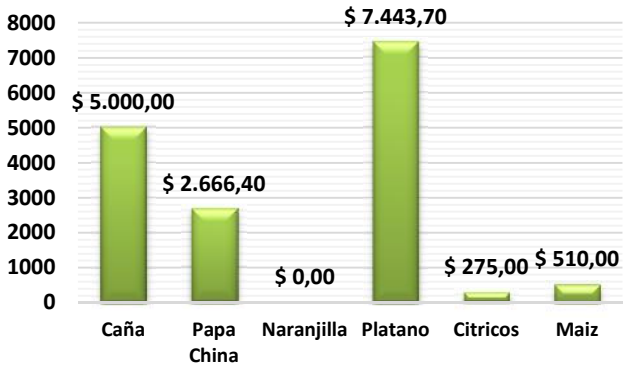


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad Simón Bolívar se mantiene la mayor inversión en el cultivo de plátano, seguida por la caña, la papa china, los cítricos, el maíz y se termina con la naranjilla en la cual no se invierte ningún valor.

**Interpretación**

Este es un sector indígena, de ahí se explica el hecho que su mayor inversión se la realice en plátano, por el tema de seguridad alimentaria considerándose un producto para el consumo propio familiar y en una mínima parte se comercializa, los productos restantes como la caña y la papa china ya son cultivo propios de mestizos que habita en esta zona.

**Tabla No. 27 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Telegrafistas**

| Telegrafistas | |
|---|---|
| Generación Parroquial por Comunidad | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 19500,00 |
| Papa China | 1833,15 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 611,05 |
| Cítricos | 550,00 |
| Maíz | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 22 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Telegrafistas**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

En la comunidad Telegrafistas se mantiene la mayor inversión en el cultivo de caña, seguida por la papa china, el plátano, los cítricos, el maíz y se termina con la naranjilla en la cual no se invierte ningún valor.

## Interpretación

Esta comunidad se encuentra ubicada junto a la Libertad, por lo tanto su inversión también se la realiza en el cultivo de caña para la utilización en las paneleras, luego se observa una mínima inversión en el cultivo de los demás productos como es la papa china, plátano y cítricos.

**Tabla No. 28 Inversión anual por producto agrícola de la Cabecera Parroquial**

| Cabecera Parroquial | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 123.500,00 |
| Papa China | 20.942,35 |
| Naranjilla | 10.790,00 |
| Plátano | 25.752,98 |
| Cítricos | 4.717,50 |
| Maíz | 675,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 23 Inversión anual por producto agrícola de la Cabecera Parroquial**

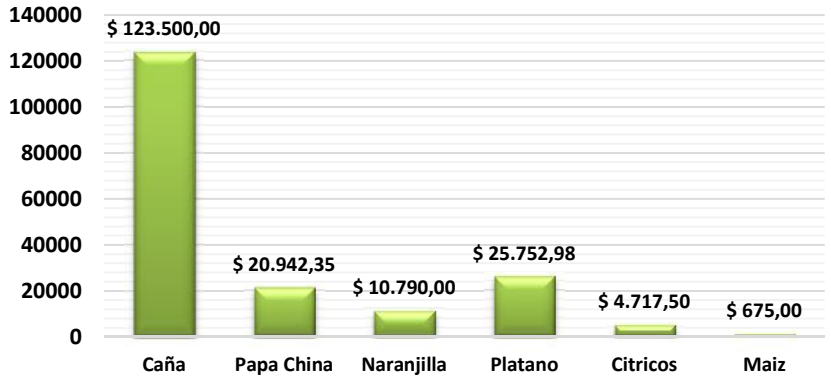


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la Cabecera Parroquial se mantiene la mayor inversión en el cultivo de caña, seguido por el plátano, la papa china, la naranjilla, los cítricos para terminar con el maíz.

**Interpretación**

Como se señaló con anterioridad, la inversión que se realiza en el cultivo de caña se debe más al tema tradicional, a la costumbre de la siembra de productos oriundos de la zona como es el caso de la caña, el plátano, la papa china y la naranjilla.

**Tabla No. 29 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Independientes**

| Independientes | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 1.500,00 |
| Papa China | 0 |
| Naranjilla | 3.250,00 |
| Plátano | 2.222,00 |
| Cítricos | 0 |
| Maíz | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 24 Inversión anual por producto agrícola de la Comunidad Independientes**

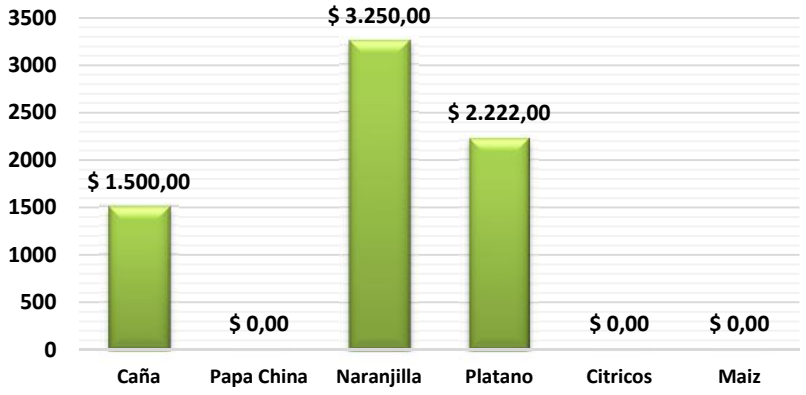


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad Independientes se mantiene la mayor inversión en el cultivo de naranjilla, seguido por el plátano, la caña; en los cultivos de cítricos, el maíz y papa china no se invierte ningún valor.

**Interpretación**

En esta comunidad la inversión mayoritaria se la realiza en el cultivo de naranjilla debido a que se mantuvo el sembrío de la naranjilla natural, no como en las otras comunidades en donde se cambió el cultivo de la naranjilla natural por la naranjilla híbrida la cual para su desarrollo necesita una alta utilización de plaguicidas. Esta comunidad vende su naranjilla natural a cadenas nacionales como es La Favorita.

**Tabla No. 30 Cuadro Global de Inversión por producto y por comunidad de la Parroquia Fátima**

| Cuadro Global de Inversión por producto de cada Comunidad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Comunidad** | **Caña** | **Papa china** | **Naranjilla** | **Plátano** | **Cítricos** | **Maíz** |
| **Murialdo** | 31500,00 | 7777,00 | 2000,00 | 6199,38 | 2602,50 | 15,00 |
| **Libertad** | 37500,00 | 222,20 | 0 | 222,20 | 625,00 | 0 |
| **La Florida** | 4500,00 | 6110,50 | 0 | 2110,90 | 375,00 | 75,00 |
| **El Rosal** | 9500,00 | 2333,10 | 2290,00 | 4721,75 | 140,00 | 75,00 |
| **Simón Bolívar** | 5000,00 | 2666,40 | 0 | 7443,70 | 275,00 | 510,00 |
| **Telegrafistas** | 19500,00 | 1833,15 | 0 | 611,05 | 550,00 | 0 |
| **Cabecera Parroquial** | 123500,00 | 20942,35 | 10790,00 | 25752,98 | 4717,50 | 675,00 |
| **Independientes** | 1500,00 | 0 | 3250,00 | 2222,00 | 0 | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 25 Inversión por Comunidad en caña**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

Dentro del análisis de la inversión en el cultivo de caña por cada comunidad, se puede observar que la Cabecera parroquial es la que más invierte en este sembrío seguido por Libertad, Murialdo, Telegrafistas, El Rosal, Simón Bolívar, La Florida, para terminar con Independientes.

**Gráfico No. 26 Inversión por Comunidad en Plátano**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

Dentro del análisis de la inversión en el cultivo de plátano por cada comunidad, se puede observar que la Cabecera parroquial es la que más invierte en este sembrío seguido por Simón Bolívar, Murialdo, El Rosal, Independientes, La Florida, Telegrafistas, para terminar con La Libertad.

**Gráfico No. 27 Inversión por Comunidad en Papa china**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la inversión en el cultivo de papa china por cada comunidad, se puede observar que la Cabecera parroquial es la que más invierte en este sembrío seguido por Murialdo, La Florida, Simón Bolívar, El Rosal, La Florida, Telegrafistas, para terminar con La Libertad.

**Gráfico No. 28 Inversión por Comunidad en Cítricos**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la inversión en el cultivo de cítricos por cada comunidad, se puede observar que la Cabecera parroquial es la que más invierte en este sembrío seguido por Murialdo, Libertad, Telegrafistas, La Florida, Simón Bolívar, El Rosal, para terminar con Independientes.

**Gráfico No. 29 Inversión por Comunidad en Naranjilla**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la inversión en el cultivo de naranjilla por cada comunidad, se puede observar que la Cabecera parroquial es la que más invierte en este sembrío seguido por Independientes, El Rosal y Murialdo.

**Gráfico No. 30 Inversión por Comunidad en Maíz**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la inversión en el cultivo de cítricos por cada comunidad, se puede observar que la Cabecera parroquial es la que más invierte en este sembrío seguido por Simón Bolívar, El Rosal, La Florida y Murialdo.

**Interpretación**

De acuerdo al análisis de cada producto realizado en función de la inversión que se realiza por comunidad se arroja un resultado facultado en costumbres, ubicación, simplicidad del sembrío, y utilidad. Tal es el caso para el cultivo de la caña de azúcar, en donde se denota una mayor inversión en la Cabecera Parroquial, ya antes señalada por la costumbre y tradición que se mantiene a la siembra de un producto propio de la Amazonía, oriundo del sector. Se continúa con la comunidad la Libertad señalada también por la ubicación en este sector de dos paneleras las cuales acopian el producto. Y seguidas por Murialdo en donde se aplica el cultivo mixto para la diversificación de la ganancia. Para el caso de la naranjilla se aprecia que no existe inversión en este producto debido a que las condiciones de siembra no son dables desde que se cambió el cultivo de naranjilla natural por el híbrido. Y el cultivo de maíz se lo utiliza más para la alimentación de los porcinos que mantiene los moradores del sector por lo tanto la inversión no es representativa.

**m. Ganancia anual generada por producto agrícola**

**Pregunta nro. 13 ¿Cuál es la ganancia que le genera el producto agrícola de su finca?**

**Tabla No. 31 Ganancia anual generada por producto agrícola.**

| Generación Parroquial | |
|---|---|
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 65.807,50 |
| Papa China | 11.102,65 |
| Naranjilla | 5.195,06 |
| Plátano | 12.475,02 |
| Cítricos | 24.221,20 |
| Maíz | 410,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 31 Ganancia anual generada por producto agrícola**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

La mayor ganancia anual está ubicada en el sembrío de caña representa un valor de $65.807,50, le sigue el plátano al alcanzar una ganancia de $12.475, a continuación la papa china con una ganancia de $ 11.102, a continuación la naranjilla con una ganancia de $ 5.195 y los productos cítricos con una ganancia de $24.221,0; para terminar con una ganancia anual de $410 para el caso del maíz.

**Interpretación**

La mayor ganancia se genera en la caña debido a la consideración que se tiene por ser producto de la zona manejado desde la antigüedad con una supuesta rentabilidad representativa, así como el plátano, la papa china, la naranjilla, cítricos y maíz.

## Tabla No. 32 Ganancia anual generada por comunidad

| Ganancia Parroquial por Comunidad | |
|---|---|
| **Comunidad** | **Valor Comercial** |
| Murialdo | 29203,995 |
| Libertad | 23044,975 |
| La Florida | 7325,725 |
| El Rosal | 11135,335 |
| Simón Bolívar | 8856,15 |
| Telegrafistas | 5085,125 |
| Cabecera Parroquial | 8804,8 |
| Independientes | 4314,625 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Gráfico No. 32 Ganancia anual generada por comunidad

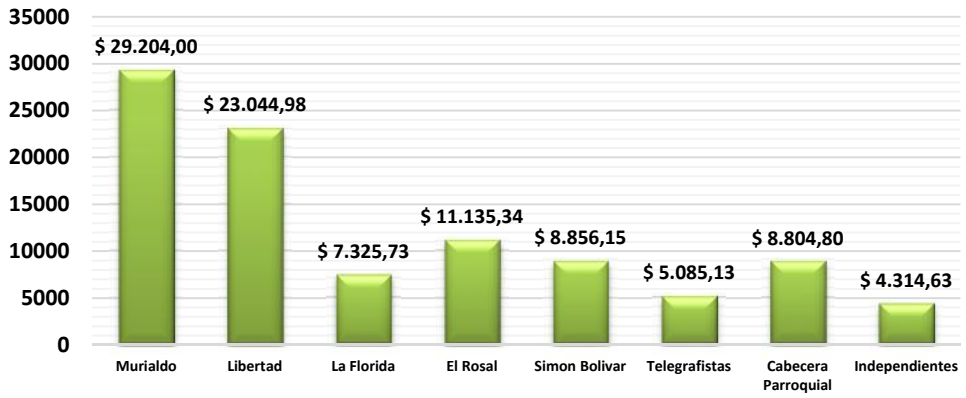


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

### Análisis

Cómo se observa la mayor ganancia se genera en la Comunidad de Murialdo, seguida de la Libertad, El Rosal, Simón Bolívar, Cabecera Parroquial, La Florida, Telegrafistas e Independientes.

### Interpretación

Murialdo al ser la comunidad más dedicada a la agricultura es la que tiene un mayor porcentaje de ganancia en sus cultivos debido a la producción que mantiene seguido por La Libertad; las demás comunidades si bien es cierto tienen una menor representatividad al no dedicarse de lleno al tema del agro.

**Tabla No. 33 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Murialdo**

| Murialdo | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 18.844,875 |
| Papa China | 4.123,00 |
| Naranjilla | 1.378,00 |
| Plátano | 3.286,62 |
| Cítricos | 1.561,50 |
| Maíz | 10,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 33 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Murialdo**

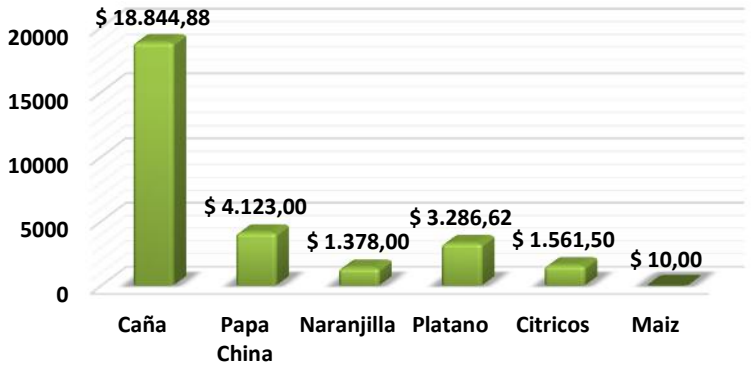


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad Murialdo se mantiene la mayor ganancia en el cultivo de caña, seguido por la papa china, el plátano, los cítricos, la naranjilla y el maíz.

**Interpretación**

Debido a la diversificación del cultivo Murialdo es una de las comunidades que se dedica al desarrollo de cultivos mixtos, de donde proviene su ganancia, si bien es cierto la caña se ubica en el primer lugar, la papa china y el plátano se encuentran casi a la par permitiendo así que en temporada baja de venta caña se complemente la producción con dichos productos.

**Tabla No. 34 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Libertad**

| Libertad | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 22434,375 |
| Papa China | 117,80 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 117,80 |
| Cítricos | 375,00 |
| Maíz | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 34 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Libertad**

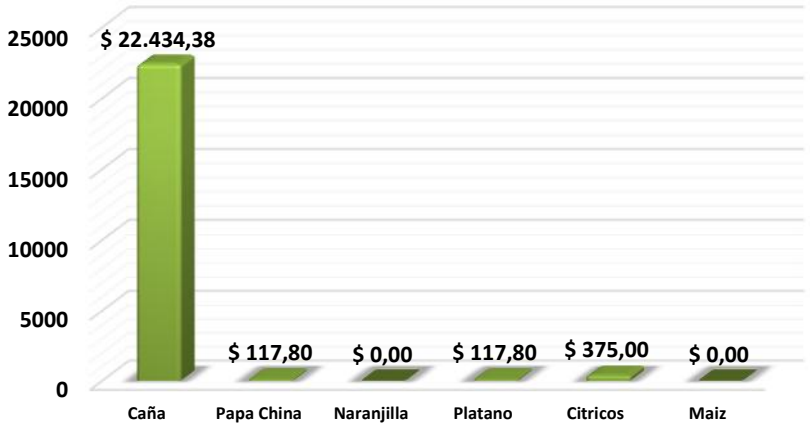


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad Libertad se genera la mayor ganancia en el cultivo de caña, seguido por los cítricos, la papa china, el plátano, sin contar con ninguna ganancia en naranjilla y maíz.

**Interpretación**

Como se puede observar el rédito en la caña es representativa debido a que en este sector de la comunidad existen dos paneleras en funcionamiento, y no se tiene mayor inversión en el cultivo de otros productos por considerarse una comunidad eminentemente panelera.

**Tabla No. 35 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad La Florida**

| La Florida | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 2692,125 |
| Papa China | 3239,50 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 1119,10 |
| Cítricos | 225,00 |
| Maíz | 10,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 35 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad La Florida**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad La Florida se mantiene la mayor ganancia en el cultivo de papa china, seguida por la caña, el plátano, los cítricos, el maíz y se termina con la naranjilla en la cual no se genera ningún rédito económico.

**Interpretación**

Como se explicó con anterioridad debido a su ubicación geográfica la comunidad la Florida tiene suelos de carácter más montañoso, por su ubicación próxima a la ciudad de Tena, en este tipo de suelos se desarrolla mejor el cultivo de papa china, ha esto se debe que su ganancia sea mayor, seguido de la caña y el plátano.

**Tabla No. 36 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad El Rosal**

| El Rosal | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 5683,375 |
| Papa China | 1236,90 |
| Naranjilla | 1577,81 |
| Plátano | 2503,25 |
| Cítricos | 84,00 |
| Maíz | 50,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 36 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad El Rosal**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad El rosal se mantiene la mayor ganancia en el cultivo de caña, seguido por el plátano, la naranjilla, la papa china, los cítricos y el maíz.

**Interpretación**

Como se puede observar el Rosal también es una comunidad que aplica el tema de cultivos mixtos diversificando su producción al mantener su ganancia mayoritaria en cuatro productos principales, sin dejar de lado los cítricos y el maíz con una ganancia mínima.

**Tabla No. 37 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Simón Bolívar**

| Simón Bolívar | |
|---|---|
| Generación Parroquial por Comunidad | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 2991,25 |
| Papa China | 1413,60 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 3946,30 |
| Cítricos | 165,00 |
| Maíz | 340,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 37 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Simón Bolívar**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad Simón Bolívar se mantiene la mayor ganancia en el cultivo de plátano, seguida por la caña, la papa china, el maíz, los cítricos y se termina con la naranjilla en la cual no se gana ningún valor.

**Interpretación**

Este es un sector indígena, de ahí se explica el hecho que su mayor ganancia se la reciba del plátano, por el tema de seguridad alimentaria considerándose un producto para el consumo propio familiar y en una mínima parte se comercializa, los productos restantes como la caña y la papa china ya son cultivo propios de mestizos que habita en esta zona.

**Tabla No. 38 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Telegrafistas**

| Telegrafistas | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 5085,125 |
| Papa China | 0 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 0 |
| Cítricos | 0 |
| Maíz | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 38 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Telegrafistas**

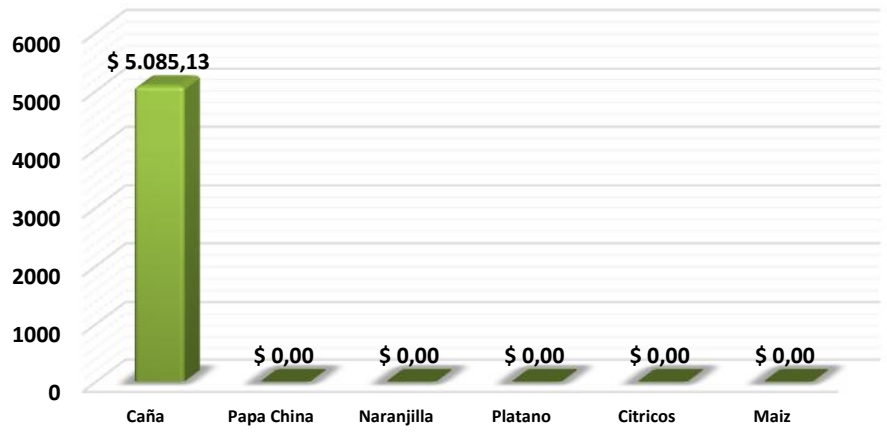


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad Telegrafistas se genera únicamente ganancia en el cultivo de caña como muestra la figura anterior.

**Interpretación**

Esta comunidad se encuentra ubicada junto a la Libertad, por lo tanto su ganancia también se centra en la producción de caña para la utilización en las paneleras.

**Tabla No. 39 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Cabecera Parroquial**

| Cabecera Parroquial | |
|---|---|
| Generación Parroquial por Comunidad | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 7179,00 |
| Papa China | 971,85 |
| Naranjilla | 0 |
| Plátano | 323,95 |
| Cítricos | 21810,50 |
| Maíz | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 39 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Cabecera Parroquial**

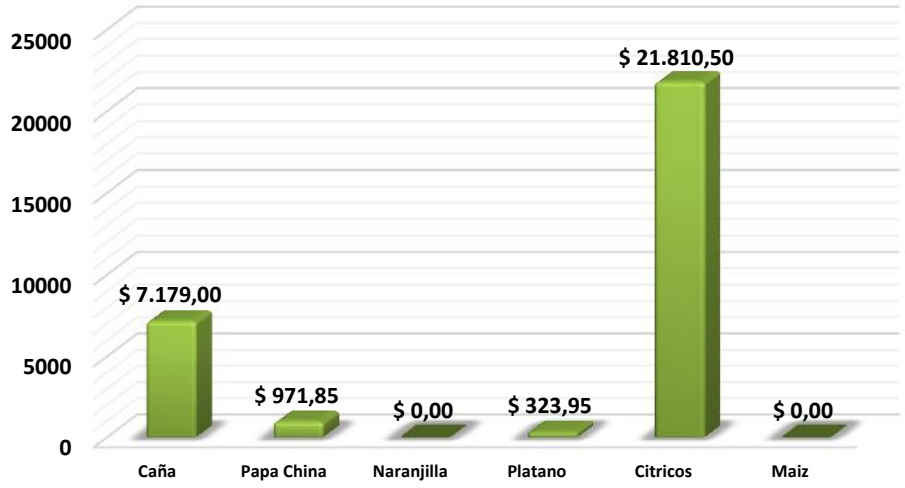


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la Cabecera Parroquial se genera la mayor ganancia en el cultivo de cítricos, seguido por la caña, la papa china, y el plátano.

**Interpretación**

La ganancia generada en el cultivo de cítricos se debe a que como se está analizando, la caña no genera la ganancia esperada arrojando valores más positivos en los cítricos pese a su escaza inversión.

**Tabla No. 40 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Independientes**

| Independientes | |
|---|---|
| **Generación Parroquial por Comunidad** | |
| **Producto** | **Valor Comercial** |
| Caña | 897,375 |
| Papa China | 0 |
| Naranjilla | 2239,25 |
| Plátano | 1178,00 |
| Cítricos | 0 |
| Maíz | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 40 Ganancia anual generada por producto agrícola de la Comunidad Independientes**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En la comunidad Independientes se genera la mayor ganancia en el cultivo de naranjilla, seguido por el plátano, la caña; mientras que en los cultivos de cítricos, el maíz y papa china no se genera ningún rédito.

**Interpretación**

En esta comunidad la ganancia mayoritaria se la extrae del cultivo de naranjilla debido a que se mantuvo el sembrío de la naranjilla natural, no como en las otras comunidades en donde se cambió el cultivo de la naranjilla natural por la naranjilla híbrida la cual para su desarrollo necesita una alta utilización de plaguicidas. Esta comunidad vende su naranjilla natural a cadenas nacionales como es La Favorita.

**Tabla No. 41 Cuadro Global de Ganancia por producto agrícola y por comunidad de la Parroquia Fátima**

| Comunidad | Caña | Papa china | Naranjilla | Plátano | Cítricos | Maíz |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Murialdo** | 18844,87 | 4123,00 | 1378,00 | 3286,62 | 1561,50 | 10,00 |
| **Libertad** | 22434,37 | 117,80 | 0 | 117,80 | 375,00 | 0 |
| **La Florida** | 2692,12 | 3239,50 | 0 | 1119,10 | 225,00 | 10,00 |
| **El Rosal** | 5683,37 | 1236,90 | 1577,81 | 2503,25 | 84,00 | 50,00 |
| **Simón Bolívar** | 2991,25 | 1413,60 | 0 | 3946,30 | 165,00 | 340,00 |
| **Telegrafistas** | 5085,12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Cabecera Parroquial** | 7179,00 | 971,85 | 0 | 323,95 | 21810,50 | 0 |
| **Independientes** | 897,37 | 0 | 2239,25 | 1178,00 | 0 | 0 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 41 Ganancia por Comunidad en caña**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

Dentro del análisis de la ganancia en el cultivo de caña por cada comunidad, se puede observar que la Libertad es la que más gana en este sembrío seguido por Murialdo, Cabecera Parroquial, El Rosal, Telegrafistas, Simón Bolívar, La Florida, para terminar con Independientes.

**Gráfico No. 42 Ganancia por Comunidad en Papa China**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

En la ganancia por el cultivo de papa china por cada comunidad, se puede observar que Murialdo es la que más gana en este sembrío seguido por La Florida, Simón Bolívar, El Rosal, Cabecera Parroquial, Libertad; en el caso de Telegrafistas e Independientes no se generó ninguna ganancia.

**Gráfico No. 43 Ganancia por Comunidad en Maíz**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

En la ganancia por el cultivo de maíz por cada comunidad, se puede observar que Simón Bolívar es la que más genera ganancia en este sembrío seguido por El Rosal, La Florida y Murialdo; mientras que Libertad, Telegrafistas, Cabecera Parroquia e Independientes no genera ningún tipo de ganancia.

**Gráfico No. 44 Ganancia por Comunidad en Cítricos**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

En la ganancia en el cultivo de cítricos por cada comunidad, se puede observar que la Cabecera parroquial es la que más gana por este sembrío seguido por Murialdo, Libertad, La Florida, Simón Bolívar, El Rosal, para terminar con Independientes y Telegrafistas los cuales no generan redito alguno.

**Gráfico No. 45 Ganancia por Comunidad en Plátano**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

Dentro del análisis de la ganancia por el cultivo de plátano por cada comunidad, se puede observar que Simón Bolívar es la que más gana por este sembrío seguido por Murialdo, El Rosal, Independientes, Cabecera Parroquial, La Libertad, para terminar con Telegrafistas, los cuales no tienen ningún tipo de ganancia.

**Gráfico No. 46 Ganancia por Comunidad en Naranjilla**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez

**Análisis**

En la ganancia por el cultivo de naranjilla por cada comunidad, se puede observar que la Cabecera parroquial es la que más gana en este sembrío seguido por Independientes, El Rosal y Murialdo.

**Interpretación**

De acuerdo al análisis de cada producto realizado en función de la ganancia que se genera por comunidad se arroja un resultado facultado en rentabilidad monetaria. Tal es el caso para el cultivo de la caña de azúcar, en donde se denota una mayor ganancia en la Libertad, ya antes señalada por la Ubicación de las paneleras que acopian la caña de azúcar producida. Se continúa con la comunidad Murialdo en donde se aplica el cultivo mixto para la diversificación de la ganancia. Para el caso de los cítricos se aprecia una considerable ganancia en la Cabecera Parroquial demostrando así su rentabilidad absoluta con respecto a la caña en donde la ganancia presentada es mucho menor. El cultivo de maíz es el menos rentable ya que su inversión es mínima porque se lo utiliza más para la alimentación de los porcinos que mantiene los moradores del sector. Para el caso de la naranjilla también se denota la poca rentabilidad que general cultivo de este producto a raíz del cambio del tipo de naranjilla de la natural a la hibrida, como ya se señaló con anterioridad, la naranjilla híbrida necesita una mayor cantidad de plaguicidas y fungicidas siendo mucho más costosa su producción y más laborioso su cuidado.

## n. Producto con mayor volumen de cultivo

**Pregunta nro. 14 ¿Cuál es el Producto que más Cultiva?**

**Tabla No. 42 Producto con mayor volumen de cultivo**

| | Caña | | Papa china | | Naranjilla | | Plátano | | Cítricos | | Maíz | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Comunidad** | **Inversión** | **Ganancia** | **Inversión** | **Ganancia** | **Inversión** | **Ganancia** | **Inversión** | **Ganancia** | **Inversión** | **Ganancia** | **Inversión** | **Ganancia** |
| **Murialdo** | 31.500,00 | 18.844,88 | 7.777,00 | 4.123,00 | 2.000,00 | 1.378,00 | 6.199,38 | 3.286,62 | 2.602,50 | 1.561,50 | 15,00 | 10,00 |
| **Libertad** | 37.500,00 | 22.434,38 | 222,20 | 117,80 | 0,00 | 0,00 | 222,20 | 117,80 | 625,00 | 375,00 | 0,00 | 0,00 |
| **La Florida** | 4.500,00 | 2.692,13 | 6.110,50 | 3.239,50 | 0,00 | 0,00 | 2.110,90 | 1.119,10 | 375,00 | 225,00 | 75,00 | 10,00 |
| **El Rosal** | 9.500,00 | 5.683,38 | 2.333,10 | 1.236,90 | 2.290,00 | 1.577,81 | 4.721,75 | 2.503,25 | 140,00 | 84,00 | 75,00 | 50,00 |
| **Simón Bolívar** | 5.000,00 | 2.991,25 | 2.666,40 | 1.413,60 | 0,00 | 0,00 | 7.443,70 | 3.946,30 | 275,00 | 165,00 | 510,00 | 340,00 |
| **Telegrafistas** | 19.500,00 | 5.085,13 | 1.833,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 611,05 | 0,00 | 550,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| **Cabecera Parroquial** | 123.500,00 | 7.179,00 | 20.942,35 | 971,85 | 10.790,00 | 0,00 | 25.752,98 | 323,95 | 4.717,50 | 21.810,50 | 675,00 | 0,00 |
| **Independientes** | 1.500,00 | 897,38 | 0,00 | 0,00 | 3.250,00 | 2.239,35 | 2.222,00 | 1.178,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

## Análisis

Con los datos expuestos se puede observar que dentro del análisis de cada producto se realiza una comparación de inversión versus ganancia, en el caso de la caña se mantiene un total de inversión de $ 232.500,00 desarrollando una ganancia de $ 65.807,50; para el caso de la papa china se mantiene una inversión de $ 41.884,70 generando una ganancia de $ 11.102,65. En la naranjilla se detectó una inversión equivalente a $18.330,00 generando una ganancia de $ 5.195,06. Para el cultivo de plátano se detectó una inversión de $ 49.283,96 lo cual generó una ganancia de $ 12.475,02. En el caso de los cítricos se encontró una inversión de $ 9.285,00 generando una ganancia de $ 24.221,00; y por último la inversión realizada en el cultivo del maíz es de $ 1.350,00 generando una mínima ganancia de $410,00.

**Gráfico No. 47 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola CAÑA**

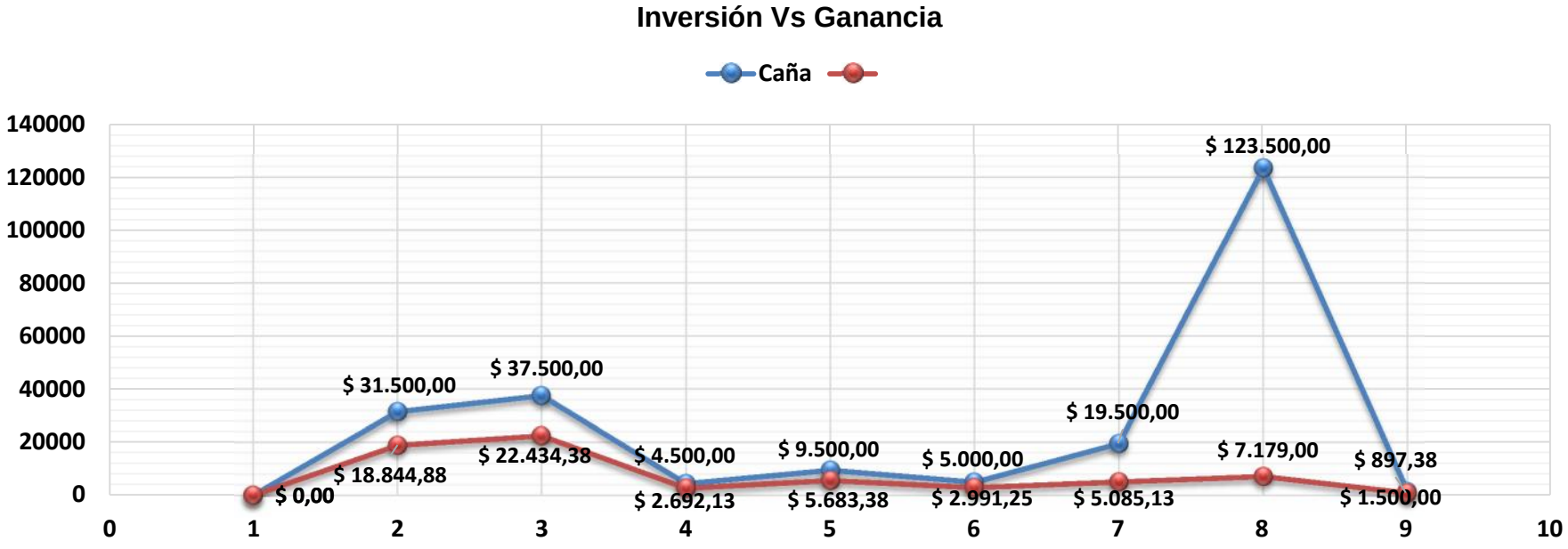


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En el análisis del cultivo de caña se observa una inversión significativa en la Cabecera parroquial, al realizar una comparación con la ganancia obtenida en el cultivo de este producto se puede observar el retraso existente por la gran brecha que existe entre estos dos puntos, contrariamente a lo que ocurre con las comunidades de Independientes, Simón Bolívar, El Rosal y la Florida en donde se observa que la inversión es equiparada con respecto a la ganancia.

**Gráfico No. 48 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola PAPA CHINA**

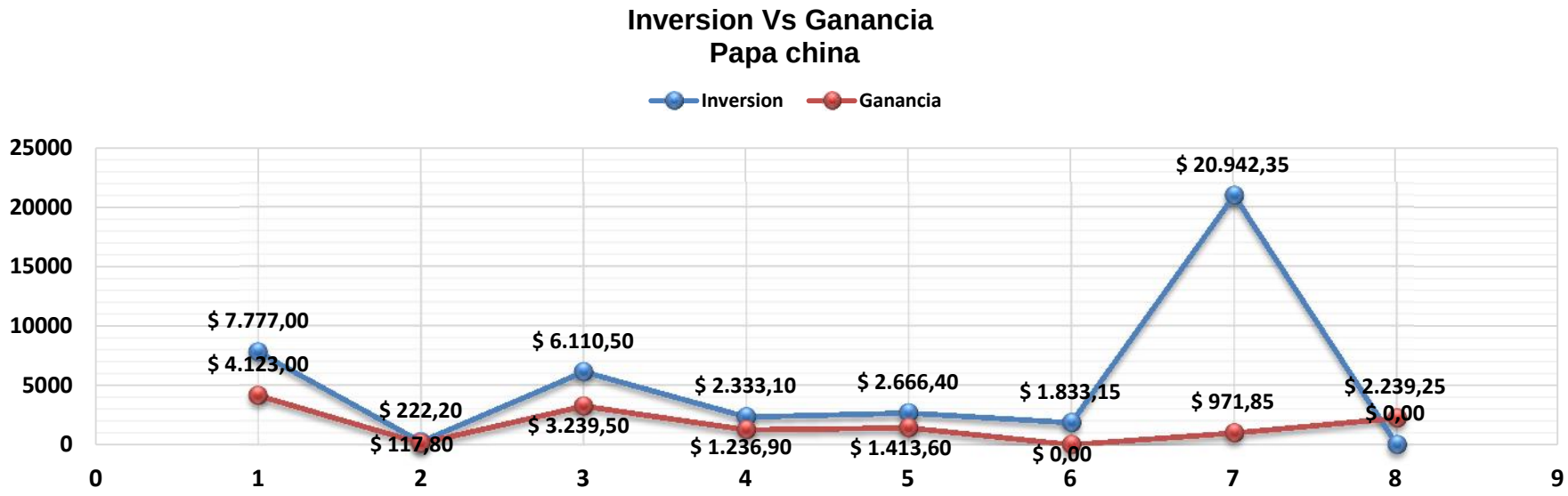


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En el análisis del cultivo de papa china se observa una inversión significativa en la Cabecera parroquial, al realizar una comparación con la ganancia obtenida en el cultivo de este producto se puede observar el retraso existente por la gran brecha que existe entre estos dos puntos, contrariamente a lo que ocurre con las comunidades de Independientes, Simón Bolívar, El Rosal y la Libertad en donde se observa que la inversión es equiparada con respecto a la ganancial lo cual demuestra que este tipo de productos debería tener mayor punto de análisis.

**Gráfico No. 49 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola MAIZ**

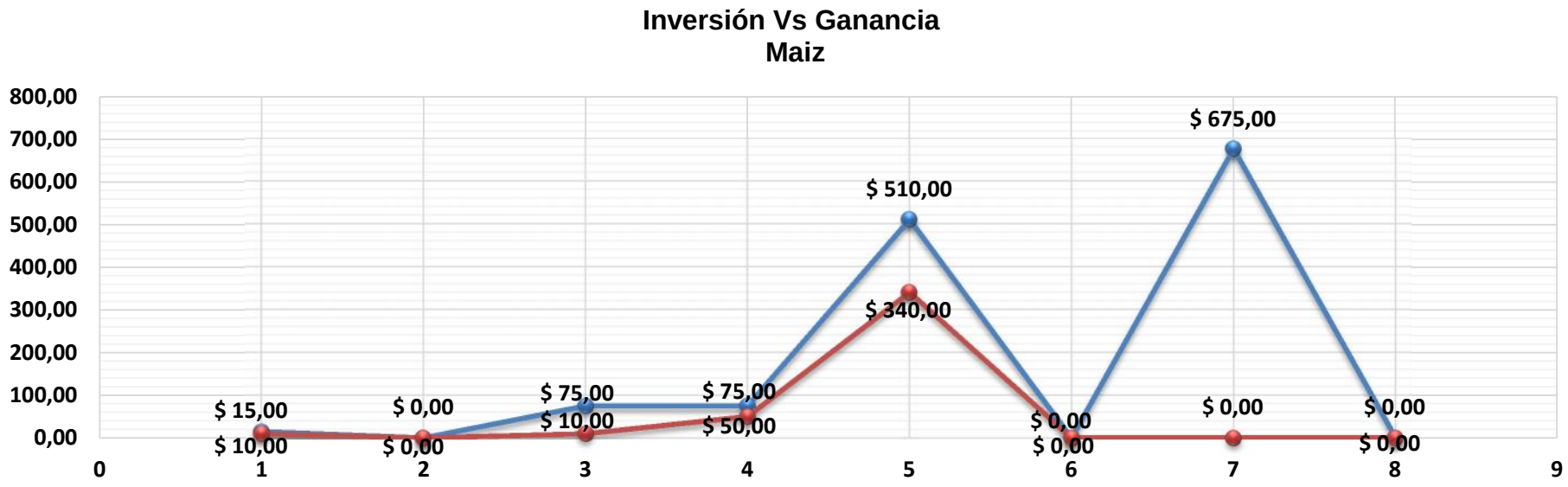


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En el análisis del cultivo de maíz se observa una inversión significativa en la Cabecera parroquial, al realizar una comparación con la ganancia obtenida en el cultivo de este producto se puede observar el retraso existente por la gran brecha que existe entre estos dos puntos, contrariamente a lo que ocurre con las comunidades de Murialdo, y El Rosal en donde se observa que la inversión es equiparada con respecto a la ganancial lo cual demuestra que este tipo de productos si genera redito económico por lo tanto su sembrío es rentable.

**Gráfico No. 50 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola CÍTRICOS**

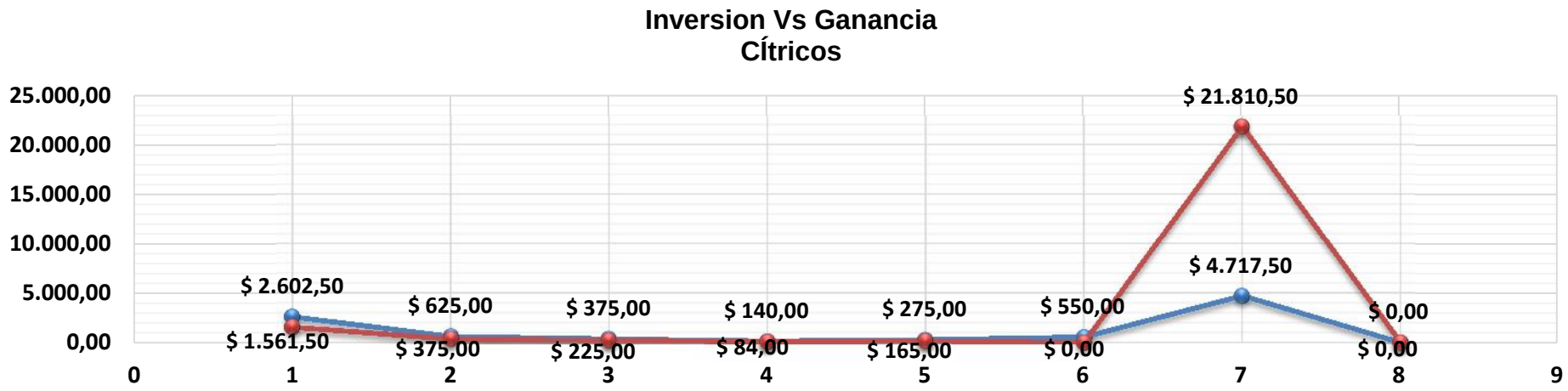


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En el análisis del cultivo de cítricos se observa una ganancia significativa en la Cabecera parroquial, al realizar una comparación con la ganancia obtenida en el cultivo de este producto se puede observar la rentabilidad que se obtiene por la gran brecha que existe entre estos dos puntos, además en las comunidades de Murialdo, Libertad, La Florida, el Rosal, Simón Bolívar se observa que la inversión es equiparada con respecto a la ganancial lo cual demuestra también que este tipo de productos si genera redito económico por lo tanto su sembrío es rentable.

**Gráfico No. 51 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola PLÁTANO**

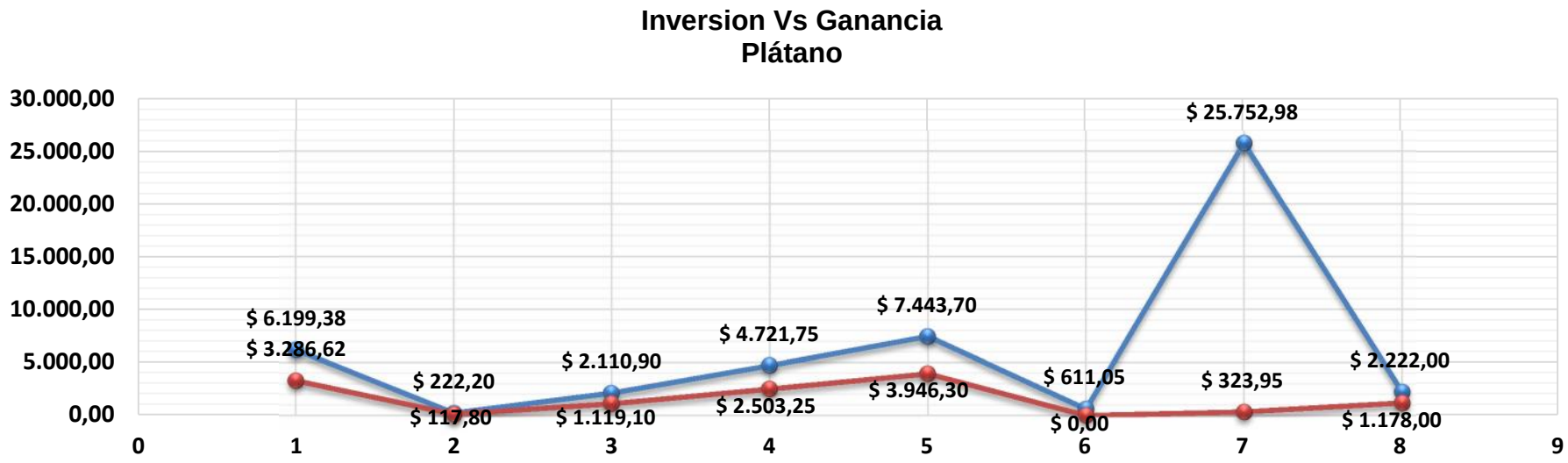


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

En el análisis del cultivo de plátano se observa una inversión significativa en la Cabecera parroquial, al realizar una comparación con la ganancia obtenida en el cultivo de este producto se puede observar el retraso existente por la gran brecha que existe entre estos dos puntos, contrariamente a lo que ocurre con las comunidades de Murialdo, Libertad, La Florida, e Independientes en donde se observa que la inversión es equiparada con respecto a la ganancial lo cual demuestra que este tipo de productos si genera redito económico por lo tanto su sembrío es rentable.

**Gráfico No. 52 Análisis de Inversión Vs Ganancia por producto agrícola NARANJILLA**

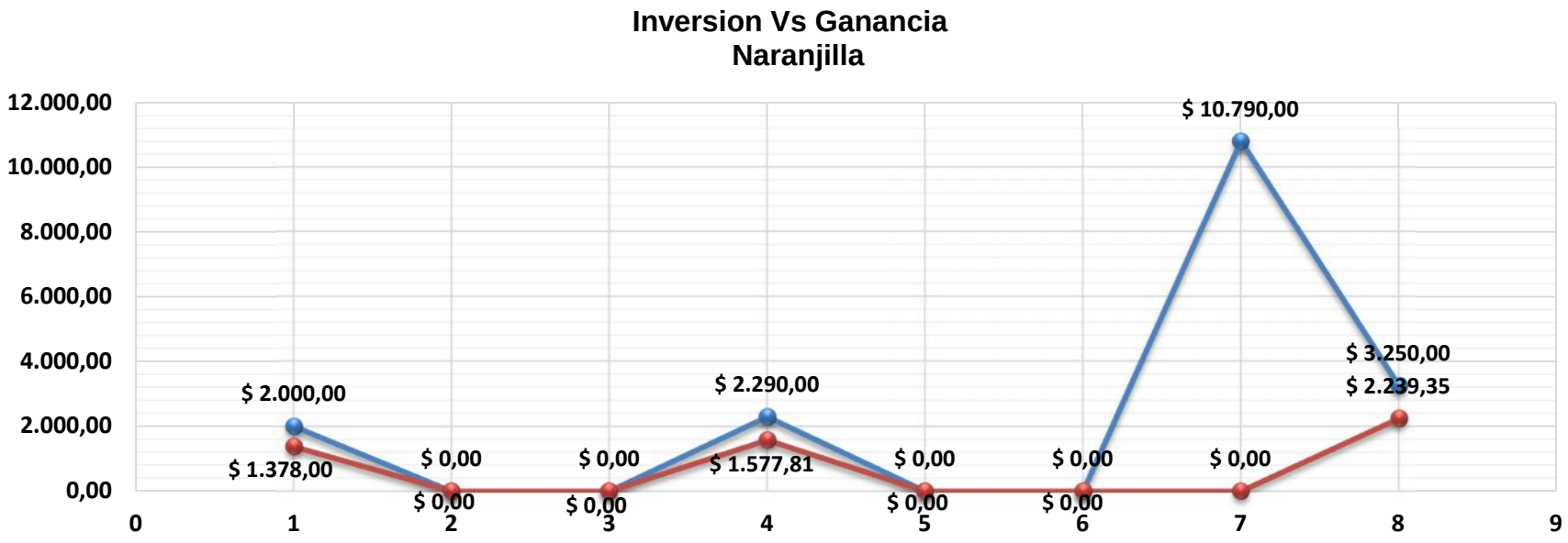


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez

**Análisis**

En el análisis del cultivo de naranjilla se observa una inversión significativa en la Cabecera parroquial, al realizar una comparación con la ganancia obtenida en el cultivo de este producto se puede observar que no existe lo cual genera una pérdida significante para los habitantes de esta comunidad, contrariamente a lo que ocurre con las comunidades de Murialdo, y el Rosal en donde se observa que la inversión es equiparada con respecto a la ganancial lo cual demuestra que este tipo de productos si genera redito económico por lo tanto su sembrío es rentable.

**o. Dificultad de siembra de los productos agrícolas**

**Pregunta nro. 15 ¿Cuál es la Dificultad de 1 al 10 (1 baja; 10 alta) de siembra de su producto agrícola?**

**Tabla No. 43 Nivel de dificultad de siembra de los productos agrícolas en la Parroquia Fátima**

| Cultivo | Nivel de Dificultad |
|---|---|
| Caña | 2 |
| Papa China | 3 |
| Naranjilla | 6 |
| Plátano | 2 |
| Cítricos | 3 |
| Maíz | 7 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Gráfico No. 53 Nivel de dificultad de siembra de los productos agrícolas en la Parroquia Fátima**

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez.

**Análisis**

De acuerdo al rango otorgado se observa que el cultivo más dificultoso al momento de la siembra es el maíz, seguido de la naranjilla, los cítricos y la papa china, el plátano y la caña.

**Interpretación**

La siembra considerada la más dificultosa por los agricultores de la zona es el maíz debido a lo laborioso de su siembra la cual debe ser a mano realizando un hueco en la tierra, la naranjilla debido al cambio realizado del producto natural al hibrido, su sembrío y cuidado es mucho más dificultoso debido a los cuidados y la utilización de plaguicidas que necesita este producto para su normal desarrollo.

## 4.2. Interpretación de Resultados

En base a los resultados obtenidos en el campo se analiza el nivel de necesidad de información financiera y estadística para el desarrollo del común de sus vidas en la parroquia Fátima, para lo cual se interpreta los siguientes grupos de información:

- Estructura Económica familiar
- Estructura de su negocio o finca
- Inversión de su negocio o finca
- Ganancia de su Negocio o Finca

Estructura Económica familiar

La estructura social familiar de la parroquia Fátima está conformada en su mayoría por migrantes nacionales de la zona centro de la sierra ecuatoriana que se asentaron en este territorio a raíz de la reforma agrícola de 1950 y los incentivos del gobierno para colonizar los territorios Amazónicos, es su mayoría personas oriundas de la Provincia de Tungurahua y Chimborazo específicamente de los cantones Baños, Pelileo, Quero y Mocha. Su estructura familiar en primera generación estaba conformada por siete a diez integrantes, en la segunda generación de seis a cuatro los mismos que han migrado a sus estudios a la sierra en su gran mayoría dejando el campo su forma de ingreso a sus propios padres los cuales si no han vendido ya las tierras las han heredado a los hijos que se quedaron en la zona. Básicamente su economías es de auto sustento ya que producen lo necesitan para su alimentación y el excedente es el que venden para adquirir alguna ganancia o ingreso extra, no tienen sueldo mensual y en su mayoría poseen una preparación escolar superior.

Estructura de su negocio o finca

El territorio de la parroquia Fátima, están ubicado en la cordillera amazónica entre 1200 y 800 msnm,  de ahí que la constitución de sus fincas están ubicadas en terrenos montañosos rodeados por cuerpos de agua y con una configuración de finca que incorpora de 25 a 50 hectáreas en la primera generación de pobladores y hasta de 1 hectárea en la actualidad debido al modelo de ordenamiento territorial del Gobierno Municipal de Pastaza, es así que las áreas de cultivo no superan las cinco hectáreas por finca, esto debido al geomorfismo del terreno y a la complejidad de su manejo es así que se propicia el desarrollo de la ganadería mediante potreros los mismo que por ahora están ya baldíos por el abandono de las fincas por parte de los jóvenes, reduciéndose el campo laboral para las personas integrantes de la familia e impidiendo la contratación de más personas por los ingresos mermados por las fincas.

Inversión de su negocio o finca

Por las complicaciones del terreno y la distribución de los sembríos amas de la falta de información y colaboración para generar información estadística de estos datos podemos observar que existe una sobre inversión para los cultivos en el que se reduce su ganancia como los muestran los resultados por cultivos de los datos obtenidos en el muestreo de campo.

Ganancia de su Negocio o Finca

La ganancia se ve determinada de acuerdo a como manejen el proceso de cultivo ya que la inversión está directamente relacionada con el costo de producción y este ultimo de acuerdo a la información que se obtuvo supera en muchos casos las ganancias generadas, es decir el agricultor trabaja a perdida.

### 4.3. Verificación de Hipótesis

El objetivo de la presente investigación es analizar la influencia de la información financiera y estadística en la generación e implementación de programas de desarrollo de la economía rural de los habitantes de la parroquia Fátima en la inadecuada planificación de la economía familiar.
Por lo Tanto para la comprobación de la hipótesis en concordancia con la variante dependiente e independiente se seleccionaron las preguntas 16 y 17 de la encuesta aplicada a las familias.

- ¿Posee Información Financiera o Estadística del Resultado de sus Periodos de Siembra – Cosecha – Venta?
  Si ___
  No___

- ¿Influye Directamente sobre su economía el ingreso Obtenido de los Procesos de Siembra – Cosecha - Venta?
  Si ___
  No___

#### 4.3.1. Estimador Estadístico

Para comprobar esta hipótesis se utilizará la prueba de Chi-cuadrado que permite determinar si el conjunto de frecuencias observadas se ajusta a un conjunto de frecuencias esperadas o teóricas, por lo tanto se aplica la fórmula:

$$X^2 = \sum \left( \frac{(O - E)^2}{E} \right)$$

**$X^2$** = Valor a calcularse de chi- cuadrado.
**∑** = Sumatoria
**O** = Frecuencia observada, datos de la investigación
**E** = Frecuencia teórica o esperada

= 0.05

### 4.3.2. Nivel de significación

### 4.3.3. Grados de libertad

**= (k -1) (j – 1)** ***k*** -filas; ***j***- columnas

**=** (7-1) (2-1)

**=** 6*1

**=** 6

***Chi Tabla X2t*** **=** 12.6

### 4.3.4. Regla de decisión

Se acepta la hipótesis nula si el valor a calcularse de $X^2$ es menor al valor de $X^2t$ = 12.6, caso contrario se rechaza

### 4.4. Combinación de frecuencias

**Tabla No. 44 Combinación de Frecuencias**

| **Desarrollo Económico** | **Variable Independiente** | | **Total** |
|---|---|---|---|
| | **Información Financiera y Estadística** | | |
| | **Si** | **No** | |
| Finca | 3 | 23 | **26** |
| Modelo Crecimiento | 1 | 10 | **11** |
| Datos Siembra | 2 | 12 | **14** |
| Datos de Cosecha | 4 | 23 | **27** |
| Precio de Venta | 2 | 22 | **24** |
| Volumen por Hectárea | 1 | 30 | **31** |
| Ingreso por Hectárea | 1 | 13 | **14** |
| **Total** | **14** | **133** | **147** |

| Desarrollo Económico | Variable dependiente | | Total |
|---|---|---|---|
| | Economía Rural | | |
| | Si | No | |
| Finca | 3,47 | 24,36 | **28** |
| Modelo Crecimiento | 1 | 11 | **12** |
| Datos Siembra | 2,3 | 13,07 | **16** |
| Datos de Cosecha | 4,6 | 24,36 | **29** |
| Precio de Venta | 2,3 | 23,34 | **25** |
| Volumen por Hectárea | 1 | 31,47 | **32** |
| Ingreso por Hectárea | 1 | 14,11 | **15** |
| **Total** | **15,67** | **141,71** | **157** |

**Fuente : Gobierno Parroquial de Fátima**

**Elaboración : Karen Paola Cevallos Pérez**

**Tabla No. 45 Tabla de Cálculos**

| o | e | o-e | (o-e)2 | (o-e)2/e |
|---|---|---|---|---|
| 3 | 3,47 | -0,47 | 0,22 | 0,06 |
| 1 | 1 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| 2 | 2,3 | -0,3 | 0,09 | 0,03 |
| 4 | 4,6 | -0,6 | 0,36 | 0,13 |
| 2 | 2,3 | -0,3 | 0,09 | 0,03 |
| 1 | 1 | 0,04 | 0,00 | 0,00 |
| 1 | 1 | 0,04 | 0,00 | 0,00 |
| 23 | 24,36 | -1,36 | 1,85 | 0,68 |
| 10 | 11 | -1 | 1,00 | 0,37 |
| 12 | 13,07 | -1,07 | 1,14 | 0,42 |
| 23 | 24,36 | -1,36 | 1,85 | 0,68 |
| 22 | 23,34 | -1,34 | 1,80 | 0,66 |
| 30 | 31,47 | -1,47 | 2,16 | 0,80 |
| 13 | 14,11 | -1,11 | 1,23 | 0,45 |
| $X^2C$ | | | | 4,34 |

Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez

**Gráfico No. 54 Zona de aceptación de la hipótesis alternativa**

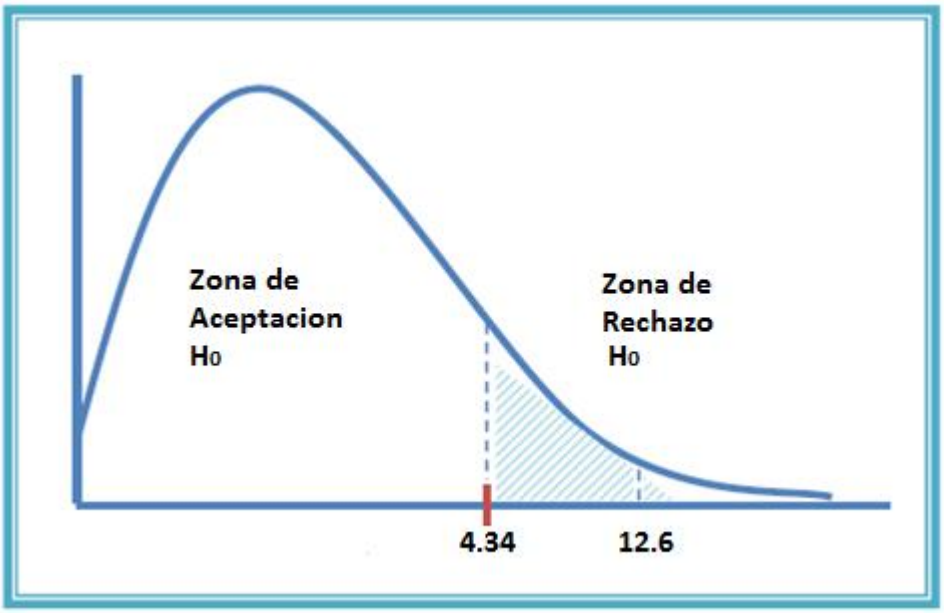


Fuente: Encuesta sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaboración: Karen Paola Cevallos Pérez

**Verificación de Hipótesis**

Conclusión de la prueba de hipótesis El valor de X2c = 4.34 <X2t = 12,6, y de conformidad a lo establecido en la regla de decisión, se acepta la hipótesis nula H0y se rechaza la hipótesis alternativa H0, es decir, se confirma que La información financiera y estadística en la actualidad influye significativamente en la economía familiar de los habitantes de la parroquia Fátima, Cantón y Provincia de Pastaza.

# CAPÍTULO V

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## 5.1. Conclusiones

Ya procesada toda la información obtenida a través de la encuesta efectuada a los pobladores y miembros de la Parroquia de Fátima se pudo obtener las siguientes conclusiones:

- La población de la Parroquia Fátima obedece a un grupo mayoritario de población mestiza que es oriunda de la sierra centro de la cual aprendió las faenas de campo y las replica con la misma prolijidad.

- Los suelos de la Parroquia son montañosos limitando la agricultura a extensiones pequeñas de sus fincas la cual la utilizan en su mayoría para el sustento.

- El trabajo de las fincas es generado por los miembros del núcleo familiar y existe una baja demanda laboral por sus bajos ingresos más no por sus necesidades de mano de obra.

- El mayor sembrío representativo para la parroquia es la caña de azúcar y el más complejo de cuidar es el maíz.

- No existe una planificación financiera para la generación de ganancias en el sector.

- El Costo de los productos de siembra es más alto que el valor de venta, característica vinculada directamente a la falta de información aplicada a las metodologías de siembra y mercadeo.

## 5.2. Recomendaciones

Luego de determinar los problemas que existen en la Parroquia se puede sugerir opciones y acciones para fomentar el desarrollo y mejoramiento de la economía rural, podemos mencionar como:

- Formular líneas de acción estratégicas para los campos económico y social, para fortalecer la capacidad de la gestión de la Junta Parroquial y directamente la de las familias de la parroquia.

- Formular proyectos productivos que prioricen las necesidades de la parroquia con esfuerzos en beneficio del desarrollo local.

- Realizar un diagnóstico económico y social para determinar causas y posibles soluciones.

- Diseñar una filosofía social que conlleve a metas sociales con un fin común.

- Creación de un banco de información parroquial para el manejo y venta de los productos de la parroquia con su posible transformación.

# CAPÍTULO VI

# LA PROPUESTA

## 6.1. Datos Informativos

**Titulo**

Proponer la creación de una área especializada en la Junta Parroquial de Fátima, dentro del cual se analicen, proyecten e implementen proyectos socio-productivos que viabilicen el flujo de los recursos económicos para las familias de la Parroquia Fátima.

**Institución Ejecutora**

Junta Parroquial de Fátima

**Beneficiarios**

Los miembros de la Junta Parroquial y habitantes de la parroquia de Fátima.

**Ubicación**

**Provincia**: Pastaza

**Cantón**: Pastaza

**Parroquia**: Fátima

**Población**: 1623

**Límites**:

**Norte:** Cantón Santa Clara

**Sur:** Puyo

**Este:** Cantón Mera

**Oeste:** Parroquia 10 de Agosto

**Tiempo Estimado para la Ejecución**

El tiempo estimado para la ejecución de esta propuesta será de agosto del 2015 a julio del 2016.

**Equipo Técnico Responsable**

El equipo técnico responsable de la aplicación de esta metodología, se define en el siguiente cuadro, en el que se indica el nombre y cargo correspondiente.

**Tabla No. 46 Equipo Responsable**

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Karen Paola Cevallos Pérez | Investigadora |
| Lupe Ortiz | Contador |
| Lic. Rodrigo Fiallos | Presidente |

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Karen Cevallos

**Costo**

Para la ejecución del presente trabajo se necesitara un total de $ 1816,97.

**Tabla No. 47 Costos**

| RUBRO | CANTIDAD | VALOR UNITARIO, $ | TOTAL, $ |
|---|---|---|---|
| Internet | 70 horas | 0,80 c/hora | 56,00 |
| Fotocopias | - | 0,02 c/u | 18,00 |
| Papel | - | 5,70 c/u | 5,70 |
| Servicios básicos | - | - | 55,00 |
| Materiales de Oficina | - | - | 15,00 |
| Alimentación | - | - | 15,00 |
| Transporte | - | - | 50,00 |
| Investigadora | 1 | - | 1528 |
| | | **SUBTOTAL, $** | 1742,70 |
| | | **+ 10% IMPREVISTOS, $** | 74,27 |
| | | **TOTAL** | 1816,97 |

Elaborado por: Karen Cevallos

Como se demuestra en la tabla, se estima un costo para el presente trabajo de un total de doscientos treinta y seis con diez y siete centavos de dólar americanos.

### 6.2. Antecedentes de la Propuesta

En la Junta Parroquial se ha desarrollado varios proyectos de coordinación y ejecución de obras civiles y de proyecciones de activación económica para mejorar la calidad de vida de la parroquia no obstante se ha mantenido una presencia decreciente de los proyectos agrícolas y de transformación por varios factores hasta el momento no analizados.

La Principal causa es la dificulta en el progreso y mejoramiento de la Parroquia. No se ha podido elaborar los proyectos agrícolas por la falta de personal técnico, limitando solventar las necesidades de los moradores, de la Institución, existiendo una baja productividad de los suelos. La socialización de los proyectos se debe realizar, debido a la poca participación ciudadana, porque se ha debilitado el sentido de sensibilidad lo que impide valorar nuestra condición humana y cultural. para esto es necesario formular líneas de acción estratégicas para los campos económico y social, para fortalecer la capacidad de la gestión administrativa, elaborar proyectos productivos que prioricen las necesidades de la parroquia con esfuerzos en beneficio del desarrollo local, hacer un diagnóstico económico y social para determinar causas y posibles soluciones, diseñar una filosofía social que conlleve a metas sociales con un fin común y Crear una área especializado para la elaboración de proyectos socio productivos.

### 6.3. JUSTIFICACIÓN

Los programas convencionales de reducción de la pobreza deben sustituirse por aproximaciones más eficaces centradas en la comunidad

que permitan una participación más democrática. La formación de comunidades fomenta las redes de apoyo, el espíritu de iniciativa y el cultivo del capital social como medios para renovar económicamente las comunidades de renta baja. La lucha contra la pobreza requiere una inyección de recursos económicos más encaminada apoyar la iniciativa local." (**Augusto Franco**, **2014)**

En el presente trabajo de investigación realizado en la Junta Parroquial de Fátima, de la provincia de Pastaza, sus miembros tienen instrucción superior y secundaria, la cual tienen un moderado conocimiento para administrar los recursos económicos que se le asignan a la Junta, también sus actividades son las gestiones hacia el Gobierno Provincial y Cantonal, para la planificación y ejecución de las obras más importantes.

La falta de estructuración programada de sus cultivos para las áreas agrícolas de la parroquia y la incapacidad técnica de la junta parroquial para brindar ese servicio ocasiono que el sector se deteriore con el pasar del tiempo ya que es más fácil dejar los productos en el campo que cultivarlos y sacarlos al mercado con un precio mucho menor al invertido para su generación.

Se identifica también la dependencia que hay de los gobiernos, de acuerdo a esto se debe llegar a la autogestión para aprovechar los recursos propios y la participación ciudadana, en el caso de los pobladores de la parroquia Fátima, para superar debilidades y fortalecerlas que si se puede lograr el progreso de la zona.

La propuesta es de mucho interés para la parroquia Fátima, porque los beneficiarios son las autoridades parroquiales y sus habitantes ya que sus recursos serán eficientemente administrados y por consiguiente las familias de la parroquia mejorarán su cálida de vida,

## 6.4. OBJETIVOS

### 6.4.1. Objetivo general

Crear un área especializada que gestione, promueva, planifique y contabilice mediante proyectos los insumos generados por el sector productivo, los cuales generaran recursos para la comunidad.

### 6.4.2. Objetivos específicos

- Identificar la necesidad de crear el área donde se diseñe los proyectos socio - productivos que beneficien a la comunidad.
- Selección del personal idóneo que pueda ejercer profesionalmente el cargo.
- Diseñar los modelos de análisis económico para poder mejorar la rentabilidad del campo en la parroquia.

## 6.5. Análisis de Factibilidad

POLITICO: La propuesta es factible ya que en el entorno político debe constituir un reflejo del desarrollo y adelanto de las Juntas Parroquiales, atendiendo de manera incondicional los requerimientos y necesidades de la parroquia para brindar un mejor nivel de vida, como lo es de mucha importancia para esta zona tan frágil del país.

SOCIO – CULTURAL: La presente propuesta ayudará en el área socio – cultural por su beneficio que brindara a las comunidades de Fátima, ya que con la implementación del área de elaboración de proyectos ayudará al crecimiento de esta organización comunitaria, los habitantes de la parroquia también se beneficiarán porque se podrá cubrir con las necesidades más prioritarias mejorando sus ingresos por la generación de la tierra.

ORGANIZACIONAL: Un punto muy importante es saber la gestión de los recursos económicos y sociales que deben realizar los miembros de la Junta Parroquial, para garantizar una buena administración de los recursos que se asignan.

AMBIENTAL: En el campo ambiental es de mucha importancia la propuesta planteada, ya que la institución se encuentra en una zona no contaminada, y realizar proyectos productivos en una zona de poca producción y desarrollo, se beneficiaría la comunidad.

ECONÓMICO-FINANCIERO: El beneficio económico financiero que obtendrá la Institución con la aprobación de la presente propuesta será el incremento de los ingresos de la parroquia y el manojo de auto sustento de recursos cíclicos que les permita incentivar el cambio de matriz productiva y la eficiencia de los procesos.

### 6.6. Fundamentación

**El Derecho presupuestario** Es necesario observar que tanto la naturaleza como el destino de las leyes presupuestarias son: las de proporcionar los recursos económicos suficientes al aparato estatal para que pueda cumplir con sus fines públicos cuando sean requeridos por los correspondientes poderes políticos.

**Objetivos del presupuesto**

Que el estado establezca las condiciones necesarias para lograr un desarrollo sostenido a través de la utilización racional de los recursos.
La búsqueda del pleno empleo

El desarrollo de las áreas deprimidas.

**Factibilidad**

Sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo o implementación.

Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados, la factibilidad se apoya en 3 aspectos básicos:

Operativo
Técnico
Económico

El éxito de un proyecto está determinado por el grado de factibilidad que se presente en cada una de los tres aspectos anteriores.

a). Factibilidad Técnica.

- Mejora del sistema actual.
- Disponibilidad de tecnología que satisfaga las necesidades.

b).- Factibilidad Económica.

- Tiempo del analista.
- Costo de estudio.
- Costo del tiempo del personal.
- Costo del desarrollo / adquisición.

c).- Factibilidad Operativa.

- Operación garantizada.
- Uso garantizado.

**Estudio Técnico**

Sirve para hacer un análisis del proceso de producción de un bien o la prestación de un servicio. Incluye aspectos como: materias primas, mano de obra, maquinaria necesaria, plan de manufactura, inversión requerida, tamaño y localización de las instalaciones, forma en que se organizará la empresa y costos de inversión y operación.

Estudio Financiero

Aquí se demuestra lo importante: ¿La idea es rentable?,. Para saberlo se tienen tres presupuestos: ventas, inversión, gastos. Que salieron de los estudios anteriores. Con esto se decidirá si el proyecto es viable, o si se necesita cambios, como por ejemplo, si se debe, sembrar más, diversificar los cultivos, generar cultivos integrales, generar cambio de matriz, generar puntos de venta o procesamiento etc.

Consiste en identificar y ordenar todos los ítems de inversiones, costos e ingresos que pueden deducirse de los estudios previos. Sin embargo, y debido a que no se ha proporcionado toda la información necesaria para la evaluación, en esta etapa deben definirse todos aquellos elementos que debe suministrar el propio estudio financiero. El caso clásico es el cálculo del monto que debe invertirse en capital de trabajo o el valor de desecho del proyecto.

Proceso de Selección de Personal

El esquema siguiente se refiere al Proceso de Selección de Personal que, comúnmente, es llevado a cabo. No obstante, estas fases pueden ser alteradas en casos específicos para ajustarse a las necesidades de la Institución.

Una vez que la Institución, inicia un trabajo conjunto encaminado a determinar cuáles serán las características que deben poseer los candidatos para ocupar el puesto que se pretende cubrir. Esto supone desarrollar el perfil de exigencias del puesto de trabajo, lo que se denomina también profesiograma. Este profesiograma debe llevarse a cabo teniendo en cuenta tanto las exigencias del puesto, como la cultura de la organización en la que éste se incardina, el potencial de desarrollo de carrera que se pretende para quien ocupe ese puesto, así como cualquieras otras variables relevantes. Se obtiene así el "perfil del puesto" al que tendrán que ajustarse los candidatos seleccionados.

Tras esta fase, se continúa con la de Reclutamiento, es decir, la búsqueda de candidatos que potencialmente puedan responder a las exigencias determinadas en la etapa anterior. El objetivo es contar con un número suficientemente elevado de candidatos que permita asegurar que, entre ellos, se encuentran personas adecuadas al puesto. Este reclutamiento debe ser amplio, pero teniendo en cuenta que el objetivo es contar con personas que presenten perfiles interesantes.

Al margen de realizar las acciones de reclutamiento oportunas, también cuenta con una base de datos de candidatos potencialmente interesantes, que podrían optar al puesto.

Realizado el reclutamiento, se continúa con la preselección: una primera criba de entre las candidaturas existentes. Ésta puede llevarse a cabo mediante el análisis del historial académico y/o profesional, o a través de una primera entrevista. Utilizar una u otra estrategia (u otra alternativa) dependerá del perfil de exigencias del puesto elaborado con anterioridad.
Tras la preselección, se trabaja con los predictores correspondientes. El término predictor hace referencia a los instrumentos y pruebas que se aplican a los candidatos y que pretenden predecir cuál será el rendimiento del candidato evaluado en el puesto de trabajo. En definitiva, se trata de

evaluar a los candidatos en aquellas características que se consideran clave para el éxito profesional.

Obtenida la información acerca de los candidatos, es el momento de decidir cuáles de ellos han alcanzado el nivel mínimo exigible y quienes serán presentados a la Institución.

Después de recabar las referencias oportunas sobre los candidatos, en caso de que se considere necesario, se elabora un informe en el que se refleja la actuación y rendimiento de éstos en el proceso de selección, sus puntos fuertes y débiles, el resultado de la aplicación del análisis de decisión, así como un resumen de datos personales, académicos y profesionales. Igualmente, se establecen las recomendaciones oportunas y un contacto con la empresa para la entrega y discusión del informe.

La siguiente etapa es de los candidatos seleccionados. La empresa tomará, sobre la base de los datos que ya tiene en su poder y los obtenidos durante este contacto, la decisión de contratación o aceptación.
Por último, sólo resta comunicar a los candidatos no seleccionados el resultado del proceso. Por tanto, es poco elegante (e incluso poco ético) olvidarse de estas personas, dejando que la respuesta la obtengan por el tiempo transcurrido, y no responder agradeciendo su amabilidad y colaboración. No olvidemos que el hoy candidato puede ser un cliente potencial mañana.

Finalmente, se establece un periodo de seguimiento para asegurar el éxito del proceso de selección llevado a efecto.

**LEY ORGÁNICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES**

Registro oficial N° 29 del 2000, mediante Res. R-22-058 (R.O. 280, 8-III2001), La presente ley ha sido declarado con jerarquía y calidad de

orgánica por el Congreso Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Constitución Política.

## Capítulo III ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA JUNTA PARROQUIAL Y DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Sección I: ESTRUCTURA ORGÁNICA

**Art. 7.- Integración.-** La junta parroquial rural estará integrada por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley. Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Para la designación de Presidente, Vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer Vocal, se respetará y adjudicará de forma obligatoria, según la mayoría de votación alcanzada en el proceso electoral respectivo por cada uno de los integrantes de la junta parroquial. Así, el de mayor votación será designado Presidente, el segundo en votación será designado Vicepresidente y así sucesivamente.

En forma excepcional y sólo por unanimidad de los cinco miembros de la junta parroquial, mediante resolución debidamente firmada por sus integrantes y certificada en actas, podrán convenir en aras de su mejor y armónico funcionamiento en una forma de integración diferente a la que establece la regla anterior, en cuanto a la designación de sus dignidades.

**Art. 8.- De las Sesiones.-** Las sesiones de la junta parroquial serán ordinarias y extraordinarias.

Las sesiones ordinarias se realizarán cada quince días, por lo menos, serán convocadas por el Presidente de la junta con el Orden del Día y con anticipación de cuarenta y ocho horas.

Sección II: ESTRUCTURA FUNCIONAL

**Art. 14.- Estructura directiva.-** El nivel directivo de la junta parroquial, es

responsabilidad del Presidente.

**Art. 15.- Estructura administrativa y operativa.-** La conformación técnica, administrativa y operativa de la junta parroquial, se resolverá según los requerimientos de cada parroquia y en ningún caso se comprometerá para ello más del diez por ciento (10%) de la disponibilidad financiera de la misma.

**Art. 16.- Asesoría.-** Si la junta parroquial cuenta con los recursos suficientes podrá conformar niveles de asesoría o consultoría, en las áreas que se considere necesarias. Prohíbase contratar asesorías con los recursos del Estado.

**Art. 17.- Asociación entre Parroquias.-** Las juntas parroquiales podrán asociarse con el fin de fortalecer el desarrollo parroquial y la gestión de las áreas rurales de su circunscripción territorial.

**Sección III: DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL**

**Art. 18.- La Asamblea Parroquial.-** La Asamblea Parroquial constituye el espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes de la parroquia con la junta parroquial, sin discriminación por razón de sexo, edad, raza, opción sexual, creencia religiosa o tendencia política.

**Art. 19.- Conformación de la Asamblea Parroquial.-** La Asamblea

Parroquial es el máximo órgano de consulta y control de la junta parroquial y de participación de las organizaciones y habitantes de la parroquia, sin distingos de ninguna naturaleza.

La Asamblea se reunirá por lo menos dos veces al año y será convocada y presidida por el Presidente de la junta parroquial, o por quien le subrogue

legalmente. La convocatoria se hará con ocho días de anticipación a la fecha de su realización por los medios de comunicación locales o por carteles que se exhibirán en los sitios más concurridos de la población.

## Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

## CAPÍTULO IV
## Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
### Sección Primera

**Artículo 63.- Naturaleza Jurídica.-** Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

**Artículo 64.- Funciones.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio

de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley;

f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y creativas en beneficio de la colectividad;

j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia: y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la constitución;

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;

y,

n) Las demás que determine la ley.

**Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.-** Los gobiernos autónomos Descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen;

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad en desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos rurales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos por otros niveles de gobierno;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos;

**Sección Segunda De la Junta Parroquial Rural**

**Artículo 66.- Junta Parroquial rural.-** La junta parroquial rural es el órgano

de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

**Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.-** A la junta parroquial rural le corresponde:

a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este código;

b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;

e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la constitución y la ley;

f) Proponer al consejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;

g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la constitución y la ley;

i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;

j) Podrán delegar la gestión de sus competencias exclusivas a la economía social y solidaria, de sus competencias exclusivas asignadas en la constitución, la ley y el Consejo Nacional de
Competencias;

k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente código;

l) Destituir al presidente o presidente vocal del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiese incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

m) Designar, de fuera de su seno, al secretario o secretaria y al tesorero o tesorera de la junta parroquial rural, de temas presentadas por el presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

n) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;

o) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;

p) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;

q) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

r) Promover la implementación de centros de meditación y solución alternativa de conflictos, según la ley;

s) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;

t) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;

u) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;

v) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,

w) Las demás previstas en la ley.

En el caso en que un vocal reemplace al presidente o presidenta de la junta parroquial rural, se convocará a actuar al suplente respectivo.

**Art. 145.- Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.-** A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales, mediante gestión directa y/o a través de la delegación a empresas de la economía popular y solidaria y la cogestión comunitaria. Para lo cual contarán con la concurrencia y apoyo

de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.

**Capítulo VI**

**Estructura Administrativa de los gobiernos Autónomos Descentralizados**

**Artículo 338.- Estructura administrativa.-** Cada gobierno regional, provincial, metropolitano y municipal tendrá la estructura administrativa que requiera para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus competencias y funcionará de manera desconcentrada. La estructura administrativa será la mínima indispensable para la gestión eficiente, eficaz y económica de las competencias de cada nivel de gobierno, se evitará la burocratización y se sancionará el uso de cargos públicos para el pago de compromisos electorales. Cada gobierno autónomo descentralizado elaborará la normativa pertinente según las condiciones específicas de su circunscripción territorial, en el marco de la Constitución y la ley.

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural tendrá una estructura administrativa mínima requerida para el cumplimiento de fines y el ejercicio de sus competencias.

Todas las entidades que integran los gobiernos autónomos descentralizados, así como las personas jurídicas creadas por acto normativo de estos gobiernos para la prestación de servicios públicos, son parte del sector público, de acuerdo con lo previsto en la Constitución.

**Artículo 360.- Administración.-** La administración del talento humano de los gobiernos autónomos descentralizados será autónoma y se regulará por las disposiciones que para el efecto se encuentren establecidas en la ley y en las respectivas ordenanzas o resoluciones de las juntas parroquiales rurales.

## 6.7 Metodología. Modelo Operativo

Dentro del análisis técnico realizado en campo, podemos notar que la estructuración de las cadenas de valor generadas son deficientes, esto desde un punto de vista económico es inversamente proporcional a la inversión en el territorio y directamente proporcional a su calidad de vida y nivel de pobreza, es ahí necesario que a través de la junta parroquial se genere una área específica de Evaluación, Análisis y Desarrollo de proyectos agroindustriales que les colabore a los agricultores en la evaluación de sus ciclos productivos y a su vez en la determinación de las mejores características de los productos de siembra para determinado sector. Para que este pueda generar un margen de ganancia representativo y a su vez mejore la calidad de vida de las comunidades activando la economía de la Parroquia. Esta área deberá cumplir con el siguiente esquema de Gestión:

Fuente: Propuesta Sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaborado por: Karen Paola Cevallos Pérez

## Proceso de Evaluación:

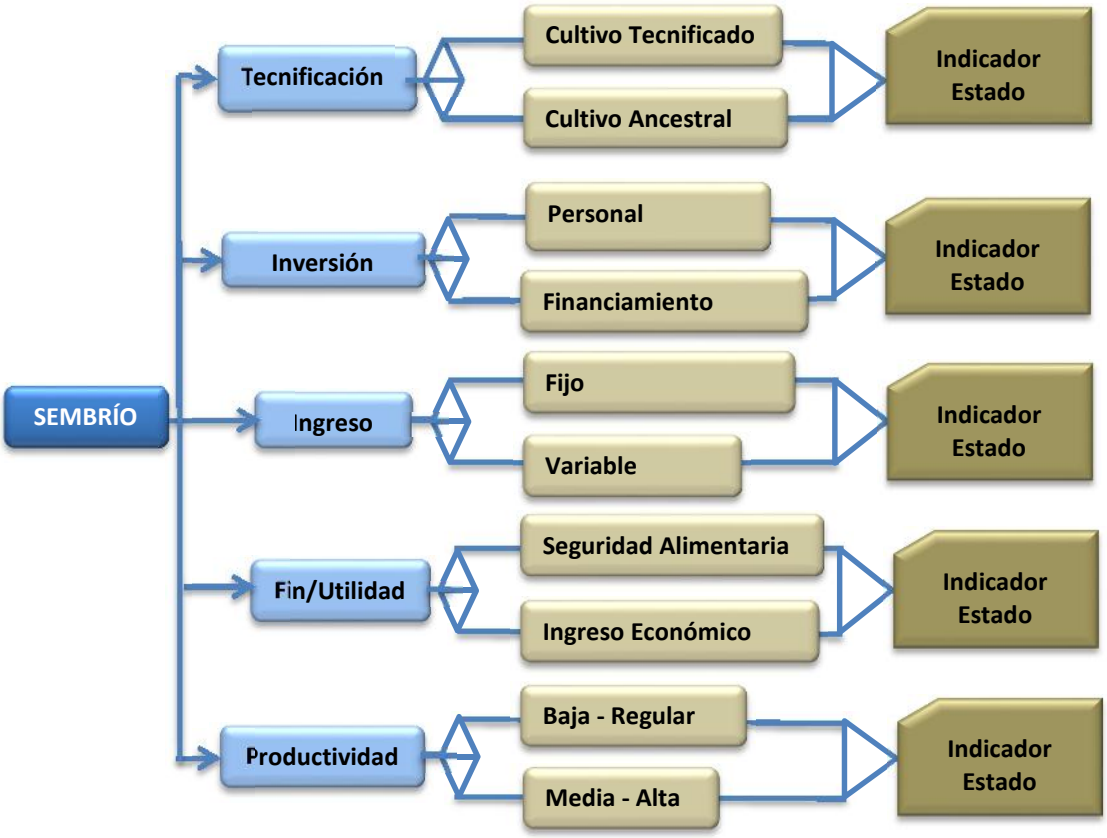


Fuente: Propuesta Sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaborado por: Karen Paola Cevallos Pérez

## Matriz de Evaluación de Sembríos

| AREA | COMPONENTE EVALUACION | VARIABLE | OBJETIVO ESTRATEGICO | META ESTRATEGICA | INDICADOR | UNIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SEMBRÍO | Tecnificación | Cultivo Tecnificado | Definir el uso de nuevas tecnologías de siembra cosecha. | 20% del cultivo aplica Tecnología. | Tecnología del cultivo | % |
| | | Cultivo Ancestral | Definir el grado de ancestralidad de los cultivos. | 50% de ancestralidad en los cultivos. | Ancestralidad por cultivo | % |
| | Inversión | Personal | Definir el % de Inversión personal del cultivo. | 20% inversión personal de cultivo. | Inversión personal | % |
| | | Financiamiento | Definir el % de inversión de financiamiento del cultivo. | 80% de inversión de cultivo. | Inversión de financiamiento | % |
| | Ingreso | Fijo | Establecer la fluctuación constante de ingresos del cultivo | 80% ingresos fijos. | % de Ingresos x cultivo | % |
| | | Variable | Establecer la fluctuación variable de ingresos del cultivo | 20 % de Ingresos Variables. | % de Ingresos x cultivo | % |
| | Fin/ Utilidad | Seguridad Alimentaria | Establecer la utilización del producto de siembra | 20% destinado a SA. | % Utilidad de sembríos | % |
| | | Ingreso Económico | Establecer la utilización del producto de siembra | 80% destinado a IE. | % Ingresos | % |
| | Productividad | Bajo - Regular | Definir el margen de productividad del cultivo | 60% de Productividad del Cultivo | % Productividad | % |
| | | Medio - Alto | Definir el margen de productividad del cultivo | 90% de Productividad del Cultivo. | % Productividad | % |

Fuente: Propuesta Sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaborado por: Karen Paola Cevallos Pérez

## Modelo deseado de Sembríos

| AREA | COMPONENTE EVALUACION | VARIABLE | % |
|---|---|---|---|
| Sembrío | Tecnificación | Cultivo Tecnificado | 50 % Tecnificado |
| | | Cultivo Ancestral | 50% Ancestral |
| | Inversión | Personal | 20 % Inversión Personal |
| | | Financiamiento | 80% Inversión Financiamiento |
| | Ingreso | Fijo | 80% Ingresos Fijos |
| | | Variable | 20 % Ingresos Variables |
| | Fin/ Utilidad | Seguridad Alimentaria | 20 % destine Seguridad Alimentaria |
| | | Ingreso Económico | 80 % se destine para Ingreso Económico |
| | Productividad | Bajo - Regular | 20% Productividad Regular |
| | | Medio - Alto | 80% Productividad Media - Alta |

Fuente: Propuesta Sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaborado por: Karen Paola Cevallos Pérez

## Proceso de Análisis:

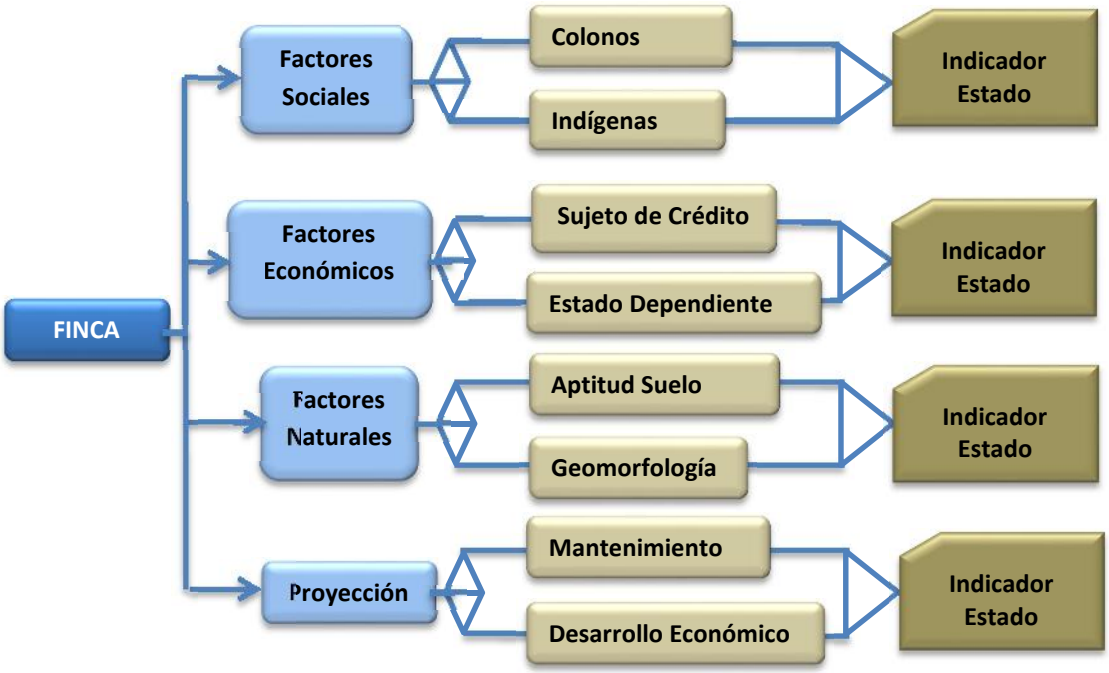


Fuente: Propuesta Sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaborado por: Karen Paola Cevallos Pérez

## Matriz de Análisis de Fincas:

| AREA | COMPONENTE EVALUACION | VARIABLE | OBJETIVO ESTRATEGICO | META ESTRATEGICA | INDICADOR | UNIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| FINCA | FACTORES SOCIALES | COLONO | Incentivar a la diversificación de cultivos. | 50 % finca con cultivos diversos | % de Terreno Diversificado | % |
| | | INDIGENA | Incentivar a la siembra de cultivos. | 20 % finca sembrada | % Terreno | % |
| | FACTORES ECONOMICOS | SUJETO DE CREDITO | Incentivar la inversión. | 40% de inversión privada | % Inversión Privada | % |
| | | ESTADO DEPENDIENTE | Generar aptitud económica. | Generar 10 % de rentabilidad | % Rentabilidad | % |
| | FACTORES NATURALES | APTITUD DEL SUELO | Mejorar la aptitud inicial. | incrementar la aptitud en 45% | % de Aptitud | % |
| | | GEOMORFOLOGIA | Manejar la estructura de finca. | manejar la estructura de finca en un 20% | % de Manejo | % |
| | PROYECCION | MANTENIMIENTO | Generar sobre producción de venta. | poseer un 20% de excedente | % excedente | % |
| | | DESARROLLO ECONOMICO | Generar cambio de matriz productiva. | Generar un 50 % de producción para derivados o procesados | % Producción | % |

Fuente: Propuesta Sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaborado por: Karen Paola Cevallos Pérez

## Modelo deseado de Fincas:

| AREA | COMPONENTE EVALUACION | VARIABLE | % |
|---|---|---|---|
| FINCA | FACTORES SOCIALES | COLONO | 50 % en proceso de diversificación. |
| | | INDIGENA | 25% en proceso de siembra. |
| | FACTORES ECONOMICOS | SUJETO DE CREDITO | 50 % inversión. |
| | | ESTADO DEPENDIENTE | 20% sujeto de crédito. |
| | FACTORES NATURALES | APTITUD DEL SUELO | 50% mejorada. |
| | | GEOMORFOLOGIA | 20 % apta y manejada. |
| | PROYECCION | MANTENIMIENTO | 20 %sobre produciendo |
| | | DESARROLLO ECONOMICO | 80 % con diversificación y elaborados. |

Fuente: Propuesta Sector Agrícola de la Parroquia Fátima
Elaborado por: Karen Paola Cevallos Pérez

**Tabla No. 48 Desglose de Partidas de Inversión**

| Partida | Concepto | Asignación. |
|---|---|---|
| 730603 | Contrataciones de estudios de investigaciones, servicios de capacitación. | 7.000 |
| 730604 | Fiscalización e inspecciones técnicas. | 3.000 |
| 730605 | Estudios y diseños de proyectos. | 30.000 800 |
| 730803 | Bienes de uso y consumo de inversión, combustibles y lubricantes. | 10.000 |
| 730811 | Materiales de construcción. | 2.000 |
| 730814 | Suministraos para actividades agropecuarias, pesca. | 19.500 370,53 |
| 730899 | | 1.050 |
| 730206 | Bienes de uso y consumo de inversión | |
| 730801 | Servicios generales eventos públicos y oficiales | |
| | Bienes de uso y consumo de inversión, alimentos y bebidas. | |
| | TOTAL | 73.720,53 |

La asignación de recursos financieros hacia las Juntas Parroquiales, se hará conforme lo establecido en la constitución de la República, esta asignación presupuestaria, servirá para disminuir las inequidades en las cuales se han hallado las Juntas Parroquiales; y, que por voluntad política que existe en este gobierno se reivindicará a este sector que es muy importante para el desarrollo del país.

Este presupuesto cambiará de acuerdo a la población, a las necesidades básicas insatisfechas de cada parroquia y a los logros de gestión de cada junta parroquial.

El organigrama se define como la representación gráfica de la estructura

Orgánica de una institución o de una de sus áreas y debe reflejar en forma esquemática la descripción de las unidades que la integran, su respectiva relación, niveles jerárquicos y canales formales de comunicación.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA JUNTA PAROQUIAL FATIMA

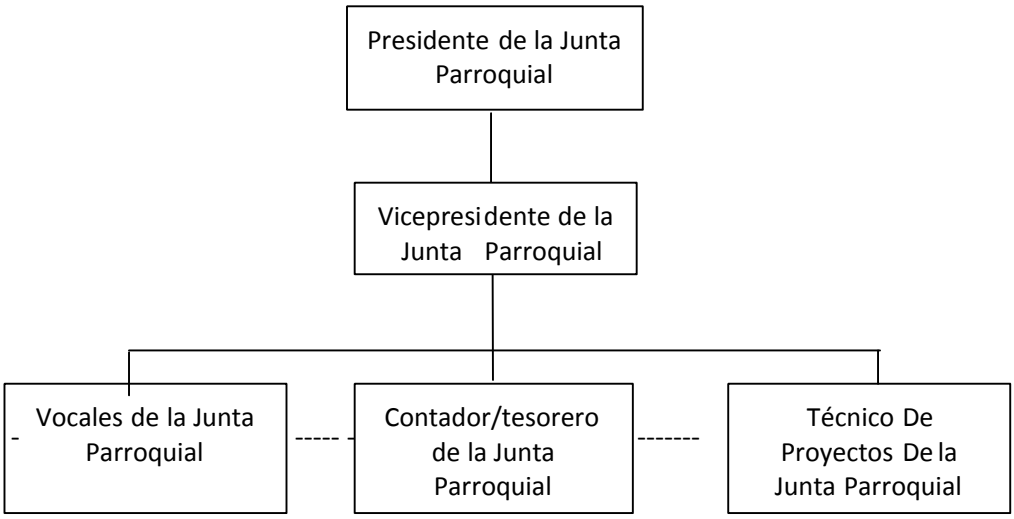


**Gráfico No. 55 Organigrama de la Junta Parroquial de Fátima**
Realizado por: Karen Cevallos

### *Organización funcional*

Incluyen las principales funciones que tienen asignadas, además de las unidades y sus interrelaciones. Este tipo de organigrama es de gran utilidad para capacitar al personal y presentar a la organización en forma general.

**ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE FATIMA**

| **PRESIDENTE** |
|---|
| a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución, Leyes, Ordenanzas, Instructivos y reglamentos de la República.<br>a) Cumplir y hacer cumplir la constitución leyes, reglamentos, acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la Asamblea Parroquial y de la Junta Parroquial dentro de la circunscripción territorial.<br>b) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Junta Parroquial.<br><br>c) Convocar, instalar, presidir, suspender y clausurar, las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Parroquial y de la Asamblea Parroquial.<br>d) Elaborar el orden del día suscribir el acta de las sesiones conjuntamente con un secretario y un tesorero<br>de la Junta Parroquial.<br>e) Conceder licencias a los demás miembros de la Junta Parroquial, hasta por sesenta días al año. f) Dirigir el trabajo de las comisiones.<br>g) Nombrar empleados, previo a la autorización de la Junta Parroquial y controlar sus actividades.<br>h) Suscribir convenios con las entidades, organismos del sector público, privado, personas naturales, personas jurídicas nacionales o extranjeras, en la consecución de obras y/o proyectos en beneficio de la parroquia, previa autorización de la Junta Parroquial.<br>i) Someter a consideración para aprobación, de los miembros de la Junta Parroquial Rural los planes,<br>En el R.O. No. 193 del 27 de octubre del 2000, se expide los siguientes programas de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial, así como su respectivo presupuesto.<br>j) Seguir lineamientos políticos y ejecutar los planes y programas aprobados por la Asamblea y la Junta Parroquial.<br>k) Poner a consideración de la Asamblea Parroquial y de la Junta Junta, |

el presupuesto a invertirse en las
diferentes obras y/o servicios a desarrollarse en la parroquia.

l) Presentar los informes de actividades anuales o cuando la Junta Parroquial así lo requiera, para su aprobación.

m) Coordinar con el Consejo Municipal y el Consejo Provincial acciones encaminadas al desarrollo de la comunidad.

n) Requerir la cooperación de la Policía Nacional y la Defensa Civil cuando sea necesario.

o) Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos.

p) Formular los proyectos de instructivos que considere necesarios y someterlos a la aprobación de la Junta Parroquial.

q) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias de carácter urgente, sobre las que deberá
Informar a la Asamblea Parroquial y a los miembros de la Junta.

r) Revelar y asegurar la correcta y oportuna utilización de los recursos humanos materiales y financieros. s) Los demás que determinen las leyes y reglamentos.

t) Autorizar gastos de hasta por el monto que se establezca en el respectivo reglamento de contratación.

## VICEPRESIDENTE

En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, será reemplazado por el vicepresidente o vicepresidenta que será el o la vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación.

En caso de ausencia o impedimento de aquel le subrogará quien le siga en votación.

## VOCALES

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este código y la L ley; y;
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

## SECRETARIO/TES0RERO

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las

| |
|---|
| instancias de participación;<br><br>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este código y la ley; y;<br>e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural. |

| TÉCNICO DE PROYECTOS |
|---|
| La conformación técnica, administrativa y operativa de la junta parroquial, se resolverá según los requerimientos de cada parroquia y en ningún caso se comprometerá para ello más del diez por ciento (10%) de la disponibilidad financiera de la misma.<br>La junta parroquial rural tendrá una estructura administrativa mínima requerida para el cumplimiento de fines y el ejercicio de sus competencias.<br>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;<br>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; |

**Reglamento orgánico funcional.**

**Título II de la Organización**

Artículo 4. Niveles. La estructura orgánica de la Junta Parroquial estará conformada por los siguientes niveles administrativos:

a) Nivel Legislativo
b) Nivel Directivo
c) Nivel Asesor
d) Nivel Auxiliar o de apoyo
e) Nivel Operativo

Artículo 5. Nivel Legislativo.- Nivel de jerarquía máxima constituido por la Junta Parroquial, dentro de este nivel se encuentran las comisiones.

Artículo 6. Nivel Directivo.- Se encuentra integrado por la asesoría Jurídica, las comisiones. Y los asesores técnicos permanentes u ocasionales que sean necesarios para el funcionamiento de la Junta.

Artículo 7.- Nivel Asesor.- Se encuentra integrado por la asesoría Jurídica, las comisiones, y los asesores técnicos permanentes u ocasionales que sean necesarios para el funcionamiento de la Junta.

Artículo 8.- Nivel Auxiliar o de Apoyo.- Se encuentra integrado por el secretario tesorero, y demás personal auxiliar y de apoyo, que requiera la Junta para su funcionamiento.

Artículo 9.- Nivel Operativo.- Se encuentra conformado por las unidades de:

Coordinación Institucional y de Obras Públicas.

Artículo 10.- Los cinco niveles de la estructura orgánica tienen las

siguientes definiciones:

a) Nivel Legislativo.- Constituye el primer nivel jerárquico, cuya función básica es la de legislar sobre la política que debe seguir la organización y decidir sobre los aspectos de mayor importancia de la Junta Parroquial.

b) Nivel Directivo.- Ejerce la máxima autoridad dentro de la junta parroquial. En consecuencia tiene a su cargo la determinación de la política institucional y la aprobación de los planes y programas de trabajo de las unidades administrativas y el control y evaluación de sus resultados.

c) Nivel Asesor.- Formula las sugerencias y recomendaciones requeridas por el nivel Directivo, con el objeto de contribuir al adecuado funcionamiento de todos los niveles y unidades administrativas de la Junta Parroquial.

d) Nivel Auxiliar de Apoyo.- Tiene a su cargo las actividades complementarias, para ofrecer ayuda material, de procedimiento o servicios internos a todos los niveles y unidades administrativas a fin de que cumplan con sus funciones y a la realización de los objetivos de la junta parroquial.

e) Nivel Operativo.- cumplen con las políticas y objetivos de la Junta Parroquial a través de la ejecución de planes y programas aprobados por el nivel ejecutivo al que están subordinado.

## Título III del Funcionamiento

### Capítulo I. Nivel Legislativo

Artículo 11: Las Juntas parroquiales rurales de conformidad con la ley, tienen las siguientes atribuciones:

a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución, Leyes, Ordenanzas, Instructivos y reglamentos de la República, así como los acuerdos y resoluciones emitidas de conformidad con la Ley por la Junta Parroquial

dentro de su circunscripción territorial.

b) Convocar en el transcurso de treinta días, a partir de su posesión, a la conformación de la Asamblea Parroquial, que será el espacio que garantice la participación ciudadana.

c) Dictar, aprobar y reformar los reglamentos internos, y reglamento orgánico funcional.

d) Gestionar ante los organismos del Estado, la transferencia oportuna de los recursos económicos que por ley le corresponde a la parroquia, para la ejecución de obras y prestación de servicios presupuestados.

e) Coordinar con el Consejo Municipal, Consejo Provincial y demás organismos del Estado, la planificación, presupuesto y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo de la parroquia, promoviendo y protegiendo la participación ciudadana en actividades que se emprenda para el progreso de su circunscripción territorial, en todas las áreas de su competencia.

f) Coordinar con el Consejo Provincial, Consejo Municipal y demás entidades estatales y organizaciones no gubernamentales todo lo relacionado con el medio ambiente, los recursos naturales, el desarrollo turístico, la cultura popular de la parroquia y los problemas sociales de sus habitantes.

Para estos efectos podrá recibir directamente recursos económicos de organizaciones no gubernamentales, especializadas en la protección del medio ambiente.

g) Evaluar la ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones que se emprendan en el sector, llevados a cabo por los habitantes de la circunscripción territorial o por organizaciones que en ella trabajen, así como llevar un registro de los mismos para que exista un desarrollo equilibrado y equitativo de la parroquia.

h) Plantear al Consejo Provincial o al Consejo Municipal la realización de obras o la prestación de servicios en la parroquia.

i) Coordinar con la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y la Defensa Civil las acciones preventivas que impidan la alteración de la tranquilidad y

el orden público y proteger la paz y la seguridad de las personas y bienes.

j) Organizar centros de mediación para la solución de conflictos conforme lo establecido en la ley de mediación y arbitraje.

k) Proponer al Consejo Municipal y Consejo Provincial, proyectos de ordenanzas en beneficio de la parroquia.

l) Aceptar legados, donaciones y herencias con beneficio de inventario.

m) Nombrar y remover con justa causa a los empleados de la Junta parroquial.

n) Planificar y coordinar con el Consejo Municipal, Consejo Provincial y otras entidades públicas o privadas actitudes encaminadas a la protección familiar, salud y promoción popular a favor de la formación de su circunscripción territorial, especialmente de los grupos vulnerables, como la niñez, adolescencia, discapacitados y personas de la tercera edad.

o) Formular anualmente el Plan Estratégico.

p) Rendir cuentas de su gestión a la población a través de la Asamblea Parroquial. La misma que para efecto de este reglamento se considera constituida por los miembros de las comunidades, y representantes de las asociaciones parroquiales.

q) Impulsar la conformación de comités barriales o sectoriales dentro de su circunscripción territorial, tendiente a promover la organización comunitaria, el fomento de la producción, la seguridad sectorial y el mejoramiento del nivel de vida de la población, además fomentar la cultura y el deporte.

r) Plantear reclamos y solicitudes ante los diferentes órganos administrativos del Estado, para exigir atención de obras y asuntos d interés comunitario.

s) Conformar y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.

t) Ejercer las demás competencias y contribuciones en las leyes y reglamentos.

**Artículo 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.-** Los vocales de la junta parroquial tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este código y la ley; y;
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

**Artículo 70; Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.-** Le corresponde al presidente de la junta parroquial rural:

a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) Convocar a presidir con voz y Voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de

ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este código.la proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;

h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno municipal;

k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;

m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias,

siguiendo los canales legales establecidos;

n) Coordinar un plan seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal afecto, el gobierno parroquial, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso;

p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;

q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;

r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, en casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de las obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismo;

s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;

t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;

u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;

v) Presentar a la juta parroquial rural y la ciudadanía en general un

informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

w) Las demás que prevea la ley.

**Artículo 71.- Reemplazo.-** En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, será reemplazado por el vicepresidente o vicepresidenta que será el o la vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación.

En caso de ausencia o impedimento de aquel le subrogará quien le siga en votación.

**CAPÍTULO III**

**Nivel Directivo**

Artículo 13.- Las atribuciones del presidente de la Junta Parroquial son las siguientes:

a) Cumplir y hacer cumplir la constitución leyes, reglamentos, acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la Asamblea Parroquial y de la Junta Parroquial dentro de la circunscripción territorial.

b) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Junta Parroquial.

c) Convocar, instalar, presidir, suspender y clausurar, las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Parroquial y de la Asamblea Parroquial.

d) Elaborar el orden del día suscribir el acta de las sesiones conjuntamente con un secretario y un tesorero de la Junta Parroquial.

e) Conceder licencias a los demás miembros de la Junta Parroquial, hasta por sesenta días al año.

f) Dirigir el trabajo de las comisiones.

g) Nombrar empleados, previo a la autorización de la Junta Parroquial y controlar sus actividades.

h) Suscribir convenios con las entidades, organismos del sector público, privado, personas naturales, personas jurídicas nacionales o extranjeras, en la consecución de obras y/o proyectos en beneficio de la parroquia, previa autorización de la Junta Parroquial.

i) Someter a consideración para aprobación, de los miembros de la Junta Parroquial Rural los planes, programas de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial, así como su respectivo presupuesto.

j) Seguir lineamientos políticos y ejecutar los planes y programas aprobados por la Asamblea y la Junta Parroquial.

k) Poner a consideración de la Asamblea Parroquial y de la Junta Junta, el presupuesto a invertirse en las diferentes obras y/o servicios a desarrollarse en la parroquia.

l) Presentar los informes de actividades anuales o cuando la Junta Parroquial así lo requiera, para su aprobación.

m) Coordinar con el Consejo Municipal y el Consejo Provincial acciones encaminadas al desarrollo de la comunidad.

n) Requerir la cooperación de la Policía Nacional y la Defensa Civil cuando sea necesario.

o) Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos.

p) Formular los proyectos de instructivos que considere necesarios y someterlos a la aprobación de la Junta Parroquial.

q) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias de carácter urgente, sobre las que deberá informar a la Asamblea Parroquial y a los miembros de la Junta.

r) Revelar y asegurar la correcta y oportuna utilización de los recursos humanos materiales y financieros.

s) Los demás que determinen las leyes y reglamentos.

t) Autorizar gastos de hasta por el monto que se establezca en el

respectivo reglamento de contratación.

Artículo 14.- El vicepresidente de la Junta Parroquial, subrogará al presidente en los casos de falta temporal o definitiva, con todas las atribuciones y deberes.

Si la ausencia fuera definitiva, lo reemplazará por todo el tiempo que le faltara. Para completar el período para el cual fue elegido.

### 6.8. Administración

La administración de la presente propuesta estará a cargo de los miembros de la Junta Parroquial, quienes deben cumplir con el organigrama funcional, misión y visión, para cumplir con éxito la propuesta, y por ende los objetivos deseados.

### 6.9. Previsión de la evaluación

**MATRIZ DE EVALUACIÓN**

**Tabla No. 49** Matriz de evaluación

| PREGUNTAS BASICAS | EXPLICACIÓN |
|---|---|
| **1. ¿Quienes solicitan Evaluar?** | La evaluación la solicita la Junta Parroquial de Fátima |
| **2. ¿Por qué evaluar?** | Se evalúa porque requiere que los recursos se administren eficazmente para generar activación económica |
| **3. ¿Para qué evaluar?** | Se evalúa para elevar la eficacia de los procesos generadores de valor en la parroquia |

| | |
|---|---|
| **4. ¿Qué evaluar?** | Se evalúa la administración eficiente de los recursos productivos |
| **5. ¿Quién evalúa?** | Evalúan los directivos responsables. |
| **6. ¿Cuándo evaluar?** | Se evalúa cuando lo sea necesario. |
| **7. ¿Cómo evaluar?** | Se evalúa con el desempeño del cargo. |
| **8. ¿Con qué evaluar?** | Se evalúa con el cumplimiento de las funciones. |

Elaborado por: Karen Cevallos

**Bibliografía.-**


- **Michael Sarel;** 1996; Growth in East Asia: What We Can and What We Cannot Infer.
- **Atish R. Ghosh, Anne-Marie Gulde, Jonathan D. Ostry y Holger Wolf ;** 1996.; Does the Exchange Rate Regime Matter for Inflation and Growth?
- **C. John McDermott y Robert F. Wescott ;** 1996 ; Fiscal Reforms That Work.
- **Stephen H. Axilrod;** 1996 ; Transformations to Open Market Operations: Developing Economies and Emerging Markets
- .**Jang-Yung Lee;** 1997; Sterilizing Capital Inflows.
- **Barry Eichengreen, Michael Mussa, Giovanni Dell'Ariccia, Enrica Detragiache, Gian Maria Milesi-Ferretti y Andrew Tweedie**; 1999; Liberalizing Capital Movements: Some Analytical Issues.
- **Oleh Havrylyshyn y Donal McGettigan.** 1999 ; Privatization in Transition Countries: Lessons of the First Decade.
- **Barry Eichengreen y Donald Mathieson**. 1999. Hedge Funds: What Do We Really Know?
- **Pietro Garibaldi y Paolo Mauro**. 2000.¿Por qué algunos países logran crear más empleo que otros?
- **Thomas Wolf y Emine Gürgen**; 2005; Mejora de la gestión pública y lucha contra la corrupción entre los países bálticos y de la CEI: La función del FMI.
- **Andrew Berg y Catherine Pattillo**; 2000; Dificultades para la predicción de crisis económicas.
- **Anupam Basu, Evangelos A. Calamitsis y Dhaneshwar Ghura.** 2000. Fomento del crecimiento económico de África al sur del Sahara: Qué es lo que funciona.
- **John Norregaard y Valérie Reppelin-Hill**. 2000 Control de la contaminación mediante el uso de impuestos y licencias

negociables..

- **Mahmood Hasan Khan**; 2001 ;La pobreza rural en los países en desarrollo: Su relación con la Política pública.
- "Economía Agraria"; ”Economía. Diccionario Enciclopédico 4: 31-32. Barcelona: Editorial Planeta, 1980. ISBN 84-320-0452-9
- **Karl A. Fox** (1987), Agricultural Economics, The New Palgrave: A Dictionary of Economics.
- "Renta de la tierra"; ”Economía. Diccionario Enciclopédico 8: 155-156. Barcelona: Editorial Planeta, 1980. ISBN 84-320-0456-1.
- **Ricardo, David** Principios de economía política y tributación
- **Marx, Karl.** El Capital Tomo III, sección sexta.
- **Carey (Henry Charles)";** ”Economía. Diccionario Enciclopédico 2: 168. Barcelona: Editorial Planeta, 1980. ISBN 84-320-0450-2
- **Schultz, Henry** 1930. "Der Sinn der Statischen Nachfragen" 10; Veröffentlichungen der Frankfurter Gesellschaft für Konjunkturforschung. Bonn: Kurt Schroeder
- **Tinbergen, Jan** 1930. "Bestimmung und Deutung von Angebotskurven"; Zeitschrift für Nationalökonomie 1 (5): 674. Viena.
- **Ezekiel, Mordecai** 1938. "The cobweb theorem"; Quarterly Journal of Economics 52: 255-280. Cambridge. Traducción al castellano: "El teorema de la telaraña"
- **Gottfried Haberler** (ed.) 1944. Ensayos sobre el ciclo económico: 437-457; México
- **Satmer, Hans** 1969. Teoría del mercado agrario: 147-153. León (España): Editorial Academia.
- La Cuestión Agraria I. 7.
- El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907
- **Chayanov, Alexander V.** 1925: La organización de la unidad económica campesina. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1985. ISBN 950-602-096-5.

- Currie, Lauchlin 1966. Desarrollo Económico Acelerado. México: Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Teoría económica y regiones subdesarrolladas. México: Fondo de Cultura Económica, 1959
- Manifiesto para una Democracia de la Tierra. Justicia, sostenibilidad y paz. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 2007.
- Carey, H.C. 1851. The Harmony of Interests.
- Economic Growth and Agriculture. New York: MacGraw-Hill, 1968.
- "Reflections on Agricultural Production, Output and Supply", Journal of Farm Economics, 1956
- Ariza Ruiz, B. (2000). Economía Familiar para asociados .
- B, C., Montoya, J. C., & Stella, L. (2009). Compensación Salarial y Calidad de Vida. Redallyc.
- Castro Sapón, A. R. (2010). Economía Familiary sus repercusiones en el rendimiento escolar del Instituto Básico por Cooperativa Nocturno del Cantón Chiyax, municipio y departamento de Totonicapán. Guatemala, Mexico: Universidad Panamericana.
- **Pintag Pilatuña, M.** (2011). Incidencia de la Producción Agropecuaria en al economía familiar, de la comunidad Caliata, Provincia de Chimborazo. Riobamba, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- **Ramírez Gonzáles**, A. (12 de 1996). Metodología de la Investigación.
- **Sevilla, F**. (2008). Gestión Eficaz de la Economía Doméstica. FACUA.
- **Tamayo Tamayo, M**. (1999). Aprender a Investigar. Santa Fe de Bogotá, D.C.: ARFO EDITORES LTDA.
- http://www.fao.org/WorldFoodSummit/sideevents/papers/.htm
- http://www.bancomundial.org/estrategia.htm
- https://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/4/4965/Tema_1_teoria.pdf

# ANEXOS

# MAPA POLITICO DE LA PARROQUIA FÁTIMA

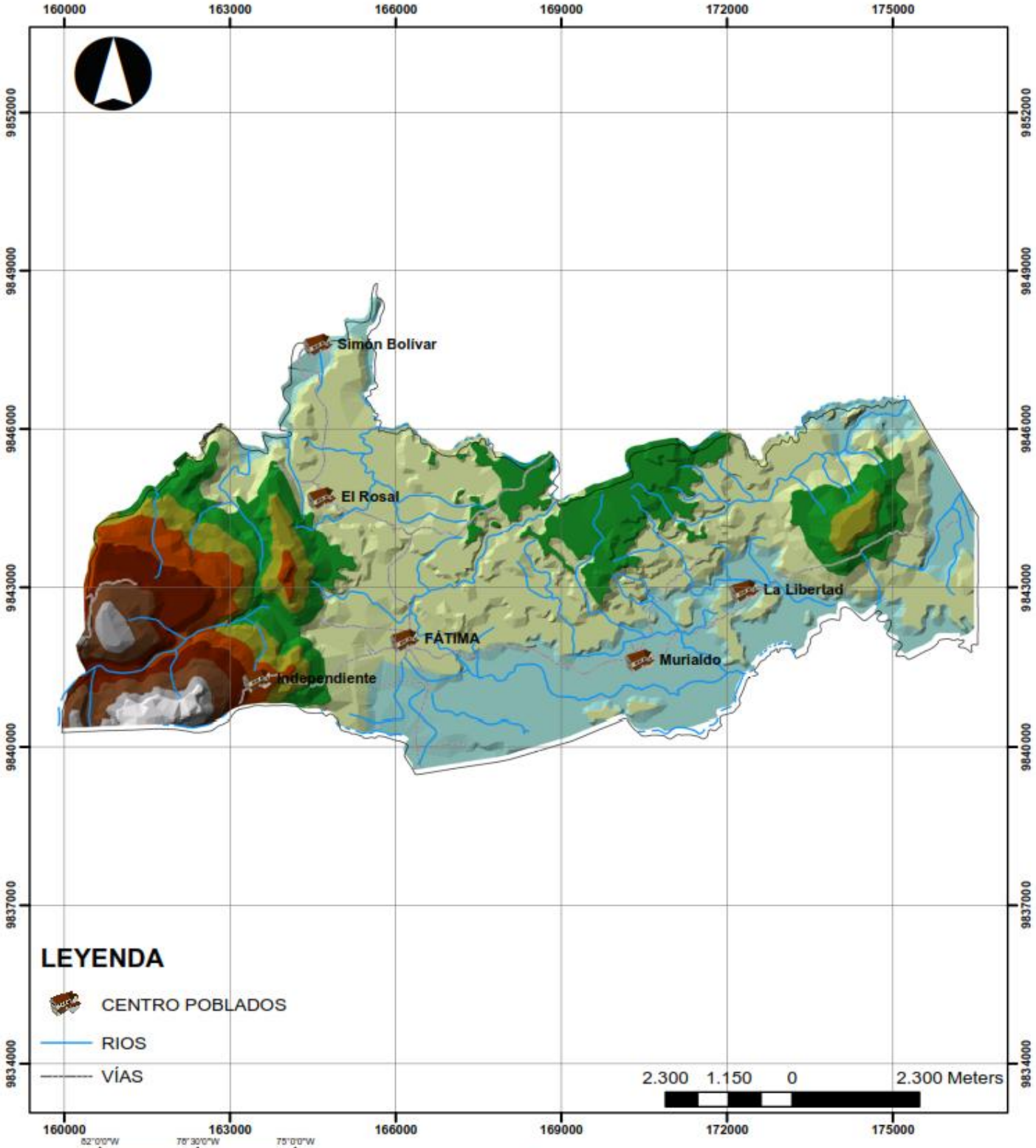

**Encuesta Trabajo de Campo**

**Karen Paola Cevallos Perez**
**COD1-001TE-01**

| | |
|---|---|
| Nombre | |
| Numero Cedula | |

**Pregunta 1**

| |
|---|
| Cual es la distribución de los cultivos y su composición en la parroquia Fátima? |
| |

**Pregunta 2**

| |
|---|
| Cual es la distribución de la producción en las comunidades de la parroquia Fátima? |
| |

**Pregunta 3**

| |
|---|
| Que tipo de negocios existen en las comunidades de la Parroquia Fatima? |
| |

**Pregunta 4**

| |
|---|
| Cual es el nivel de educación de las personas de las comunidades de l a Parroquia Fatima? |
| |

**Pregunta 5**

| |
|---|
| Cuantos años opera sus agronegocios? |
| |

**Pregunta Nro. 6**

| |
|---|
| ¿Cuál es el número de trabajadores en el Proceso de Producción? |
| |

**Pregunta Nro7**

| |
|---|
| . ¿Cuál es la Edad Promedio de los Trabajadores? |
| |

**Pregunta Nro. 8**

| |
|---|
| ¿Cuál es el nivel de formación predominante en los trabajadores? |
| |

**Pregunta Nro. 9**

| |
|---|
| ¿En términos generales, cual es la distribución del género de las personas que trabajan en su finca? |
| |

**Pregunta 10**

| |
|---|
| ¿Qué tipos de enfermedades han presentado las personas que trabajan en sus fincas? |
| |

**Pregunta Nro. 11**

| .- ¿La Producción Anual Agrícola en su finca es? |
|---|
| |

**Pregunta nro. 12**

| ¿Cuánto recibe por año en dólares por el producto agrícola de su finca? |
|---|
| |

**Pregunta nro. 13**

| ¿Cuánto invierte por año en dólares por el producto agrícola de su finca? |
|---|
| |

**Pregunta nro. 14**

| ¿Cuál es la ganancia que le genera el producto agrícola de su finca? |
|---|
| |

**Pregunta nro. 15**

| ¿Cuál es la Dificultad de 1 al 10 ( 1 baja; 10 alta) de siembra de su producto agrícola? |
|---|
| |

**Pregunta nro. 16**

¿Posee Información Financiera o Estadística del Resultado de sus Periodos de Siembra – Cosecha – Venta?

SI ( ) NO ( )

**Pregunta nro. 17**

¿Influye Directamente sobre su economía el ingreso Obtenido de los Procesos de Siembra – Cosecha - Venta?

SI ( ) NO ( )